

FONDO
DE ACCIÓN
URGENTE
América Latina y el Caribe

Extractivismos, pandemia y otros mundos posibles

Recuperación económica y alternativas desde las
defensoras del territorio en América Latina

FONDO DE ACCIÓN URGENTE PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE HISPAÑOHABLANTE - FAU-AL

Publicación del Programa Mujeres y Territorios del FAU AL

Coordinación de la investigación

Julia Lima - Coordinadora del programa Mujeres y Territorios FAU- AL

Alejandra Helbein - Oficial del programa Mujeres y Territorios FAU- AL

Apoyo en Coordinación: Laura María Carvajal Echeverry - Coordinadora de Programas/Colectivo de Dirección - FAU AL

Texto

Catalina Quiroga Manrique - Antropóloga e Investigadora independiente / Grupo de investigación Cultura y Ambiente, Universidad Nacional de Colombia

Elizabeth López Canelas - Antropóloga e Investigadora independiente / Consejera para Global Green Grants Fund Latinoamérica

Julia Lima - Coordinadora del programa Mujeres y Territorios FAU-AL

Alejandra Helbein - Oficial del programa Mujeres y Territorios FAU-AL

Edición

Laura María Carvajal Echeverry - Coordinadora de Programas/Colectivo de Dirección FAU- AL

Corrección de estilo

María Paula Rubiano - editora y periodista

Coordinación editorial

Alejandra Henríquez Cuervo - Coordinadora de Comunicaciones FAU-AL

Anaíz Zamora Márquez - Oficial de Comunicaciones FAU-AL

Diseño y diagramación

Nootrópica Cluster Creativo: Diseño web, Alma Ríos. Animación, Mario Trujillo.

Diseño editorial, José Eduardo Yáñez Vázquez

Ilustraciones

Andrea Paredes - [@driu.paredes](https://www.instagram.com/driu.paredes)

Traducción Inglés

Michelle Gallo

Traducción Portugués

Milena Fahel

Año de publicación: Junio - 2021

Impresión: AF Impresores, Colombia

ISBN: 978-958-58833-6-9

Agradecemos a las siguientes organizaciones de mujeres, que actúan en defensa de sus territorios, por compartir sus voces y vivencias para esta publicación:

Asociación Colectiva de Mujeres Emprendedoras Y Solidarias de Tonacatepeque (ACOMEST) – El Salvador

Asociación de desarrollo de la mujer K' ak' aNa'ojoj (ADEMKAN) – Guatemala

Asociación por el Desarrollo de la Península de Zacate Grande (ADEPZA) – Honduras

Asociación de Mujeres Campesinas y Populares de Caaguazú (AMUCAP-C) – Paraguay

Asociación para el desarrollo integral de Tejutepeque (ADIT) – El Salvador

Asociación de afectados por el proyecto hidroeléctrico el Quimbo (ASOQUIMBO) – Colombia

Associação União Quilombola Araçá Cariacá – Brasil

Consejo Nacional de la Mujer Indígena (CONAMI) – Argentina

Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH) – Honduras

Consejo indígena Maya Ch'orti' de Olopa, Chiquimula – Guatemala

Colectivo por la Autonomía/Saberes Locales A. C. – México

Comisión de Mujeres Víctimas de la masacre de Curuguaty – Paraguay

Comité de Desarrollo Campesino (CODECA).– Guatemala

Defensoras/es de la Vida y la Pachamama Cajamarca (DEVICAPAJ) – Perú

Fundación Puertas del Mundo – Colombia

Movimiento en Resistencia a la Minería y el Extractivismo del Carmen de Chucurí – Colombia

La Otra Cooperativa R.L – Guatemala

Mancomunidad de Comunidades Indígenas de los Ríos Beni, Quiquibey y Tuichi – Bolivia

Movimento Pela Soberania Popular na Mineração (MAM) – Brasil

Movimiento de Mujeres de Santo Tomás – El Salvador

Asociación de Mujeres Ambientalistas de El Salvador (AMAES) – El Salvador

Mujeres del Pueblo Indígena Leco – Bolivia

Mujeres Changas de Tocopilla – Chile

Movimiento de Mujeres por la Vida de Cajibío – Colombia

POPOLNA – Nicaragua

Red de Mujeres Campesinas del Valle Aguán – Honduras

Saramanta Warmikuna – Ecuador

Mujeres Kichwa de Sarayaku – Ecuador

Honramos su fuerza transformadora





Extractivismos, pandemia y otros mundos posibles:

Recuperación económica y alternativas desde las
defensoras del territorio en América Latina

ÍNDICE

8 **Presentación**

PARTE 1

Extractivismo y Recuperación económica en América Latina en el contexto de la pandemia por Covid-19

14 **Capítulo 1**

Extractivismo, desarrollo y continuación de los procesos de globalización y fragmentación de la naturaleza

18 **Capítulo 2**

Dos caras de la misma moneda: extractivismos tradicionales y extractivismos verdes

18 2.1. Los viejos y conocidos proyectos extractivos

22 2.2. Extractivismos “verdes”: ampliación y diversificación de los procesos de extracción y globalización de la naturaleza

26 2.2.1. Extractivismos relacionados con la transición de la matriz energética, industrialización y conservación

36 2.3. Priorización del extractivismo, inversión estatal y concentración de la riqueza

40 **Capítulo 3**

El extractivismo en América Latina y el Caribe en el contexto del Covid-19

40 3.1. Covid-19, crisis económica y desigualdades en América Latina

42 3.2. Perspectivas nacionales: recuperación económica y profundización del modelo extractivo

52 3.3. Perspectivas regionales: organismos multilaterales y propuestas de recuperación

59 **Capítulo 4**

Respuestas comunitarias lideradas por las mujeres ante el extractivismo

PARTE 2

Del mundo visible al mundo posible: mujeres defensoras, extractivismo y Covid-19

62	Introducción
65	Capítulo 1
	Los impactos del extractivismo en la vida de las mujeres
65	1. 1 Violencia contra las defensoras del territorio
67	1.2 La inseguridad económica
69	1.3 Los impactos en la salud de mujeres y les niñas
73	1.4 Negación de derechos socio culturales
75	1.5 Obstáculos para la participación y la organización de mujeres para la defensa territorial
80	Capítulo 2
	Las múltiples violencias que enfrentan las defensoras del territorio en tiempos de Covid-19
80	2. 1 Aumento de la violencia doméstica en tiempos de Covid-19.
83	2.2 Violencia y miedo como dispositivos de control estatal
86	2.3 La información como dispositivo de control
87	2.4 Racismo estructural y precariedad de los servicios públicos en medio de una crisis sanitaria
91	2.5 Cuarentena selectiva y precariedad económica
96	Capítulo 3
	Alternativas comunitarias: las múltiples formas de resistencia de las defensoras durante la pandemia de Covid-19
99	3.1 De ajos, hierbas y jengibre; la salud en nuestras manos
105	3.2 La sostenibilidad económica de las mujeres y sus comunidades
110	3.3 Mecanismos comunitarios de información
114	3.4 Prevención del contagio y mecanismos comunitarios de protección
115	3.5 El cuidado colectivo y el sostenimiento de las resistencias.
120	BIBLIOGRAFÍA



PRESENTACIÓN

Nuestro caminar como FAU-AL

El Fondo de Acción Urgente para América Latina y el Caribe hispanohablante es un fondo feminista activista, cuya misión es apoyar la protección y el cuidado, la sostenibilidad y el poder transformador de las mujeres, trans y personas no binarias de la región que defienden los derechos humanos y sus territorios. Para esto, es fundamental entender lo que viven, así como los problemas y desigualdades estructurales que atraviesan sus luchas. Desde nuestra fundación en 2009, comprendimos la dimensión del extractivismo y cómo su configuración tiene profundos impactos en la vida y en los cuerpos de las mujeres, sujetos feminizados y personas no binarias de la región. Asimismo, hemos aprendido de diversos enfoques feministas, en torno a la clara relación entre la explotación de la naturaleza y la explotación de las mujeres, como un eje central para comprender cómo opera el extractivismo, así como su carácter patriarcal.

En 2013 creamos la Iniciativa Mujeres, Territorios y medio ambiente, que en 2016 se convirtió en un programa. En estos años hemos potenciado nuestra actuación para apoyar la defensa de los territorios y derechos de las mujeres indígenas, campesinas, negras, pescadoras, ribereñas y quilombolas de región. A través de la facilitación de espacios de intercambio y articulación, la construcción colectiva de conocimiento y la consolidación de nuestros Apoyos Estratégicos, una modalidad de financiación que busca fortalecer específicamente a las organizaciones y movimientos liderados por mujeres en defensa de los territorios. Además, hemos emprendido el camino para apoyar con mayor conocimiento y profundidad la intersección de las diversidades sexuales y de género con la defensa del territorio, reconociendo el aporte que personas trans y no binarias hacen desde sus vivencias a estos procesos.

En estos años nos hemos inspirado y hemos conocido más profundamente las realidades y las resistencias de las defensoras, buscando las mejores formas de contribuir a sus luchas. En 2019 hicimos un tercer encuentro regional de defensoras del territorio en Colombia, además de otros encuentros de intercambio de experiencias y saberes entre las organizaciones que hemos apoyado. Así también, nos hemos articulado a las demandas de las defensoras del territorio mediante acciones puntuales de incidencia, comunicación y participación en iniciativas en red. Como parte de nuestro aporte a la construcción de conocimiento sobre estos temas, compartimos reflexiones y herramientas que pueden ser útiles a los procesos de defensa territorial de los grupos que apoyamos. Esta publicación es fruto de esa misión.

Nuestras reflexiones se alimentan del trabajo ya realizado por diversas actoras comprometidas con la comprensión de los conflictos socioambientales latinoamericanos, desde distintos ámbitos. En este sentido, partimos directamente de las reflexiones y experiencias de las defensoras a quienes acompañamos e incorporamos los aportes realizados por otros fondos de mujeres y feministas, organizaciones y movimientos sociales latinoamericanos y del Caribe.

También han nutrido nuestra perspectiva las contribuciones de diversas académicas y académicos en América Latina, el Caribe y otras latitudes, que han trabajado en la conceptualización y la crítica de la lógica extractivista. Destacamos los aportes realizados por académicas comprometidas con las luchas locales como Maristela Svampa, Astrid Ulloa, Diana Ojeda, Martina Careta, Sofía Zaragozín, entre otras. Además, hemos aprendido e incorporado las perspectivas de los diversos feminismos, entre ellos los feminismos comunitarios, negros y decoloniales, que en nuestra región vienen profundizando cada vez más sobre la importancia de la interseccionalidad de las luchas. Hemos aprendido especialmente de sus reflexiones sobre la eliminación del racismo, el clasismo, el capacitismo, la lesbo-trans-homofobia, y de su visión integral entre el cuerpo y la naturaleza, donde resaltamos el aporte del feminismo comunitario de Guatemala en la categoría del territorio cuerpo-tierra.

Las reflexiones consignadas en este texto están inspiradas en la labor y experiencias de todas ellas. Las honramos por su valentía, su creatividad y su perspectiva crítica frente a los conflictos socioambientales y las diversas opresiones que los atraviesan, bien como sus luchas por justicia, igualdad y equidad.

¿Por qué esta publicación y por qué ahora?

El extractivismo y el paradigma que lo soporta continúan siendo una amenaza para la pervivencia de las comunidades y la sostenibilidad de los territorios en nuestra región. Las dinámicas que impone dejan cicatrices profundas en los cuerpos y vidas de las mujeres y pueblos. Además de ser un problema de dimensión existencial, que atraviesa la cotidianidad de las personas directamente impactadas, es a su vez, un problema de dimensión global, porque sustenta las lógicas sistémicas de producción y de consumo, que involucran de distintas maneras a personas, comunidades, empresas, gobiernos y organismos internacionales.

Este carácter global, sin embargo, no inmoviliza a las mujeres defensoras de sus territorios, a quienes una fuerza vital las impulsa a proteger su tierra, su comunidad y las generaciones futuras. Frente a falsas soluciones a las desigualdades generadas por el capitalismo, que tienen un carácter reformista y no antisistémico, las mujeres defensoras, hacen un ejercicio

cotidiano de resistencia y concretan otras posibilidades y alternativas ante las imposiciones sobre sus cuerpos y territorios. Estas iniciativas proponen otras lógicas de relación con la naturaleza, con el cuidado de sí, el cuidado colectivo y el sostenimiento de la vida en todas sus manifestaciones.

En 2016 lanzamos la publicación **Extractivismo en América Latina: impacto en la vida de las mujeres y propuestas de defensa del territorio**. Allí resaltamos algunos de los impactos diferenciales del extractivismo en las mujeres, como la profundización de todas las formas de violencia en su contra, la precarización del trabajo y las actividades necesarias para el cuidado de la vida, la pérdida de autonomía económica y de la soberanía alimentaria, la vulneración de derechos a la salud y a la participación en asuntos relativos al ambiente y en los procesos comunitarios, el aumento de redes de explotación sexual, la pérdida de identidad cultural y el debilitamiento de roles comunitarios y ancestrales de las mujeres, además del despliegue de múltiples ataques contra la vida e integridad de las defensoras del territorio. Hoy, 5 años después, lanzamos esta publicación que actualiza nuestro análisis, incorpora el contexto particular de la pandemia del Covid-19 y quiere ser una herramienta útil para quienes enfrentan proyectos extractivos en sus territorios y para quienes les acompañan.

La necesidad de repensar las lógicas de poder y de relación con el planeta ya era evidente con las crisis humanitaria, socioeconómica y ambiental en curso, pero que se agudizó con la pandemia del Covid-19. Los efectos de la pandemia fueron y siguen siendo muy diferenciados entre países y grupos sociales, reflejando las desigualdades estructurales profundamente arraigadas en nuestra región, que marcan diferencias de acceso a servicios públicos de manera general entre la población urbana y rural y atravesadas por la clase, raza y género.

Sin embargo, lejos de repensar esas dinámicas destructivas que nos trajeron hasta este punto, los poderes estatales y económicos ya proyectan caminos enfocados exclusivamente en una recuperación económica basada en la profundización de la explotación de la naturaleza. Esto no sólo empeora la crisis multidimensional que atravesamos como humanidad y como región, sino que avecina una intensificación de las amenazas a los pueblos y comunidades que no han parado, incluso en tiempos de cuarentena.



Con esta publicación, el FAU-AL busca contribuir a la lectura del contexto económico de los países de América Latina y el Caribe y compartir información útil a las organizaciones y movimientos de mujeres sobre las dinámicas financieras que están contribuyendo a la intensificación de las actividades extractivas en sus territorios, así como los planes de los gobiernos que apoyan y facilitan estos proyectos. El análisis acá contenido no tiene la pretensión de ser exhaustivo y tiene un mayor énfasis en los países de Centro y Suramérica, pues es en estos donde el Programa Mujeres y Territorios tiene una mayor actuación, con un consecuente conocimiento más a profundidad de la realidad de las organizaciones de mujeres y contextos locales.

Las defensoras del territorio frente al extractivismo en tiempos de pandemia

El lenguaje de la política económica es un lenguaje inaccesible para muchas mujeres, porque hace parte de un universo dominado por hombres, blancos y ricos. Esta información nunca pretende ser accesible a las comunidades impactadas por las inversiones extractivas, implicadas e interesadas, por tanto, en estos procesos. Por ello, **la primera cara del texto** es un esfuerzo, apoyado por Catalina Quiroga -investigadora colombiana experta en el tema-, para presentar herramientas analíticas y de discusión política sobre los extractivismos a gran escala. Aquí se analizan las viejas y nuevas formas de explotación y algunas posibles tendencias a futuro de las actividades extractivas en la región, de cara a los impactos de la pandemia del Covid-19.

Sabemos que las mujeres defensoras son las principales conocedoras de cómo operan las industrias extractivas a nivel local, sin embargo, sus esfuerzos por exigir la responsabilidad a las empresas por los daños que ocasionan, en muchos casos no encuentran respuestas, y tampoco hay respaldo por parte de los órganos públicos que deben garantizar sus derechos. Existe una gran brecha entre lo que mueve a las mujeres a actuar por sus territorios y los intereses que impulsan a los actores implicados en los proyectos extractivos. Así que, conocer el universo de significados por medio de los que se movilizan y organizan estos actores, es también una posibilidad de ampliar las estrategias de resistencia frente al avance del extractivismo y, más aún, de combatir las lógicas capitalistas, patriarcales



y coloniales por medio de las cuales operan. Nuestro objetivo es brindar insumos para fortalecer las estrategias de movilización, articulación y resistencia.

La segunda parte de esta publicación¹ vuelca la atención sobre eso que mueve a las mujeres para actuar por otras mujeres, sus comunidades y territorios, reconociendo las posibilidades concretas que nacen de otras formas de ver la vida y de relacionarse con la tierra. Lejos de presentar una visión romántica e idealizada, evidenciamos que la fuerza transformadora de las mujeres construye otras realidades, palpables en los territorios, y continúa respondiendo a los contextos que las oprimen, sembrando otras posibilidades desde sus identidades, conocimientos y experiencias del cuidado en una dimensión amplia hacia la tierra y la vida.

A su vez, dejar en claro que estas propuestas emergen de realidades concretas que muchas veces son duras y difíciles es también una obligación nuestra, especialmente en momentos críticos como el que atravesamos como humanidad. Por ello, la segunda parte de esta publicación refleja esta dualidad, por medio de un ejercicio que busca hilar las voces de mujeres indígenas, negras, campesinas, pescadoras y ribereñas, realizado con el apoyo de Elizabeth López Canela, investigadora boliviana con una larga trayectoria en la teorización y denuncia de los efectos del extractivismo en la vida de las mujeres latinoamericanas.

El deseo de que los *otros mundos* propuestos por las mujeres y comunidades que resisten sean cada vez más posibles y cercanos es lo que nos mueve e inspira nuestro propio caminar. Estas propuestas emergen de realidades concretas de las mujeres en la región, que muchas veces son duras y difíciles, pero que tienen una fuerza transformadora para construir otras realidades palpables en los territorios, respondiendo de manera continua a los contextos que las oprimen y sembrando otras posibilidades desde sus identidades, conocimientos y experiencias del cuidado en una dimensión amplia hacia la tierra y la vida. Invitamos a todos a conocer estos dos universos que presenta nuestra publicación, estas dos visiones de una misma realidad, que puestas en comparación y contraste pueden ser útiles para ampliar las reflexiones y caminos posibles hacia la justicia, la libertad y la transformación en Abya Yala.

Equipo FAU-AL

1.- Esta publicación se construyó a partir de fuentes secundarias donde se destacan: documentos producidos por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, documentos producidos por el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial, así como revisión de prensa y legislación nacional de varios países de la región. Otra fuente para el desarrollo de este apartado fueron los informes y los documentos producidos por observatorios latinoamericanos de la actividad minera y extractiva, organizaciones sociales y sociedad civil interesada en el problema.



PARTE 1

Extractivismo y Recuperación económica en América Latina en el contexto de la pandemia por Covid-19

CAPÍTULO 1

Extractivismo, desarrollo y continuación de los procesos de globalización y fragmentación de la naturaleza

El extractivismo es un fenómeno con raíces coloniales basado en la explotación de grandes cantidades de recursos naturales. A pesar de su carácter predatorio, las actividades extractivas han ocupado un lugar central en las políticas económicas de los países de la región desde hace varios siglos, y actualmente afecta a todos los países de América Latina y el Caribe. El extractivismo, entonces, se ha cimentado a costa de la intensificación de daños a la naturaleza y a las comunidades y sus territorios, tanto en contextos rurales como urbanos.

Existen cuatro características que, entendidas de manera integral, permiten comprender al extractivismo como un fenómeno que se transforma y sigue afectando el acceso al derecho a una vida digna. Estos aspectos permiten profundizar el análisis de las relaciones e interdependencias entre las diversas formas de extractivismo y reflexionar sobre sus posibles manifestaciones en el marco de la recuperación económica durante y posterior a la pandemia por Covid-19.

1. El extractivismo es un proyecto anclado al discurso de desarrollo

Para entender la relación entre el discurso del desarrollo y el proyecto extractivista es necesario reconocer la forma cómo las sociedades con economías industriales han construido sus relaciones con países del Sur Global, imprimiendo una organización histórica de las interacciones entre el trabajo, la naturaleza y las formas de producción y reproducción de la vida (Patel y Moore, 2017).

El discurso de desarrollo tomó fuerza el 20 de enero de 1949, cuando Harry Truman, entonces presidente de los Estados Unidos, situó a América Latina y el Caribe – y demás países del Sur Global – como una despensa de materias primas y empleo no calificado para el mundo, necesitada de intervención extrajera² (Escobar, 1998). **Desde ese momento, y amparados en este discurso, organismos multilaterales, potencias**

2.- Fragmento del discurso: “Creo que debemos poner a disposición de los pueblos pacíficos las ventajas de nuestro almacén de conocimientos técnicos con el fin de ayudarles a realizar sus aspiraciones de una vida mejor. Y, en cooperación con otras naciones, debemos fomentar la inversión de capital en áreas que necesitan desarrollo. Nuestro objetivo debe ser ayudar a los pueblos libres del mundo, a través de sus propios esfuerzos, a producir más alimentos, más ropa, más materiales para vivienda, y más energía mecánica para aligerar sus cargas (Truman, 1964)

económicas y empresas dedicadas a la explotación de la naturaleza comenzaron a invertir en el fortalecimiento del sector primario como motor económico de los países del Sur Global.

Esta forma blanca y capitalista de pensar las relaciones y la distribución internacional del trabajo se tradujo, posteriormente, entre los años setenta y noventa, en lo que Svampa denomina el “consenso de los *commodities*³”. Este proceso se caracterizó por consolidar un nuevo orden económico y político sostenido por el incremento de los precios internacionales de las materias primas. Este *boom*, se supone, iba a brindar ventajas económicas a países productores de este tipo de materias. Sin embargo, este proceso basado en el discurso del desarrollo terminó por generar nuevas asimetrías y desigualdades socioambientales en todo el Sur Global, incluyendo a América Latina y el Caribe (Svampa, 2013).

2. El extractivismo implica procesos de fragmentación de la naturaleza

Los procesos de fragmentación convierten a la naturaleza en un “recurso natural”, despojándola de los significados y las relaciones locales precedentes (Shiva, 1996). **“Poner precio” a la naturaleza, es decir, volverla un dato o cifra, impide hacer una lectura compleja de las relaciones socioecológicas que ella alberga.** Por ejemplo, la fragmentación separa el agua de los ríos y la vuelve litros, o al sol de las plantas y lo vuelve voltios, o al carbón de la tierra y lo vuelve toneladas. **En síntesis, el extractivismo convierte a la naturaleza en una serie de commodities intercambiables por un valor monetario en mercados internacionales.**

3. El extractivismo implica procesos de globalización de la naturaleza

La actividad extractiva se ha venido adaptando a las formas de demanda y oferta de las llamadas materias primas a nivel mundial (Gobel y Ulloa, 2014; Ulloa, 2014). Estos procesos de compra y venta a escala internacional crean relaciones entre unos lugares denominados periferias productoras y otros llamados centros de comercio (como mencionamos en el primer apartado, en este orden mundial, América Latina y el Caribe constituyen periferias productoras). Este tipo de encadenamientos productivos derivan en la profundización de las desigualdades y de la dependencia económica de las periferias a las determinaciones tomadas en los centros (Slipak, 2014).

3.- Se llaman commodities a todos los bienes de la naturaleza que se convierten en mercancías. Los commodities se caracterizan por tener un valor de cambio en mercados internacionales. Arroz, trigo, oro, petróleo, entre otras formas de naturaleza características del extractivismo son conocidos como commodities.

4. El extractivismo implica una disputa entre diferentes formas de producción de conocimiento

La fragmentación y globalización de la naturaleza se sustentan en conocimientos técnicos occidentales que excluyen otras formas de relacionarse con ella. Estos conocimientos están sustentados en narrativas de “experticia” que comprenden las relaciones humanas con la naturaleza como solucionables desde la técnica científica, tecnológica y económica. Así, el extractivismo favorece la idea de controlar la naturaleza por medio de la ciencia aplicada (Altvater, 2016). El problema es que el proceso de tecnificación resulta en un ejercicio de desacreditación de las demandas y saberes locales (Godfrid et al 2020; Budds, 2012).

Vistas en conjunto, estas cuatro características del extractivismo ayudan a entender por qué, mientras que para algunos las actividades extractivas significan progreso o dinero, para muchas comunidades implican despojos de las lógicas cotidianas, de la autonomía y de las formas de reproducción y el cuidado de la vida. **Los conflictos socioambientales que se derivan del extractivismo son una disputa entre estas formas de entender las relaciones con la naturaleza, atravesada por relaciones de poder desiguales que sobreponen una visión de mundo frente a otras.** Para analizar las implicaciones del extractivismo en la vida cotidiana es importante reconocer estos conflictos y la pérdida de autonomía resultantes de la imposición de los extractivismos en los territorios, que terminan configurando una serie de despojos⁴.

“El despojo es un proceso violento de reconfiguración socioespacial, y en particular socioambiental, que limita la capacidad que tienen los individuos y las comunidades de decidir sobre sus medios de sustento y sus formas de vida. El despojo implica una transformación profunda de las relaciones entre humanos y no humanos que resulta en restricciones al acceso a los recursos. Este se traduce a menudo en la imposibilidad de decidir sobre el territorio, la vida misma y el propio cuerpo; el despojo está asociado a la pérdida de autonomía” (Ojeda, 2016; 34)

4.- Ver Ojeda, 2016; Composto, 2012; Seoane, 2013. Para ellos y ellas existen diversas formas de despojo que van desde la pérdida de tierras y los desplazamientos de las comunidades, hasta procesos de pérdida de tradición cultural y formas de relacionarse con la naturaleza.



CAPÍTULO 2

Dos caras de la misma moneda: extractivismos tradicionales y extractivismos verdes

Aquí queremos caracterizar, por un lado, algunas de las más documentadas formas de extractivismo presentes en América Latina y el Caribe y, por el otro, ciertas formas de extracción ancladas a los discursos “verdes”⁵ del desarrollo sostenible que cada día cobran más fuerza en los discursos económicos de la región y del mundo. Asimismo, abordamos las interrelaciones entre viejas y conocidas formas de extractivismo con los *tránsitos verdes* impulsados por los discursos de sostenibilidad ambiental. **Es importante mencionar que existen interdependencias entre varios de los proyectos extractivos, de allí que, en varios lugares, las comunidades tengan que enfrentar no sólo una actividad extractiva sino varias.**

No pretendemos hacer un estudio exhaustivo de las actividades extractivas en la región, más bien queremos ofrecer un panorama de los proyectos que se pueden caracterizar bajo la sombrilla del extractivismo. Adicionalmente, es importante mencionar que en esta publicación se caracteriza el **extractivismo a gran escala** y no se incluyen las formas locales de aprovechamiento de la naturaleza, dado que estas, además de ser vitales para el sostenimiento de la vida cotidiana, no hacen parte del paradigma económico dominante al que hacemos referencia.



2.1. Los viejos y conocidos proyectos extractivos

Los viejos y conocidos proyectos extractivos son aquellas actividades relacionadas con la extracción de materias primas para atender necesidades energéticas, a través del uso de petróleo, gas y carbón (combustibles fósiles), y necesidades alimentarias, a través de las agroindustrias, así como aquellas explotaciones dedicadas a la producción de metales y materiales para la construcción, las industrias tecnológicas y de lujo (minería). En estas formas de extractivismo, la naturaleza es parte del mercado y el proceso de explotación es una actividad necesaria para el sostenimiento del capitalismo. En otras palabras, la naturaleza es una despensa que parece no tener límites.

5.- Usamos las comillas porque las afectaciones de estos procesos distan de ser sustentables y sostenibles para los territorios y las comunidades.

El siguiente esquema presenta los tres tipos principales de extractivismos que pertenecen a esta primera categoría. A estas tres actividades se les suma la construcción de infraestructuras para la conexión de los mercados y la logística necesaria para su exportación. Es importante mencionar que estas actividades se presentan como procesos relacionados y cíclicos, dado que son interdependientes. Por ejemplo, la minería requiere de energía para la explotación, además, requiere de infraestructuras para la exportación.

Ilustración: Viejos y conocidos extractivismos, interrelaciones y afectaciones.



Estos tipos de extractivismos están interconectados y responden a una demanda global de materias primas

Específicamente, la explotación de hidrocarburos tiene que ver con el aprovechamiento de yacimientos petroleros y de gas natural, el cual también puede encontrarse asociado a yacimientos de carbón. Este tipo de explotación ha sido una de las más extendidas en el contexto latinoamericano. Incluso gobiernos progresistas han usado las rentas de la explotación de hidrocarburos para fomentar políticas sociales (Gudynas, 2010). Adicionalmente, el petróleo es la base de la matriz energética actual, por lo cual su uso es fundamental para producir la energía que necesitan los procesos de industrialización y conexión internacional de la región.

Por su parte, la minería, que puede realizarse de forma subterránea o a cielo abierto, se ocupa de la extracción de minerales, metales y materiales de construcción del subsuelo que van desde el carbón, hasta los metales preciosos y, más recientemente, materiales raros asociados con la industria tecnológica, como el coltán. Este tipo de explotación implica el uso intensivo y localizado de la naturaleza. La agroindustria también es una vieja y conocida forma de extractivismo. La actividad se sostiene sobre una histórica desigualdad en el acceso a la tierra y una lógica basada en el monocultivo para la exportación y en la explotación laboral. Los altos índices de desigualdades en el acceso a la tierra en la región hacen que los procesos de urbanización se intensifiquen, generando nuevos desplazamientos y transformaciones en la vida cotidiana de las comunidades rurales⁶. Las comunidades campesinas, indígenas y negras que deciden continuar en el campo han visto cómo la agroindustria ha ganado terreno, afectando su soberanía alimentaria.

Algunos países de la región han centrado sus políticas de fomento agrícola en el fortalecimiento de monocultivos para la producción de biocombustibles. Esta inversión estatal ha estado acompañada de la flexibilización de políticas ambientales en la mayoría de los países.

Algunos países de la región han centrado sus políticas de fomento agrícola en el fortalecimiento de monocultivos para la producción de biocombustibles. Esta inversión estatal ha estado acompañada de la flexibilización de políticas ambientales en la mayoría de los países. Como consecuencia, además de la profundización de las desigualdades relacionadas con la tenencia de la tierra en zonas rurales, esta actividad ha sido una de las principales causas de la deforestación y pérdida de biodiversidad⁷. Dentro de las actividades extractivas a gran escala también se incluye la cría de animales para el consumo, como la industria ganadera y la industria piscícola y avícola, por sus lógicas de explotación

6.- Según OXFAM (2015) el coeficiente de Gini para la tierra de la región (un indicador entre 0 y 1 donde 1 representa la máxima desigualdad) es de 0,79, siendo 0,85 en América del Sur y 0,75 en América Central. Estos valores indican que la propiedad de la tierra en la región está en manos de unos pocos. Esto implica a nivel local que las poblaciones rurales no tengan acceso a la tierra y vean afectada sus vidas y su soberanía alimentaria.

7.- Se estima que la agricultura comercial -principalmente la cría de ganado vacuno y el cultivo de soja y aceite de palma- ha causado el 40 % de la deforestación regional. Según el informe sobre Bosques de la FAO (2020b), desde 1990 se han perdido alrededor de 420 millones de hectáreas de bosque (FAO, 2020b).

de las relaciones laborales, de los territorios locales, de la naturaleza y de los cuerpos de los seres no humanos.

Finalmente, todas estas viejas y conocidas actividades extractivas serían imposibles sin la construcción de vías, aeropuertos, represas, puertos, entre otras obras de infraestructura que conectan los enclaves de explotación con los mercados internacionales. Es importante mencionar que la construcción de estas obras está tradicionalmente a cargo de filiales de las empresas que realizan la explotación y, en la mayoría de los casos, son costeadas por los Estados con dineros públicos o con dineros provenientes de la adquisición de deuda a nivel nacional.

Los mercados asociados a la minería, la agroindustria y la explotación de hidrocarburos, así como la construcción de infraestructuras, continúan vigentes y son centrales para las decisiones de inversión de los gobiernos de la región. Como veremos en el siguiente apartado, estas formas de explotación entran en tránsito o combinación con nuevas tendencias “verdes” de explotación, fragmentación y globalización de la naturaleza, y de esta forma profundizan las desigualdades y despojos de las comunidades.

Reconocemos que la crisis climática tiene una íntima relación con las lógicas de desarrollo, modernización y modos de vida predominantes en la sociedad. Por ello, es importante aclarar que consideramos necesario y urgente que se fomenten medidas y políticas públicas enfocadas a mitigar el cambio climático, siendo clave también la descarbonificación de las economías.

Por esta razón nos parece preocupante que las soluciones ante los problemas socioambientales globales sean coordinadas y centralizadas por los actores y lógicas que nos trajeron a este punto crítico. Las iniciativas y mecanismos que se están proponiendo desde las instituciones financieras, Estados y empresas multinacionales para la transición energética y la descarbonización de la economía, en su mayoría, siguen las mismas lógicas de los antiguos tipos de extractivismo operantes en nuestra región. Por ello, consideramos que las soluciones a la crisis climática han desconocido otros caminos, conocimientos y lógicas de relación con la tierra que podrían ser eficaces en ponerle freno o al menos desacelerar la depredación de la naturaleza.

Por ello consideramos clave alertar sobre las iniciativas que desde el paradigma del desarrollo sostenible siguen reproduciendo procesos que no cuidan la vida desde una perspectiva colectiva, que no consideran las lógicas y saberes locales que no respetan los tiempos de la naturaleza y de las comunidades y que al final avanzan a pasos agigantados hacia la destrucción de la vida en la Tierra.

2.2. Extractivismos “verdes”: ampliación y diversificación

Las actividades extractivas conocidas como “verdes” están sustentadas en discursos asociados a soluciones tecnológicas y “sostenibles” a la crisis ambiental, particularmente al cambio climático y la necesidad de transitar hacia nuevas formas de producción de energía. Aunque el camino de implementación de estas formas de extractivismo verde inició tras la firma del protocolo de Kyoto en 1997, no fue hasta 2015⁸, con la firma del Acuerdo de París y la adopción por parte de la ONU de las medidas de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que los extractivismos verdes comenzaron a tomar mayor relevancia y visibilidad en las agendas políticas y económicas mundiales.

Este impulso a nuevas formas “verdes” de extractivismo se ha hecho posible mediante la inversión extranjera en países empobrecidos. Por tanto, estas transiciones no implican transformaciones radicales del sistema económico, sino que integran nuevos elementos de la naturaleza al comercio internacional de *commodities* (Naciones Unidas, s.f web), resultando en la ampliación de la frontera extractiva y la profundización de la dependencia y deuda con otros países y grandes corporaciones.

Los extractivismos verdes continúan generando afectaciones similares a las que producen las viejas y conocidas formas de extractivismo. Se destaca la manera impositiva en la que estos operan en los territorios, afectando la autonomía de las poblaciones locales y la relación entre las comunidades y la naturaleza. Adicionalmente, los extractivismos verdes profundizan la desigualdad en la tenencia de la tierra, los despojos cotidianos, la contaminación de las aguas y la precarización de la vida rural, entre otros.

En este sentido, los denominados extractivismos verdes⁹ profundizan y diversifican las formas de explotación de la naturaleza, pues junto a ellos se integran nuevos elementos al catálogo de explotación como la biodiversidad, nuevos metales como el coltán y monocultivos como la palma de aceite y la caña de azúcar para la producción de biodiesel como una alternativa a la combustión petrolera.

8.- Antes del Acuerdo de París se destacan los avances en la materia realizados en la Convención de Rio+20

9.- Un concepto que puede permitir acercarse a este tipo de extractivismos verdes es el de imperativos verdes. Ojeda (2014) lo define como aquellas “narrativas hegemónicas sobre el medio ambiente y sus efectos en la producción de espacios y sujetos que a menudo están implicados en la configuración de las geografías profundamente desiguales del capital, la movilidad y la seguridad” (Ojeda, 2014, 255)

Matriz energética: un concepto clave para entender las transformaciones “verdes” del extractivismo

La matriz energética es la combinación de diferentes fuentes primarias para producir energía. La transformación en la matriz energética, como un proyecto asociado a la mitigación del cambio climático, implica reducir el uso de energías producidas por carbón, petróleo y gas (descarbonización), dado que la quema de este tipo de combustibles es la principal culpable de las emisiones de carbono causantes del cambio climático. La idea de esta transición es promover formas de producción de energía limpias -con menos emisiones de Co2-, como la energía eólica, la energía solar o la energía producida por hidroeléctricas y biocombustibles. La electromovilidad¹⁰ en este proceso de transición es central para pensar el futuro energético.

Sin enfoque de justicia ambiental, la transición energética propuesta desde los conocimientos técnicos hegemónicos profundiza la implementación de viejos y conocidos extractivismos, dado que, por un lado, requiere la utilización de metales como el cobre, el cobalto o el litio para mejorar el rendimiento de las baterías de almacenamiento y para los circuitos que permiten una distribución eficaz de la energía eólica y solar. Y por otro lado, este proceso requiere que empresas dedicadas a la explotación de combustibles fósiles expandan sus mercados e integren nuevas formas de extractivismo verde claves para el sostenimiento del capitalismo.

No obstante, a pesar del auge del proceso de transición energética, la matriz energética de América Latina y el Caribe sigue anclada a dos fuentes, una que se supone “verde” y una vieja y conocida forma de explotación. La primera de ellas es la energía hidroeléctrica, que para el 2020 aportó el 55% del total de la energía que se consumió en la región y, la segunda, la energía térmica no renovable, es decir, la producida por combustibles fósiles que, para el mismo año, aportó el 41%. Es importante resaltar que solo un 2% de la energía consumida en la región fue producida por energías renovables, como la energía eólica o solar (SieLAC-OLADE, 2020).

Para el cumplimiento de la agenda mundial asociada al Acuerdo de París y la Agenda 2030 del desarrollo sostenible, algunas de las viejas y conocidas formas de extractivismo tienden a transformarse y a ampliar las formas de explotación de la naturaleza. Las siguientes tablas presentan cómo, de la mano del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, han ocurrido estas transiciones a formas de extracción verdes y además consideradas claves para cerrar brechas y promover un desarrollo sostenible en los países empobrecidos.¹⁰

En todo caso, es clave reconocer que estos tránsitos no implican que las viejas formas de extractivismo están en vía de extinción, más bien que están asociadas con las nuevas formas, ancladas al discurso de sostenibilidad.

10.- Con electromovilidad nos referimos al cambio del uso de automóviles que usen combustibles como gasolina, hacia automóviles eléctricos.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



ODS 2: Hambre Cero

Su injerencia en la emergencia, fusión y transformación de los extractivismos

Pone de manifiesto cómo dentro de la agenda internacional, la producción masiva de alimentos sigue siendo un elemento clave para el cierre de brechas. Esta producción masiva afecta formas locales de producción y dietas locales.



ODS4: Educación de calidad

Se integra dentro de la reflexión dado que parte de las desigualdades que se quieren superar hacia una educación de calidad tienen que ver con el acceso a tecnologías. Así, este objetivo busca generar avances tecnológicos para garantizar la inclusión digital para el acceso a la educación y modernización de instituciones educativas.



ODS 7: Energía asequible y no contaminante

Tiene como meta lograr un proceso de descarbonización de las matrices energéticas. De allí su centralidad en los procesos de transición de viejas y conocidas formas de extractivismo hacia formas verdes de producción de energía no contaminante.



ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles

Exige un avance tecnológico que amplíe la capacidad de almacenamiento de las energías limpias, lo que se traduce en la necesidad de baterías que utilizan metales en su fabricación. Adicionalmente, este objetivo busca impulsar formas diversas de energía que logren sostener las ciudades como forma de ordenamiento territorial ideal.



ODS 12: Producción y consumo responsables

Es central para pensar las transformaciones del extractivismo enfocadas en formas de consumo de la naturaleza y producción de energía para la producción de bienes intercambiables. Promueve la transformación de las formas tradicionales de consumo y consumos verdes y localizados, que se concretan en despojos verdes de comunidades locales, por ejemplo, en relación con el turismo.



ODS 13: Acción por el clima

Es clave para el proceso de transición energética y la emergencia de nuevos extractivismos bajo la sombrilla de la sostenibilidad. Esta acción centrada en hacer frente a la crisis climática reúne varios de los argumentos para la transición de formas viejas y conocidas hacia otras formas de explotación de la naturaleza.



ODS 15: Vida terrestre y ecosistemas

Impulsa y brinda las bases técnicas generales para la conservación y preservación. Como se verá más adelante, bajo este objetivo se cobijan formas de extractivismo como las asociadas al ecoturismo y los proyectos REDD+.

Tránsitos e interrelaciones entre diversas formas de extractivismo

Fuente: Elaboración propia

Escenario y práctica extractiva	Viejas formas de explotación	Objetivo del Desarrollo Sostenible: exigencia de un proceso de tránsito
Minería	<p>Minería a cielo abierto:</p> <ul style="list-style-type: none"> (i) Oro y metales preciosos. (II) Carbón como parte de la base de la antigua matriz energética. 	 <p>Algunos minerales necesarios para desarrollar estos avances tecnológicos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Litio • Cobre • Zinc • Coltán
Hidrocarburos	<p>Explotación de elementos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Petróleo y gas natural como base de la antigua matriz energética. 	 <p>Minería para producción de fertilizantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carbohidrato de potasio para la ampliación de la frontera agrícola
Agroindustria, industria pecuaria e industria pesquera	<ul style="list-style-type: none"> • Monocultivos para la producción de comida en masa. • Producción de insumos, como la soya, para cría de ganado. 	 <p>Producción energética basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Biodiesel que ocasiona la ampliación de la frontera agroindustrial. • Construcción de hidroeléctricas • Energía eólica y solar
Turismo y conservación	<ul style="list-style-type: none"> • Globalización de los espacios de la naturaleza, la cultura y las formas locales de vida. • Ampliación del mercado internacional. 	 <ul style="list-style-type: none"> • Comida y producción en masa. • Producción de insumos para cría de ganado. • Ampliación de la frontera agrícola para la producción de biocombustibles. • Transformación de sistemas de producción que sean amigables con la conservación. • La producción de alimentos y conservación deben ir de la mano.
Infraestructuras para el desarrollo	<p>Construcción estatal de obras públicas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hidroeléctricas. • Vías y carreteras. • Aeropuertos. • Puertos de embarque. 	 <ul style="list-style-type: none"> • Turismo sostenible. • Ecoturismos. • Proyectos asociados a REDD+.



ODS 2: Hambre Cero ODS4: Educación de calidad ODS7: Energía asequible y no contaminante ODS9: Industria, innovación e infraestructura ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles ODS 12: Producción y consumo responsables ODS 13: Acción por el clima ODS 15: Vida terrestre y ecosistemas

Frente a estos tránsitos y fusiones, asociados con los discursos de la sostenibilidad, movimientos sociales de América Latina y El Caribe, como el Movimiento Mundial por los Bosques (2019), mencionan que “el secreto sucio de esta transición es la expansión exponencial de la minería en el Sur Global, la cual sería necesaria para satisfacer la demanda masiva de energía ‘verde’ en forma de vehículos eléctricos, por ejemplo” (Movimiento Mundial por los Bosques, 2019: web). Otras críticas relacionadas con la transición energética indican que debería garantizarse como derecho fundamental la participación de las comunidades en las decisiones sobre la producción de energía.

En todo caso, el debate sobre el mercado extractivo verde y la transición energética cada vez cobra más relevancia en las conversaciones sobre extractivismo en la región. Ante el acelerado protagonismo de los extractivismos verdes, los viejos empiezan a transformarse. Por ejemplo, la empresa Glencore ya anunció el retiro de sus inversiones en la mina de carbón El Cerrejón al norte de Colombia¹¹ y ha fortalecido su negocio de producción y logística internacional de transporte y venta de monocultivos bajo el nombre de Viterra, que hoy tiene inversiones en la producción de soja en Argentina¹².

2.2.1. Extractivismos relacionados con la transición de la matriz energética, industrialización y conservación

El siguiente esquema presenta algunas de las posibles formas verdes de extractivismo que ya existen o pueden emerger en América Latina y el Caribe, y que pueden convertirse en tendencia como parte de la recuperación económica tras la pandemia por Covid-19. Dentro de este tipo de extractivismos se destacan actividades relacionadas con la transición de la matriz energética, minería de materiales claves para el avance tecnológico y actividades asociadas al turismo y conservación.

11.- Para ver información sobre estos cambios en la empresa Glencore, ver la nota de prensa de El Colombiano (2020): <https://www.elcolombiano.com/negocios/empresas/glencore-se-va-de-colombia-porque-su-operacion-minera-no-es-rentable-GH14575344>

12.- Para ver más información sobre los negocios de Glencore Agriculture: <https://www.viterra.com/What-we-do/Exploring-our-network>

Extractivismo verdes: tránsitos hacia otras formas de explotación de la naturaleza.



Estos tipos de extractivismo están interconectados y responden a una demanda global asociada al desarrollo sostenible

Plantaciones forestales, monocultivos para biocombustibles y agricultura climáticamente inteligente

Estos tipos de extractivismo se caracterizan por la implementación de monocultivos o control de cultivos que resultan en la expansión de la frontera agrícola, uno de los principales causantes de la pérdida de biodiversidad en todo el mundo, además de otros desequilibrios en los ecosistemas. Las plantaciones forestales incluyen el cultivo de especies maderables, -por lo general no nativas-, para la comercialización y pueden estar relacionadas a la compensación ambiental de grandes empresas por medio de proyectos de reforestación. Dentro de las plantaciones forestales se destaca el cultivo de árboles como la teca, el pino y el eucalipto, que se caracterizan por un alto consumo de agua y occasionar la erosión de los suelos. Entre las plantaciones para la producción de biocombustibles se destacan el maíz, la soya, el girasol (transgénicos), la palma de aceite, la caña de azúcar, la madera y la celulosa¹³. Estas requieren de grandes cantidades de tierra y agua para su funcionamiento, además de abonos y fertilizantes químicos que contaminan los mismos, generando problemas en la salud de las personas y cultivos aledaños e impactos en la diversidad agroalimentaria.



La expansión de los monocultivos para la producción de biocombustibles se ha intensificado a nivel mundial, debido a la incidencia del sector en leyes nacionales y tratados internacionales. Estados Unidos firmó la Ley de Independencia y Seguridad Energéticas de 2007 (Ley EISA) y en 2015, con el Acuerdo de París, la Unión Europea estableció que, para cumplir con las promesas consignadas en el tratado internacional, para el 2020 aumentaría en 10% el uso de combustibles renovables¹⁴. Estas políticas internacionales generan un incremento de la demanda de biocombustibles, lo que implica que los países productores flexibilicen sus políticas ambientales y agrícolas y creen programas de fomento de este tipo de cultivos.

Una de las producciones centrales es la palma de aceite, llamada en algunos países palma africana. Su monocultivo no solo se utiliza para producción de biocombustibles, sino que también se emplea en la industria

13.- Ver más información en Federación de biocombustibles de Colombia: <https://www.fedebiocombustibles.com/nota-web-id-923.htm>

14.- Para ver más información sobre las acciones de la Unión Europea con respecto a la transformación de la matriz energética y el acuerdo de París en: <https://www.consilium.europa.eu/es/policies/climate-change/paris-agreement/>

de alimentos. Es decir, este producto está doblemente anclado a los viejos y conocidos extractivismos y a las transiciones hacia extractivismos verdes. Actualmente, los mercados asiáticos son quienes están cubriendo la alta demanda de productos derivados de la palma de aceite y se estima que, para el 2050, la demanda mundial se ubique en 310 millones de toneladas (Meijaard et al 2018). Las altas tasas de deforestación y pérdida de tierras productivas que han sufrido los países asiáticos a causa del cultivo de palma de aceite están desplazando la expansión de este monocultivo hacia América Latina y el Caribe. Hoy, el monocultivo está presente en Colombia, Ecuador, Guatemala, Brasil, Honduras y Costa Rica¹⁵.

Finalmente, se destacan los impulsos de organizaciones como la FAO y el Banco Mundial que a mediados de 2010 dieron a la “agricultura climáticamente inteligente”. Estos mecanismos buscan adaptar la producción agrícola a las adversidades climáticas y aumentar su eficacia. Usualmente promueven el uso generalizado de semillas no nativas y modificadas genéticamente para que el cultivo se adapte al cambio climático y continúe con altas tasas de producción. Esto se enmarca en el cumplimiento del segundo Objetivo del Desarrollo Sostenible, relacionado con el Hambre Cero. Frente a estos programas de unificación y normalización de los cultivos, la declaración de la Cumbre de los Pueblos (2014), menciona que la utilización de semillas transgénicas ‘listas para el clima’, despoja a los pueblos de los campos, la autonomía, las economías campesinas y la soberanía alimentaria. Estos mecanismos “climáticamente inteligentes” son, además, una solución basada únicamente en conocimientos técnicos, cuyo objetivo es continuar con la expansión de monocultivos, en muchos casos a manos de grandes multinacionales. Además, ubica el esfuerzo de reducción de las emisiones únicamente en los países de la periferia productora, en lugar de incentivar las posibilidades de reducción del consumo de los países del Norte Global¹⁶.

Construcción de hidroeléctricas

Las hidroeléctricas son infraestructuras vinculadas con la transformación de la matriz energética. En 2019, América Latina fue la segunda región del mundo con mayor capacidad instalada para producir energía hidroeléctrica. Esta producción se concentró en Brasil, Colombia, Bolivia, Chile y Perú (en orden descendente). Brasil ocupa el segundo lugar en producción de hidroenergía en el mundo, después de China. La Asociación Internacional de Hidroenergía (IHA, por sus siglas en inglés) estimó en 2020 que,

15.- El Banco Interamericano para el Desarrollo afirma que: “América Latina no solo tiene el mayor potencial de expansión del cultivo, sino que enfrenta el gran desafío de mejorar la producción por hectárea cultivada. En la región hay países como Guatemala, que tiene el mayor rendimiento del mundo (5,41 toneladas de aceite crudo por hectárea [t/ha] promedio)” (Ordoñez, 2018).

16.- Para ver más sobre Agricultura Climáticamente inteligente, ver: <https://br.boell.org/pt-br/2014/09/18/agricultura-climaticamente-inteligente-problemas-e-mitos>

del total mundial de la producción de energía generada por represas –unos 1.308 Gigawatts–, Brasil aportó 109.06 Gigawatts (IHA, 2020).

La construcción de mega infraestructuras para la producción de energía constituye una forma de extractivismo que apoya tanto a viejos y conocidos sistemas de explotación como a nuevas formas verdes de producir energía. Muchas hidroeléctricas, además de generar energía, son también la fuente de agua fundamental para emprendimientos mineros o para la ampliación de las fronteras agroindustriales. Es clave reconocer estas funciones alternas de las hidroeléctricas para poder analizar sus impactos.

La inundación de tierras casi siempre fértiles y productivas para la construcción de represas ha desplazado comunidades enteras, y su construcción ha implicado violaciones a los derechos humanos en toda la región, incluyendo la persecución, criminalización y asesinato de personas defensoras del territorio¹⁷. De hecho, este tipo de infraestructura está referenciada como una de las que produce mayor conflictividad socioambiental, como ocurrió con la construcción y puesta en marcha de la represa de Belo Monte en Brasil, considerada la tercera más grande del mundo¹⁸. La construcción de esta represa, además de afectar el caudal del río Xingú, sus conexiones hídricas y las dinámicas de todo su ecosistema, impactó a varios pueblos locales generando un incremento en las tasas de violencia, feminicidios, explotación sexual y la pérdida de soberanía alimentaria (Marcelino y Fernández, 2020). Cabe mencionar que su funcionamiento seca las vertientes hídricas del Xingú, dejando a los pueblos ribereños e indígenas sin acceso al agua, cambiando las lógicas locales de subsistencia¹⁹.

De igual manera, desde hace más de 12 años las comunidades de Antioquia, Colombia, se han opuesto de manera firme a Hidroituango, un proyecto hidroeléctrico de gran envergadura. El proyecto afectó de forma profunda el río Cauca, impactando a los seres vivos que habitan en la cuenca y las relaciones de las comunidades que dependen de sus ecosistemas. Asimismo, profundizó la disputa por la tenencia de la tierra e incrementó la violencia en medio del conflicto armado, dado que líderes y



17.- Para ver más información se puede consultar información de la Oficina del Comisionado de las Naciones Unidas: <https://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/BrazilianEnvironmentalDefenders.aspx>, e información producida por Ríos Vivos: <https://riosvivoscolombia.org/activacion-de-alerta-temprana-urgente-sobre-situacion-de riesgo-inminente-para-integrantes-del-movimiento-rios-vivos/>

18.-Para más información ver informes de la Fundación Heinrich Böll: <https://co.boell.org/es/2020/04/20/la-hidroelectrica-de-belo-monte-problemas-sociales-fracasos-del-estado-y-la-lucha-de-las/>

19.- Para más información ver fundación Amazonia Real: <https://amazoniareal.com.br/o-rastro-de-destruicao-de-belo-monte/>

lideresas han sufrido amenazas, ataques y asesinatos, que se agudizaron en 2018²⁰, año en que la construcción de la represa sufrió graves reversos relacionados con errores en la planeación y gestión de los riesgos asociados a su construcción.

En síntesis, este tipo de proyectos “verdes” asociados a la producción de energía hidroeléctrica fragmentan la naturaleza, en tanto no consideran una visión de cuenca de los ríos intervenidos, y valorizan el agua como una unidad de medida, al convertirla en litros para la producción de energía, el riego y otras actividades extractivas subsidiarias de estas grandes infraestructuras, como la minería a gran escala. Las hidroeléctricas son proyectos de gran envergadura que tienen impactos irreversibles en los territorios y las dinámicas de las comunidades con los ríos.

Producción de energía eólica y solar

La producción de energía eólica utiliza las corrientes de viento, y la solar aprovecha los rayos solares para producir energía eléctrica. En esta investigación consideramos el carácter extractivo de estas energías, clasificadas como limpias, cuando su producción se estructura en grandes parques eólicos o solares, que ocupan grandes extensiones de tierra y requieren para su instalación la explotación a gran escala de minerales como el cobre y el litio. Estos metales son claves para el funcionamiento de circuitos eléctricos de paneles y molinos, así como el almacenamiento y transporte de estas energías.

Con la mira puesta en las soluciones climáticas, la oferta mundial para la producción de estas energías viene en aumento. Según el Consejo Mundial de la Energía Eólica (GWEC, por sus siglas en inglés), América Latina instaló 13.427MW de capacidad de energía eólica terrestre en 2019, un 12% más respecto al 2018. En la región, los países con mayor producción son México, Argentina y Brasil, y Chile y Colombia son mercados emergentes. Por su parte, el Caribe se proyecta como un territorio estratégico para la producción de energía solar, lo cual se refleja en los proyectos de inversión para los próximos años del Fondo Verde para el Clima (GCF por sus siglas en inglés).



20.- Para más información ver: Publicaciones del Centro de Memoria Histórica sobre el caso de Hidroituango en: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/tag/hidroituango/> y Peligro para defensores ambientales en 2018: el caso de Hidroituango en Colombia de Mongabay Latam en: <https://es.mongabay.com/2019/01/hidroituango-defensores-2018-colombia/>

El litio en América Latina, nuevos minerales, la transformación de la matriz energética y el crecimiento tecnológico

La electromovilidad, la mejora en baterías de aparatos tecnológicos como celulares o computadores portátiles y la instalación de plantas de almacenamiento de energía producida por el viento o la energía solar son solo algunas de las energías “limpias” que utilizan litio. Así, debido a su amplio uso en tecnologías “verdes”, la demanda de este mineral viene en aumento.

Actualmente, el valor del mercado internacional del litio ronda los US\$2.000 millones, con una proyección optimista de US\$7.700 millones para el año 2022 (Hernández, s.f.). Dado que su extracción reproduce la forma tradicional de extractivismo de minerales, esta es una actividad de amplio impacto en los territorios y las comunidades.

Según el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS), el litio se encuentra en reservas de diecisiete países, con un 53% de esas reservas mundiales ubicadas en una región denominada el ‘triángulo del litio’, que integra el norte argentino y chileno y el sur de Bolivia. Uno de los lugares claves para el impulso de este sector es el salar de Uyuni, considerado paraíso natural y lugar fundamental para la vida de la fauna local y aves migratorias. Así, el litio se presenta como un material estratégico en el papel de América Latina como proveedor clave de materias primas en la transición de la matriz energética y el impulso de la electromovilidad.

Frente al papel de los Estados en la explotación de litio, es importante mencionar que Argentina es el único país donde cualquier empresa privada puede acceder a las reservas de este mineral a cambio de una regalía menor al 3%. En Bolivia y Chile, el litio fue declarado “recurso estratégico”. Este último decidió otorgar contratos de explotación a dos empresas transnacionales, y Bolivia creó la empresa estatal YLB (Nacif, 2020).

Estos dos tipos de producción de energía implican la instalación de grandes infraestructuras, incluyendo plantas de almacenamiento y líneas eléctricas para el transporte de energía. Por tanto, su funcionamiento involucra un uso extensivo de tierras. Esto ha producido desplazamientos de comunidades rurales, indígenas y negras, afectando los paisajes y sus formas de relación con los territorios. En la mayoría de los casos, estos proyectos se instalan sin consultar ni considerar a la gente que vive en estos lugares²¹. Incluso, más allá de los impactos en los sitios puntuales donde están las instalaciones, la gran extensión del cableado y plantas eléctricas para transportar estas energías impacta a numerosas comunidades alrededor del camino, y estas suelen no ser consideradas como poblaciones impactadas en los procesos de licencia ambiental de estos proyectos. Por último, cabe resaltar que la mayoría de los territorios

21.- Para más información sobre la problemática en torno a la construcción de parques eólicos en el Istmo de Tehuantepec, revisar la Revista Desarrollo Local Sostenible, Grupo Eumed.net y Red Académica Iberoamericana Local Global Vol 4. N°12 www.eumed.net/rev/delos/12. Consultada en: <http://www.nacionmulticultural.unam.mx/mezinal/docs/4797.pdf>

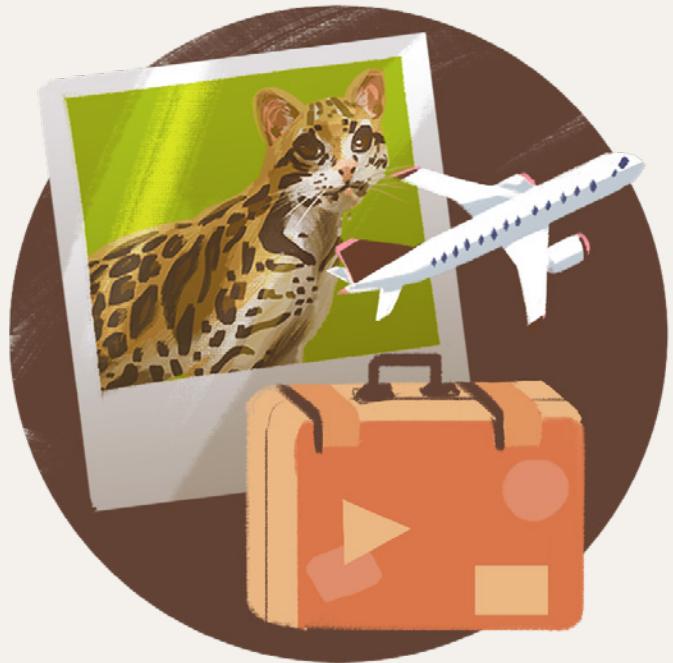
donde se instalan estos proyectos no tienen acceso a la energía eléctrica y no son beneficiados por la implementación de los parques eólicos o solares. Esto implica que, pese a la instalación de los proyectos, las condiciones de precariedad continúan y las desigualdades e injusticias estructurales se profundizan.

El turismo como una forma de extracción²²

Aunque en relación a este tema hay pocos estudios que abarquen a toda América Latina y el Caribe, podemos reconocer que, especialmente en países caribeños, la región ha priorizado el turismo como motor económico. En 2019, la economía del turismo, que incluye el turismo registrado ante entidades nacionales²³, representó el 26% del PIB total en el Caribe y el 10% en América Latina. Además, abarcó el 35% del empleo en el Caribe y el 10% en América Latina (CEPAL, 2020: web).

Estas cifras, mucho más altas que las producidas incluso por el sector de explotación de hidrocarburos en países como en Costa Rica²⁴ y República Dominicana, nos invitan a observar las características y las formas en que el turismo afecta los cuerpos y los territorios de muchas comunidades. Incluso, países cuyo PIB depende de la exportación de hidrocarburos, como Colombia, han volcado su mirada hacia esta actividad económica como fuente de riqueza. En 2018, el presidente de ese país, Iván Duque, dijo que “el turismo es el nuevo petróleo de Colombia. No es por hablar mal del petróleo tradicional, pero es el nuevo petróleo porque es un generador de empleo, de inversión y de oportunidades” (El Tiempo, 2018).

En algunos casos el turismo está asociado con la promoción de lugares caribeños y de América Latina como paraísos naturales, en donde el cuerpo de las mujeres latinas y otros cuerpos feminizados son negociados como



22.- Cuando hablamos de turismo extractivo nos referimos al turismo impulsado por cadenas internacionales o nacionales que usualmente requieren la construcción de grandes infraestructuras hoteleras para soportar el flujo masivo de turistas. No se incluyen actividades turísticas locales que constituyen alternativas comunitarias y ambientales de sustento económico, porque son impulsadas de manera autónoma por las propias comunidades, garantizando una relación sostenible con su territorio.

23.- Esta cifra incluye todas las actividades turísticas registradas ante los entes encargados en cada uno de los países. Eso quiere decir que, si un proyecto comunitario ha logrado certificaciones comerciales, está incluido en esta cifra. Otros proyectos locales no registrados no se integran en estas cifras internacionales.

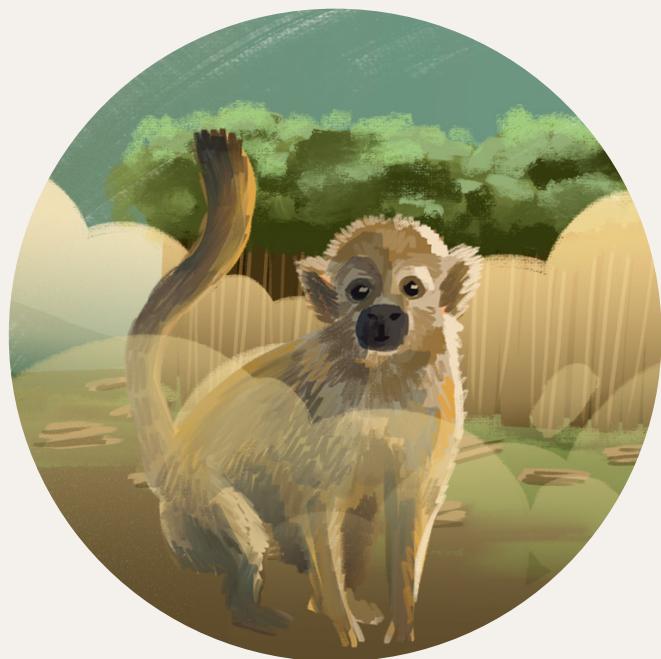
24.- Para ver el aporte general del turismo para países como Costa Rica, ver: <https://www.hacienda.go.cr/contenido/12542-sobre-cost-a-rica>

un *commodity*. Adicionalmente, el turismo a gran escala concentra los ingresos económicos y privatiza espacios públicos como playas, bosques o montañas, despojando a las comunidades de lugares importantes en su relación con el territorio y generando precarización en las condiciones laborales y de vida²⁵.

REDD+ y reducción de Gases Efecto Invernadero.

La estrategia REDD+ significa “Reducción de Emisiones derivadas de la Deforestación y la Degradación de los bosques” y el símbolo + implica un componente de gestión sostenible de los bosques con participación de población local. La estrategia fue impulsada a nivel global por las proyecciones de la “economía verde” como una alternativa para conservar bosques y ecosistemas estratégicos, por medio del apoyo económico a comunidades locales que dependen de dichos biomas, o bajo la lógica de “compensación” de CO₂. En todo caso, la iniciativa es capaz de transformar las formas en que las comunidades locales se relacionan con la naturaleza poniendo valor monetario a su conservación y a los servicios ecosistémicos, entre ellos la producción de oxígeno y la reducción de CO₂. Hasta 2014 se habían registrado un total de 117 proyectos en América Latina, principalmente en Brasil, Perú, Colombia y Ecuador (CEPAL, 2014).

Sin embargo, movimientos sociales, como el Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales, consideran que la estrategia se deriva de una pretensión política de países del Norte Global por controlar los ecosistemas estratégicos y las tierras de comunidades locales al integrarlas a mercados internacionales, lo que implica una globalización de la naturaleza (Carrere, 2011). En estos casos, incluir a los bosques locales y las comunidades dentro del mercado de los bonos de carbono se constituye como un tipo de extractivismo, pues la conservación prohíbe el aprovechamiento productivo de los bosques por parte de las comunidades locales, imponiendo una lógica mercantil que rompe las relaciones entre la gente y el bosque²⁶. Más



25.- Un ejemplo de estos procesos puede consultarse en el trabajo realizado por Diana Ojeda y Jordi Gas-cón, titulado: Turistas y campesinado. El turismo como vector de cambio de las economías campesinas en la era de la globalización. Ver: <http://www.pasosonline.org/Publicados/pasosoedita/PSSEdita12.pdf>

26.- Algunos casos documentados sobre las afectaciones de los proyectos REDD+ en comunidades locales de Ecuador, Perú y Costa Rica, pueden encontrarse compilados en el libro realizado por una co-alianza de organizaciones en contra del mecanismo, titulado: NO REDD!. Ver: <http://no-redd.com/espanol/wp-content/uploads/2015/05/REDDreaderES.pdf>

allá, esta estrategia responsabiliza a las comunidades del éxito o fracaso de la misma, sin considerar que muchas veces son intereses externos los causantes de la deforestación en los territorios comunitarios.

En conclusión, esta estrategia “verde” se constituye en un imperativo que despoja a las comunidades locales de sus formas tradicionales de relacionarse con la naturaleza (Ojeda, 2014), pues se basa en una visión de la conservación del Norte Global en torno a las formas de cuidado de la naturaleza, que dibujan los bosques sin gente e interacciones humanas o limitan la interacción a la gestión y preservación de los biomas, negando las relaciones socioambientales que en ellos subyacen.

Una de las mayores críticas sobre esta estrategia es que en la Convención Marco sobre el Cambio Climático la definición misma de bosque no distingue entre los bosques primarios y plantaciones forestales. Así, empresas que promueven plantaciones de árboles maderables como eucaliptos, pinos, acacias y cauchos pueden entrar al mercado global de bonos de carbono, a pesar de la deforestación de plantas nativas que dichas plantaciones pudieron haber ocasionado. Adicionalmente, la iniciativa permite que empresas e industrias contaminantes utilicen vastas superficies de bosques para compensar sus emisiones de carbono, lo que promueve que, en lugar de reducir sus emisiones, amplíen el control sobre los bosques.

2.3 Priorización del extractivismo, inversión estatal y concentración de la riqueza

La interconexión entre las cadenas de actividades extractivas anteriormente vistas concentra la riqueza en unas cuantas manos. A nivel nacional, en América Latina y el Caribe, estas actividades no representan una fuente de riquezas para las arcas públicas, ya que el lucro se queda en manos privadas, encargadas de la explotación y comercialización de los ‘recursos naturales’. Esto solo excluye casos como el de Venezuela y algunas explotaciones en Argentina y Bolivia que nacionalizaron las empresas extractoras. En todo caso, los gobiernos nacionales siguen apostando al crecimiento del sector²⁷, aunque los índices recientes (2018) enseñan que las ganancias de la exportación de recursos naturales no superaron, en ningún país, el 10 % del aporte al Producto Interno Bruto²⁸.

Esta priorización del sector extractivo genera dependencia económica de los mercados de la región con el capital internacional y aumenta su vulnerabilidad ante las transformaciones en la distribución de poderes económicos de las potencias. **Así, el extractivismo, en todas sus variables, se posiciona como una actividad clave para los gobiernos, pero sus rendimientos son insuficientes para considerarla una actividad importante para el crecimiento y la sostenibilidad de las economía de la región. Adicionalmente, la priorización de este tipo de actividades afecta las economías regionales a largo plazo y profundiza las desigualdades socioambientales.**

La siguiente tabla enseña los aportes de las actividades extractivas a las economías nacionales en 2018.

27.- De hecho, según CEPAL, la baja productividad de la región responde al perfil productivo y exportador que concentra la generación de la riqueza en un número reducido de actividades extractivas (CEPAL, 2019) esquema que es beneficioso para las corporaciones internacionales.

28.- Es importante mencionar que actividades relacionadas con exportación de bienes y servicios nacionales, como la industria para la exportación y venta de servicios técnicos y profesionales, en la mayoría de países de Latinoamérica representan entre el 26% del Producto Interno Bruto, de ese 26% sólo el 10% es aportado por el extractivismo.

Aportes económicos del extractivismo al PIB (Producto Interno Bruto) Nacional (2018)

País	Total del aporte de exportación de bienes y servicios al PBI	Principales fuentes económicas relacionadas con extractivismo	Total, del aporte de exportación de recursos naturales al PIB
Argentina	17.29%	Exportación de petróleo y gas natural, rentas forestales	2.24%
Bolivia	24.97%	Exportación de petróleo y gas natural	7.79%
Brasil	14.32%	Exportación de petróleo y gas natural	4.64%
Chile	28.20%	Metales, cobre	12%
Colombia	15.89%	Exportación de petróleo y carbón	5.51%
Costa Rica	33.75%	Agricultura	0.82 %
Ecuador	23.39%	Exportación de petróleo	7.71%
El Salvador	29.54%	Rentas forestales	0.6%
Guatemala	17.70%	Rentas forestales	1.68%
Honduras	26%	Agricultura	12%
México	39.06%	Exportación de petróleo y gas natural, rentas forestales	3.48%
Nicaragua	45.11%	Rentas forestales	2.82%
Panamá	42.54%	Agricultura	2.24 %
Paraguay	34.67%	Rentas forestales	1.2%
Perú	24.19%	Exportación de petróleo y gas natural, minería y rentas forestales	8.90%
República Dominicana	23.67%	Agricultura	1,45 %

Fuente: elaboración propia a través de datos de Banco Mundial



CAPÍTULO 3

El extractivismo en América Latina y Caribe en el contexto de la pandemia del Covid-19

La epidemia de Covid-19 fue declarada pandemia el 11 de marzo de 2020 por la Organización Mundial de la Salud. Desde ese momento, los gobiernos de todo el mundo tomaron medidas para prevenir el contagio del virus. América Latina y el Caribe son la segunda región del mundo con mayor número de contagios, con un estimado de aproximadamente el 18.82% del total de casos reportados. Los países con mayor número de contagios son Brasil, Argentina, Colombia, México, Perú y Chile respectivamente (BID, mayo 2021, web).

En el siguiente apartado nos interesa argumentar cómo el extractivismo en todas sus formas se posicionó como una prioridad por encima de la preocupación por la vida de personas en mayor vulnerabilidad, quienes fueron atendidas con recursos limitados o no fueron atendidas en absoluto. Tanto para la promoción de sectores extractivos como para generar políticas de asistencia a la emergencia sanitaria, los Estados nacionales de la región fueron dependientes de mecanismos de endeudamiento internacional. En dicho contexto, **el extractivismo se posicionó como una alternativa para la generación de dinero en medio de la crisis sanitaria y como una forma de recuperación económica impulsada y pensada con el apoyo de las grandes corporaciones internacionales.**



3.1. Covid-19, crisis económica y desigualdad en América Latina

La emergencia sanitaria provocada por la pandemia de Covid-19 profundizó las desigualdades sociales, económicas, políticas y culturales preexistentes en la región. Sumado a estas desigualdades, toda la región se enfrenta a una crisis económica sin precedentes: la peor en los últimos 120 años, según la CEPAL. De acuerdo con esta misma organización (2020), algunas de las razones de la situación crítica tienen que ver con la dependencia a los mercados internacionales, la corrupción, la falta de transparencia de las instituciones, ingresos menores a la media mundial, trabajos precarizados, informales y sin remuneración y débiles sistemas de atención en salud y seguridad social.

De hecho, las economías regionales, según cifras del Banco Mundial (2020), no van a crecer de forma representativa con respecto a las contracciones presentadas en el 2020. Muestra de esto es que, por ejemplo, a nivel regional en 2020 se presentó una contracción de la producción de riquezas de aproximadamente el -8,1%. Los países más afectados por la contracción económica en el marco de la pandemia fueron Perú (con -13,6%), Argentina (con -11,8%), y Ecuador (-11%). El Banco Mundial (2020) menciona que, si bien se espera un crecimiento importante para el año 2021, esto se debe a un efecto rebote²⁹ de las economías y que en todo caso, este crecimiento no va a recuperar las pérdidas producidas por la pandemia en las agendas económicas de la región. Algunas entidades no gubernamentales como Oxfam (2020) mencionan que la región necesitará aproximadamente 10 años para recuperar sus economías.

En todo caso, y ante un futuro poco prometedor en términos económicos, los países de la región tienden a continuar con los proyectos ya instalados regionalmente, muchos de ellos anclados al extractivismo en todas sus formas, pues **tienden a fortalecer los sectores en los que ya venían trabajando y para los que encuentran mayor financiamiento internacional o inversión privada. Adicionalmente, dado que los mercados internacionales están girando hacia las economías verdes, la inserción de extractivismos verdes será parte importante de la agenda económica de la región a futuro.**

Así, en el marco de la crisis económica y sanitaria, el extractivismo se constituye en una estrategia para la recuperación económica, incluso cuando los aportes económicos del sector han sido insuficientes para cubrir las necesidades de las poblaciones y la compensación por los daños

29.- Luego de una parálisis económica, y una vez levantadas las restricciones, el dinero tiende a moverse de forma acelerada para tratar de recuperar pérdidas, a esto se le conoce como los efectos rebote. En todo caso, este efecto es temporal y no implica una tendencia constante ya que se caracteriza por medidas inmediatas para solventar la crisis que no pueden ser sostenidas en el tiempo.

ambientales –cuando se da– no soluciona los conflictos socioambientales que causan las explotaciones y tampoco responde a las demandas de las comunidades afectadas.

La siguiente tabla presenta los aportes al Producto Interno Bruto de la exportación de materias primas asociadas a las formas viejas y conocidas de explotación en América Latina y el Caribe en las últimas décadas. Es interesante ver cómo las rentas regionales de los viejos y conocidos extractivismos para el 2020 estuvieron por debajo del 5% del total del Producto Interno Bruto regional.

Aportes del extractivismo al Producto Interno Bruto de la región de Latinoamérica y el Caribe

Recursos Naturales / Décadas	1970	1980	1990	2000	2020
Agricultura y productos alimenticios	11.76 %	9.33 %	6.85 %	5.18 %	4.69 %
Carbón	0.03 %	0.03 %	0.01 %	0.05 %	0.06 %
Gas natural	0.03 %	0.10 %	0.07 %	0.16 %	0.16 %
Petróleo	2.78 %	4.37 %	2.00 %	3.61 %	2.41 %

Elaboración propia, Datos del Banco Mundial.

Los sectores de la agroindustria, la minería y el petróleo experimentaron, como los demás sectores de la economía formal e informal en un mundo relativamente paralizado, una caída de sus precios y ganancias durante la pandemia. Pero, a diferencia de otros sectores, estas actividades fueron restablecidas rápidamente, en razón de la perspectiva estatal de que son “esenciales”, aunque realmente no lo sean para cubrir las necesidades de la población en tiempos de crisis, como veremos más adelante. Además, **por ser consideradas sectores estratégicos para la economía de los Estados, los gobiernos están priorizando ayudas económicas para incentivar la reactivación de estas industrias.**

La agroindustria, por ejemplo, fue una de las actividades con menos afectación por las medidas de restricción de movilidad y producción, dado que fue declarada actividad esencial por ser el inicio de la cadena comercial de alimentos en el mundo. Además, contó con incentivos para intensificar su producción promovidos por instituciones financieras y organismos multilaterales como el Banco para el Desarrollo de América

Latina y la FAO³⁰. Esto aplicó solo para grandes empresarios del campo, y por el contrario, pequeños productores y productoras tuvieron dificultades para transportar sus productos y venderlos a precios justos, a causa de las medidas restrictivas.

A pesar de las fluctuaciones de demanda asociadas a la crisis económica global por la pandemia, la demanda internacional para las energías verdes y el desarrollo tecnológico –y los incentivos de los Estados por mantener estos sectores–, hacen viables las exportaciones de materias primas relacionadas al extractivismo verde a futuro, posicionándolas como claves para las economías nacionales. Las decisiones económicas a nivel nacional se toman basadas en datos económicos que son leídos por los gobiernos como verdades técnicas, a la vez que ignoran otros conocimientos que contradicen esta supuesta relación entre aumento de precios y políticas estatales de priorización económica. Estas tendencias nos permiten prever qué tipo de productos serán calificados como estratégicos y, por lo tanto, tendrán apoyos estatales y privados. Productos como el etanol, el cobre y el oro son algunos de los *commodities* con mejores perspectivas de recuperación, según datos de proyección del Banco Mundial³¹. Curiosamente, todos estos productos están anclados a lo que llamamos extractivismos verdes.

Como consecuencia de esta priorización de los productos extractivos para grandes mercados, los territorios, las comunidades y activistas que los defienden enfrentarán mayores riesgos. **Considerando que América Latina es la región más peligrosa del mundo para las personas defensoras de los territorios y de la naturaleza, y que estas violaciones en su contra ocurren en gran medida en contextos de conflicto generados por las actividades extractivas, es bastante preocupante que el panorama sea de agudización de este escenario.** Además, la continuidad de la priorización de los grandes mercados para la expansión económica seguirá profundizando las desigualdades socioeconómicas en la región.

3.2. Perspectivas nacionales: recuperación económica y profundización del modelo extractivo

A continuación, se presentan los decretos mediante los cuales los países de la región determinaron qué tipos de actividades se consideraron esenciales para las economías nacionales en el marco de las restricciones a la movilidad u otras medidas para controlar la expansión del virus causante del Covid-19. En países que no declararon cuarentenas obligatorias como

30.- Ver recomendaciones del Banco para el Desarrollo de América Latina: <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2020/08/covid-19-los-desafios-de-america-latina-para-reanimar-las-cadenas-agroalimentarias/>

31.- Para ver los proyectos aprobados en América Latina ver: <https://projects.bancomundial.org/es/projects-operations/project-detail/P048851?lang=es>

Nicaragua, Guatemala o México, las empresas dedicadas a la extracción siguieron trabajando, a pesar del riesgo sanitario que implican estas actividades.

Determinación de actividades esenciales en el marco de las medidas de cuarentena o restricción de movilidad para evitar el contagio de COVID-19

País	Decretos COVID-19	Actividades económicas y extractivas declaradas esenciales durante la crisis sanitaria del COVID-19
Argentina	Decreto 297/2020. Fecha: 19/03/2020	Sector agropecuario y pesca, petróleo, gas, energía eléctrica. Centrales Nucleares. La minería fue luego (03/04/2020) incluida en la lista.
Bolivia	Decreto 4229. Fecha: 29/04/2020	Sector industrial, manufacturero y agropecuario. Minería y construcción fueron incluidas más adelante (OCMAL, 2020).
Brasil	Decreto Presidencial 10.329/2020.	El gobierno nacional brasileño no ha establecido medidas restrictivas a ningún sector en el país. Sin embargo, un decreto presidencial de abril de 2020 establece los sectores agropecuarios, hidrocarburos, minerales, energía, minería e infraestructura como servicios esenciales.
Chile	Decreto Supremo N° 104. Fecha: 18/03/2020	Sectores agropecuarios, hidrocarburos, infraestructura, energía y prestación de servicio, minería (exportación e importación)
Colombia	Decreto 749 de 2020. Fecha: 28/05/2020	Sectores agropecuarios, hidrocarburos, infraestructura, energía y prestación del servicio, minería (exportación e importación)
Costa Rica	Decreto Ejecutivo 42227-MP-S Fecha: 16/03/2020	El país declara estado de emergencia nacional, lo que permite tomar medidas sobre transferencias monetarias y actuaciones para solventar la crisis. Las actividades agroindustriales continúan su ejecución justificando el aporte a la cadena de alimentación. Desde 2010, debido a la ley N° 8904, Costa Rica es un país libre de minería a cielo abierto.
Ecuador	Decreto 1074. Fecha: 15/06/2020	Inversión de pesca, agricultura y ganadería para garantizarla cadena de producción de alimentos.
El Salvador³²	Decreto No. 1. Fecha 30 de enero de 2020 y el Decreto Ejecutivo No 22 del órgano Ejecutivo del ramo de salud (13/05/2020)	Sectores de agroindustria, agricultura, ganadería, avicultura, porcicultura y piscicultura. Además, se permitieron las actividades de energía eléctrica.
Guatemala	Decreto Gubernativo 5-2020, 6-2020 y 7-2020	No se especifica. No hubo cuarentena total.

Honduras	Decreto Ejecutivo Número PCM-021-2020	Industria agroalimentaria, agroquímicos y energía.
México	Flash Legal 13/2020. Fecha: 7/05/2020	La construcción, la fabricación de automóviles y la minería comenzaron a funcionar sin restricción desde el 1 de junio. En México la cuarentena fue de carácter voluntario.
Nicaragua	Comunicado sobre no establecimiento de medidas de cuarentena Fecha: 16/03/2020	No hubo cuarentena oficial decretada por el gobierno.
Panamá	Decreto ejecutivo Número 472 del 13 de marzo de 2020 Decreto Número 33 del 18 de marzo de 2020 Ley 139 del 2 de abril de 2020	Industria agroalimentaria, industria energética, industria agropecuaria e industria de carga. Se declararon medidas generales para racionalizar el uso de recursos. Restricciones y medidas de seguridad para embarcaciones marítimas. Las únicas actividades prohibidas son aquellas que impliquen aglomeraciones.
Paraguay	Decreto 3576. Fecha: 03/05/2020	Producción agropecuaria, avícola, pesquera y forestal y obras civiles.
Perú	Decreto supremo Nº 094-2020-PCM. Fecha: 22/05/2020	Servicios de agua, saneamiento, energía eléctrica, gas, combustibles, telecomunicaciones y actividades conexas, y transporte de carga y mercancías y actividades conexas, incluyendo todas las actividades relacionadas con exportaciones. Frente a la producción minera se definieron fechas de apertura: en mayo abrió la producción de minerales no metálicos y la producción de papel; la minería subterránea a gran escala y la de cielo abierto a mediana escala comenzaron a funcionar al 100% en junio y la minería subterránea a mediana escala en julio.
República Dominicana	Decreto 134-20 y el decreto 136-20. Fecha: 26/03/2020	Se permitió la circulación de personas y vehículos vinculados a las industrias y comercio de alimentos, energía, agua, electricidad, telecomunicaciones, puertos, aeropuertos y otros servicios básicos.
Venezuela	Decreto N° 4.160 Fecha: 13/03/2020	Se decreta el Estado de Alarma en todo el Territorio Nacional. Empresas de producción y distribución de energía eléctrica, actividades que conforman la cadena de distribución y disponibilidad de alimentos perecederos y no perecederos a nivel nacional y actividades vinculadas al Sistema Portuario Nacional.

Elaboración propia. Fuente: Páginas oficiales de gobiernos Nacionales.

32.- La información de países centroamericanos y del Caribe se puede consultar en el siguiente enlace del Sistema de Integración Centroamericana: <https://www.sica.int/coronavirus/observatorioSICACOVID19/medidas/CostaRica>

En casi toda la región, las actividades relacionadas con las exportaciones fueron declaradas esenciales desde el inicio de las restricciones, entre ellas la agroindustria y producción de biocombustibles. La minería, por su parte, es una de las actividades que más llama la atención en los decretos: fue declarada esencial desde el inicio de las cuarentenas en países como Colombia y Chile, mientras que países como Bolivia, Perú y Argentina terminaron por integrar esta actividad como esencial luego de algunas semanas o meses de no permitirla. La inclusión de las actividades mineras como “esenciales” en Argentina, por ejemplo, estuvo motivada por el posible aporte de esta actividad a la economía nacional³³. Esto quiere decir que el sector minero siguió funcionando en casi toda la región cuando se presentaron mayores restricciones para la sociedad civil y otros sectores como el comercio, el turismo o los servicios en general, tal como han denunciado comunidades indígenas, afros y campesinas (OCMAL, 2020).

La continuación de la minería puso en riesgo de contagio a las personas trabajadoras de las empresas, las familias y las comunidades que rodean los enclaves mineros. El Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina OCMAL (2020) reporta que a julio de 2020 se habían documentado por lo menos 8.048 casos de trabajadores mineros contagiados, Chile aportando 5.000 de esos casos, Brasil con 1.850, Perú con 905 y Argentina con 58. Para otros países de la región no existen datos similares sobre contagios y enfermedades. Adicionalmente, para julio de 2020 OCMAL obtuvo el reporte de 79 trabajadores del sector fallecidos en toda la región³⁴. Las empresas mineras de BHP, Glencore y Anglo American presentaron casos de contagio en Perú, Colombia y Chile (OCMAL, 2020), aunque según sus páginas e informes internacionales estaban cumpliendo con los protocolos de bioseguridad para asegurar la continuidad de la producción³⁵.

El levantamiento de restricciones para las empresas extractivas tiene una estrecha relación con los planes de recuperación económica declarados por cada uno de los países de la región. Dentro de estos planes se destacan elementos comunes como:

- La inversión en el fortalecimiento fiscal por medio de líneas de crédito a empresas estratégicas para las economías nacionales;
- el impulso al sector de construcción de infraestructuras;
- el fortalecimiento de actividades de exportación de elementos esen-

33.- Para más información sobre la priorización de esta actividad ver: Panorama Minero (mayo 2020) disponible en: <https://panorama-minero.com/noticias/la-mineria-como-actividad-esencial-tiene-la-posibilidad-de-aportar-a-la-recuperacion-de-argentina/>

34.-Para más información ver el informe del Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina OCMAL: Conflictividad Minera y Covid 2020, consultado en: <https://www.ocmal.org/conflictividad-minera-y-covid-2020-2/>

35.- Es importante llamar la atención sobre el posible subregistro de datos de contagios relacionados con enclaves extractivos. Las comunidades locales, como se verá en la segunda parte, denuncian una tasa de contagio mayor a la declarada oficialmente por las empresas.

ciales, como algunos productos agroindustriales, especialmente cereales y producción de biocombustible, o declarados como estratégicos como el litio y el cobre en el Cono Sur;

- el fortalecimiento en sistemas de recaudo interno y modernización del Estado en términos tecnológicos, lo que implica de forma indirecta el fortalecimiento de sectores mineros productores de minerales y metales utilizados en servicios tecnológicos; y
- el fortalecimiento de sectores turísticos, sobre todo en Centroamérica y el Caribe. Frente a este último no se hacen menciones específicas sobre turismo comunitario o ecoturismo.

Se destaca, además, que la reactivación económica en la mayoría de los países es una combinación de apoyo a los viejos y conocidos extractivismos y aquellos asociados a la transición de la matriz energética. De hecho, siguiendo recomendaciones internacionales de organismos como la ONU, la FAO, el BID, entre otros, la mayoría de países bautizan a sus planes como sostenibles y económicamente rentables. Llama la atención también que solamente en Argentina, Costa Rica y Colombia las líneas de crédito para la pequeña producción son parte de los planes de recuperación económica. Para otros países de la región estas líneas no forman parte del plan a futuro de recuperación económica, sino que son parte de un programa inmediato de superación de la crisis.

Es vital resaltar que los planes de recuperación, exceptuando Argentina, Costa Rica y Chile, han sido presentados por medio de declaraciones a medios nacionales o alocuciones presidenciales. Cada uno de los países, a su ritmo, ha venido exponiendo algunos elementos generales sobre los planes, aunque muchos dependen de las líneas de crédito internacionales.



Resumen de elementos generales de los planes de recuperación económica en países de América Latina y el Caribe*

Elementos generales del plan de recuperación relacionados con el sector extractivo

MÉXICO Los planes de recuperación se centran en la mejora de las relaciones exteriores y el comercio internacional de materias primas (incluyendo a la agroindustria) y productos industrializados. Se mencionan intenciones de mejorar la inversión en desarrollo tecnológico. Se destacan proyectos como la refinería de petróleo Dos Bocas, la expansión de un aeropuerto y un sistema de trenes. Adicionalmente, el país lidera proyectos de energías renovables y transición verde por medio del uso de bonos verdes.



HONDURAS Las menciones sobre la recuperación económica se centran en el sector de la infraestructura y la exportación de productos derivados de la agricultura y la producción de alimentos.



EL SALVADOR El plan se centra en fortalecer los tres sectores que están generando más riqueza: la construcción, la industria y la venta de servicios y exportaciones. No se aclara cuáles son los productos incluidos en la última actividad.

GUATEMALA El plan tiene tres puntos generales: recuperación y generación de empleos, atracción de inversiones estratégicas en sectores como infraestructuras y el fomento del comercio exterior.

NICARAGUA El país no entró en cuarentena, por lo tanto no hay un plan de reapertura. Se espera que la economía se recupere por medio del fortalecimiento de las actividades estratégicas como construcción de infraestructuras para el desarrollo y agricultura. No hay ningún programa concreto.



REPÚBLICA DOMINICANA Dado que uno de los sectores económicos nacionales vitales es el turismo, los planes de recuperación se centran en generar una reapertura gradual y segura de todos los frentes turísticos del país. Adicionalmente, el gobierno propuso impulsar planes de transformación productiva e inversiones con enfoque de clústeres, especialmente en los sectores más afectados por la crisis, a saber, las industrias manufactureras, agrícolas y de producción de energías. El presidente Luis Abidaner (2020) dijo que el objetivo es “minimizar los efectos de la pandemia y propiciar una recuperación responsable que priorice la salud, maximice el potencial de creación de empleos y crecimiento económico y promueva que el sector [turismo] continúe desarrollándose de forma sostenible”.



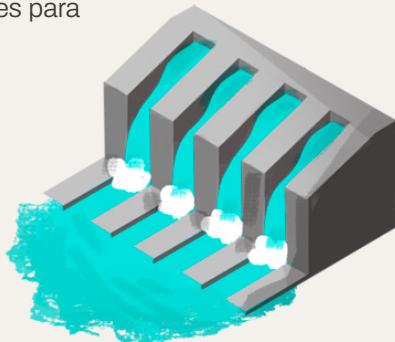
COSTA RICA El plan presentado integra el fortalecimiento del sector agrícola, especialmente de alimentos como piña, banano y palma de aceite. El plan incluye la realización de planes participativos con comunidades indígenas con apoyo de Naciones Unidas. Otro de los ejes claves de la recuperación económica tiene que ver con el impulso a proyectos asociados al crecimiento verde y un desarrollo bajo en carbono. Las medidas incluyen acelerar el despliegue de tecnologías bajas en carbono e incrementar la resiliencia del sistema energético nacional.

PANAMÁ El plan de recuperación del país incluye programas para apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas, así como el Programa Panamá Agro Solidario. También contiene la presentación de proyectos de ley para impulsar el desarrollo nacional sobre Empresas Multinacionales para la Manufactura (EMMA) y proceso de equipamiento de infraestructuras. Dentro del plan se pretende, además, incentivar el desarrollo de agroparques. El fomento a las operaciones del canal es base fundamental de toda la política económica nacional.

COLOMBIA El plan se centra en el fortalecimiento de sectores agrícolas en diferentes niveles, desde grandes empresarios hasta la agricultura familiar. Plantea impulsar proyectos de construcción civil y vivienda, la inversión privada y generación de empleos en sectores estratégicos como los extractivos. Adicionalmente, busca fomentar la creación de empleo, la economía del conocimiento y el comercio electrónico internacional, aunque no especifica cómo logrará esas metas. La vicepresidenta anunció que la base del plan “no es averiguar cómo podemos ver más de nuestros productos, sino cómo producimos más de lo que demanda el mercado internacional, lo que el mundo quiere comprar”.

VENEZUELA Las bases de la recuperación económica venezolana anunciadas por el presidente Nicolás Maduro incluyen establecer el equilibrio fiscal y las leyes tributarias, mejorar las infraestructuras de transporte nacional, abrir nuevas políticas cambiarias a través de la renta petrolera, estabilizar los precios de productos, aumentar la entrada de divisas internacionales al país y extender el uso de la “Petro” moneda para la realización de transacciones internacionales ancladas al extractivismo petrolero.

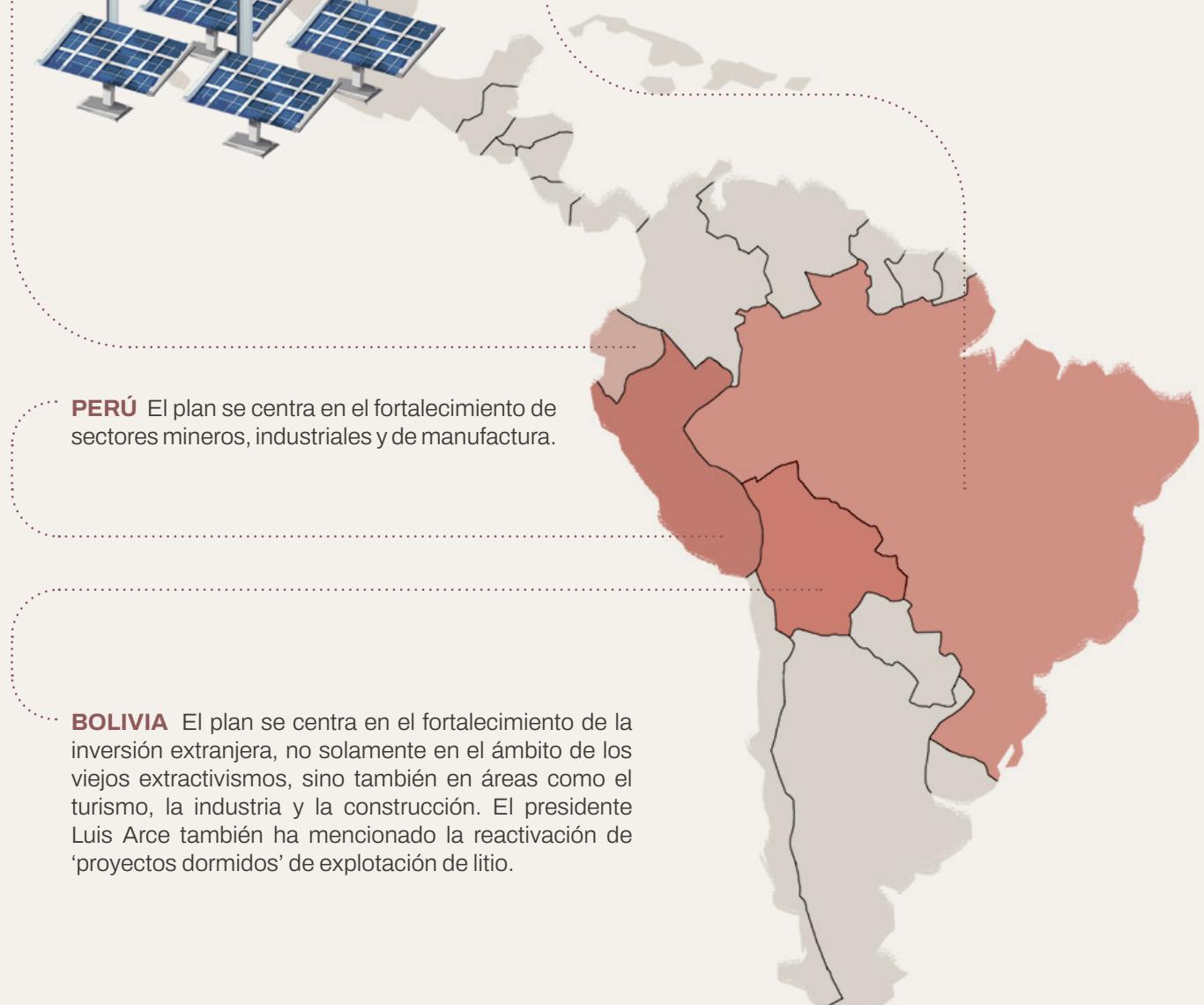
ECUADOR El plan se centra en el fomento de alianzas público-privadas para la producción de sectores estratégicos asociados a la industria y la exportación y el fortalecimiento del sector de la construcción. Una de las materias primas claves para la economía ecuatoriana es la exportación de banano, por lo que los buenos precios de esta *commodity* llevan al gobierno a priorizar estas plantaciones para recibir apoyos en el marco de la recuperación.



BRASIL Se pueden reconocer algunas tendencias como el fortalecimiento de la industria y la construcción, de los sectores productores de energía (incluyendo petróleo, gas e hidroeléctricas) y de grandes productores de alimentos de interés internacional. Como parte del Mercosur avanza en acuerdos comerciales con países como Canadá, India, Líbano, Singapur y Corea del Sur.

PERÚ El plan se centra en el fortalecimiento de sectores mineros, industriales y de manufactura.

BOLIVIA El plan se centra en el fortalecimiento de la inversión extranjera, no solamente en el ámbito de los viejos extractivismos, sino también en áreas como el turismo, la industria y la construcción. El presidente Luis Arce también ha mencionado la reactivación de 'proyectos dormidos' de explotación de litio.





PARAGUAY Los planes incluyen fortalecimiento del sector de construcción de viviendas y comercio exterior relacionado con materias primas, así como el fomento a la industrialización del país. Como parte del Mercosur avanza en acuerdos comerciales con países como Canadá, India, Líbano, Singapur y Corea del Sur. Adicionalmente se anunciaron paquetes de crédito para producción agrícola de carácter comercial.

CHILE El plan se centra en aprovechar las posibilidades a futuro de elementos como cobre y litio, así como en el fortalecimiento de las empresas de sectores extractivos estratégicos con el fin de recuperar empleos por medio del fortalecimiento de la industria y las exportaciones.

ARGENTINA El plan se centra en medidas para el desarrollo porcino, pesquero y acuícola, compensaciones y estímulos para pequeños y medianos productores de soja, disminución de retenciones a exportaciones mineras, y un plan nacional de desarrollo para proveedores de la energía, la minería, las industrias de la salud, la automotriz, la naval y la ferroviaria, entre otras. Otro de los elementos claves es impulsar las obras civiles e integrar un crecimiento sostenible y amigable con el medioambiente. El 19 de mayo, el gobierno fijó un precio local del petróleo crudo de \$45 dólares por barril “criollo” para respaldar a los productores.

3.3 Miradas regionales: organismos multilaterales y propuestas de recuperación

Los gastos necesarios para solventar la crisis económica y sanitaria han llevado a los países a solicitar préstamos, créditos internacionales o asistencias técnicas para hacer frente a diversas necesidades internas, especialmente aquellas relacionadas con infraestructura, proyectos para el desarrollo o atención a la emergencia sanitaria (CEPAL, 2020)³⁶. Así, la deuda constituye no solo la posibilidad de integrar mayor flujo financiero al país, lo que generaría “crecimiento económico”, sino que se convierte en la única opción para solventar la recuperación de la industria y la capacidad empresarial. Así, **entender el endeudamiento nacional y privado, sobre todo el relacionado con impulso empresarial e inversiones en infraestructura, es clave para mapear los planes extractivos que pueden afectar los territorios a futuro.**

La deuda constituye el mayor gasto de las economías latinoamericanas³⁷, siendo parte central del discurso de desarrollo hegemónico, pues se supone que mediante este mecanismo los países catalogados como pobres pueden “desarrollarse”. Es importante no perder de vista la dimensión histórica de la deuda externa en América Latina. Las primeras deudas se contrajeron para costear los ejércitos de liberación y para la consolidación de las repúblicas independientes. Desde un principio, la lógica para subsanar la deuda fue incentivar la exportación de materias primas, continuando con el legado colonial sobre la tierra y el trabajo que aún hoy opera en las cadenas productivas del extractivismo moderno, incluso con formas de esclavitud moderna. Ya que el pago de la deuda se basa en la exportación, los créditos e intereses que la constituyen dependen de las fluctuaciones del mercado, específicamente de las épocas de auge o contracción de la economía del Norte Global. Así, las economías latinoamericanas son totalmente dependientes de las grandes economías mundiales.

Si bien el mecanismo de la deuda ha mantenido su carácter colonial, a lo largo de los años también se ha transformado y nuevos actores se han involucrado. **Hoy en día, un actor principal en los procesos de deuda, fomento y sostenimiento del sector extractivo son las Instituciones Financieras Internacionales (IFIS).** Las IFIS pueden ser instituciones multilaterales como el Banco Mundial y el Banco



36.- Para más información consultar: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46710-financiamiento-desarrollo-la-era-la-pandemia-covid-19-despues>

37.- La deuda externa de América Latina sería de 81,6% del total del producto interno Bruto. Ver: <https://www.larepublica.co/globoeconomia/deuda-de-america-latina-seria-816-del-pib-segun-fondo-monetario-internacional-3073941>

Interamericano de Desarrollo, o pueden ser iniciativas de gobiernos nacionales que buscan generar inversión extranjera o interna como los bancos de Brasil y China.

Las IFIS no solo prestan servicios financieros a los países. **Estas entidades cumplen además un papel muy importante en la generación de alianzas público-privadas, prestan asesoría técnica a países y actores privados e intervienen en el fortalecimiento de capacidades empresariales. Por esta razón tienen un papel crucial en la promoción de proyectos extractivos en la región.** La mayoría de estas instituciones cuentan con sistemas de seguimiento a los proyectos y algunas de ellas cuentan con espacios de participación ciudadana en términos ambientales, conocidos como salvaguardias.

Participación ciudadana efectiva en las IFIS y otras estrategias de presión popular

Aunque estos espacios de participación existan, resultan excluyentes para las organizaciones de base o las comunidades locales, dado que tener la posibilidad de incidir en estos, demanda unas condiciones materiales e inversión de tiempo y esfuerzos que son difíciles para muchas comunidades. Aun así, la presencia de la sociedad civil no garantiza la inclusión de miradas locales y críticas al desarrollo de estos proyectos. Por lo general, la participación se limita a la presentación de descargos y no constituye una medida de reparación o transformación de las realidades locales.

En este sentido, es necesario que las organizaciones con acceso a los espacios de salvaguardia se acerquen a las realidades de las organizaciones de base de manera permanente y también faciliten la participación de las mismas siempre que sea posible, pues sólo de así podrán establecer un diálogo entre las IFIS y las realidades locales.

Así mismo, nos parece importante que las organizaciones territoriales interesadas en crear estrategias para influenciar el desarrollo de actividades extractivas conozcan las posibilidades de denuncia y seguimiento a las obligaciones sociales y ambientales de las IFIS, y busquen vincularse a sus espacios de participación de manera directa, e identifiquen organizaciones aliadas que se enfocan en este tipo de incidencia para trabajar de manera conjunta.

Un paso importante para eso es conocer las IFIS, cómo operan y qué proyectos financian. El FAU-AL, junto a otras organizaciones aliadas en el marco de la alianza Count Me In! ha apoyado en la elaboración de un kit de herramientas que ayuda a las organizaciones de base a conocer y desarrollar estrategias enfocadas en los actores que financian los extractivismos. La guía está disponible de manera gratuita y libre en el siguiente enlace:

<https://fondoaccionurgente.org.co/es/recursos/documentos-activismo-sostenible/detras-del-extractivismo-dinero-poder-y-resistencias-comunitaria/>

La siguiente tabla presenta los intereses generales y las líneas de crédito ofrecidas por algunas de las IFIS consideradas en este estudio, seleccionadas por la importancia que tienen en América Latina.

Resumen de líneas de crédito y apoyo de la Instituciones Financieras Internacionales

Nombre de la IFI	Interés y líneas de crédito relacionadas
 BANCO MUNDIAL <small>BIRF • AIF</small>	Fundada en 1944, el objetivo inicial de esta cooperativa internacional fue la reconstrucción de Europa luego de la Segunda Guerra Mundial. Este es un banco para el desarrollo, en ese sentido, sus líneas de crédito se centran en proyectos de modernización para países de las ‘periferias productoras’ que requieran asistencia para mejorar servicios, incentivar el aumento de la inversión privada y fomentar la innovación y el intercambio de soluciones para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
 BID <small>BID - Banco Interamericano de Desarrollo</small>	Creado en 1959, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento de América Latina y el Caribe. Las principales líneas de financiación mencionadas por el banco son la inclusión social e igualdad, productividad e innovación, y la integración económica regional. Además, tiene como ejes transversales la equidad de género, inclusión y diversidad; el cambio climático, la sostenibilidad ambiental y fomentar las capacidades institucionales y el estado de derecho.
 CII BID Invest <small>CII - Corporación Interamericana de Inversiones (Ahora conocida como BID Invest)</small>	Considerado el brazo de inversión privado del BID, se centra en proyectos de apoyo al “desarrollo sostenible”. En ese sentido, apoya proyectos relacionados con energía limpia, modernización de la agricultura, fortalecimiento de sistemas de transporte y fortalecimiento de las líneas de financiamiento definidas con cada uno de los países.
 CAF <small>CAF - Banco de desarrollo de América Latina (antes Corporación Andina de Fomento)</small>	Anclado a los principios de “desarrollo sostenible”, el CAF presta apoyo financiero y técnico a sectores públicos y privados. Algunas de las líneas de acción son el acceso a servicios básicos, apoyo a infraestructura de calidad y aumento de la productividad, modernización del Estado en favor de la transparencia, rendición de cuentas; e integración física, comercial y financiera de América Latina.
 BNDES <small>BNDES - Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil</small>	Fundado en 1952 en Brasil, se constituye como un banco nacional con proyecciones regionales de financiamiento. Los objetivos estratégicos incluyen el fortalecimiento de alianzas público-privadas, proyectos que generen empleos e ingresos y proyectos que se concentran en servicios públicos. También apoyan pequeñas empresas y proyectos relacionados con infraestructura.
 CDB - Banco de desarrollo de China <small>BDC - Banco de desarrollo de China</small>	Fundado en 1994, presta apoyo a compañías chinas alrededor del mundo y proyectos en los cuales estén interesadas, especialmente en actividades económicas claves como la construcción de infraestructuras, manufactura, agricultura y generación de energía.
 BEIC - Banco de Exportaciones e Importaciones de China	El banco tiene como objetivo fortalecer las relaciones comerciales de China en el mundo. Dentro de los sectores estratégicos para la financiación están todos los negocios que impliquen comercialización (importación y exportación) dentro de los que se destacan proyectos energéticos, agrícolas y de infraestructura para la conexión.

La tabla anterior pone en evidencia las diferencias y similitudes entre los organismos de financiación internacionales y aquellos con base en China y Brasil. Es evidente que los bancos de desarrollo multilaterales tienen un énfasis en la idea del desarrollo anclada al extractivismo como un futuro común al que deberían llegar los países, y que al mismo tiempo representa sus propios intereses económicos.

Los Bancos como el BIRF-BM, BID y BID Invest, CAF e incluso el BNDES, incluyen en sus proyectos y basan sus actuaciones en la región en la lógica de los postulados y objetivos del desarrollo sostenible. Por ejemplo, en el marco de la pandemia, y en un contexto regional de emergencia social, el Banco Mundial aprobó financiamiento por valor de 7.800 millones de dólares para 67 operaciones en la región (Banco Mundial, 2020)³⁸. Adicionalmente, durante la crisis, el Banco Mundial también emitió por primera vez más de 1.300 millones en bonos catastróficos multinacionales entre Chile, Colombia, México y Perú. Todos estos programas tuvieron como centro la necesidad de producir un crecimiento económico a través del fortalecimiento de la productividad y competitividad, en lugar de centrarse en el cierre de brechas sociales que se profundizaron durante la pandemia y que requieren de atención inmediata para evitar peores vulneraciones de derechos humanos.

Otro ejemplo es la intervención realizada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), una de las IFIS claves para entender el futuro del extractivismo en América Latina y el Caribe en el marco de la reactivación económica post-pandemia³⁹. Durante 2020, el BID aprobó 21.600 millones de dólares para operaciones de asistencia y desarrollo en toda la región (BID, 2020: web). Con este dinero se adelantaron un total de 658⁴⁰ acuerdos económicos y de asistencia técnica entre el BID y diversos países, bien sea individualmente o por región. La mayoría de los proyectos incluidos en estos acuerdos tiene una relación directa con el sector de modernización del Estado, seguido de proyectos relacionados con inversión social y salud. Vale la pena resaltar que varias de las líneas de crédito también

Todos estos programas tuvieron como centro la necesidad de producir un crecimiento económico a través del fortalecimiento de la productividad y competitividad, en lugar de centrarse en el cierre de brechas sociales que se profundizaron durante la pandemia y que requieren de atención inmediata para evitar peores vulneraciones de derechos humanos.

38.- Más información sobre las operaciones del Banco en la región: Banco Mundial (2020) Apoyo a los países en una época sin precedentes, informe anual 2020. Recuperado de: <https://www.bancomundial.org/es/about/annual-report>

39.- En el marco de este estudio se ha puesto especial atención sobre este banco porque en la evaluación realizada por el Grupo Regional sobre Financiamiento e Infraestructura (2018) fue calificado como regular debido a que presenta algunos vacíos en relación con acceso a la información; adicionalmente, este banco está dedicado únicamente a la región de América Latina y el Caribe.

40.- De los 658 proyectos, existen 185 proyectos a nivel regional, es decir que pueden ser manejados por diferentes países. En este tipo de proyectos se destacan temas de seguridad, migración y mitigación del cambio climático. Colombia (67), Brasil (49), México (28), Paraguay (26) y el Salvador (26) respectivamente son los países que más suscribieron préstamos o asistencias técnicas con el BID en la vigencia 2020.

tienen relación con temas ambientales, como la mitigación del cambio climático, la producción de energía, e inclusive los “bonos verdes”⁴¹. Este último sector es especialmente importante para entender las relaciones entre la deuda y el extractivismo, pues en esta línea crediticia, las tasas de interés para las empresas se reducen si demuestran haber reducido sus emisiones de carbono.

A lo largo del 2020, el banco aprobó **un total de 45 proyectos en varios países de América Latina y el Caribe relacionados con el sector energético (BID, 200: web)**⁴², principalmente con lo que en este informe hemos denominado “extractivismos verdes”. Países como Bolivia, Guatemala, México y Colombia suscribieron cada uno dos proyectos con el BID; Brasil, El Salvador, Perú y Nicaragua aprobaron cada uno un proyecto; Chile, Ecuador y Paraguay aprobaron cada uno cuatro proyectos. Entre los proyectos aprobados se destacan inversiones para el **cambio de la matriz energética, la electromovilidad, el reemplazo de producción de combustibles fósiles y la instalación de paneles solares como alternativa energética. A nivel regional se aprobaron once proyectos de integración y transporte de energía para la transición de la matriz energética.**

Adicionalmente, en febrero de 2021, el BID generó un documento marco sectorial para el impulso de industrias extractivas en la región (BID, 2021)⁴³. Si bien el banco plantea que estas industrias deben superar ciertos desafíos que incluyen promover la sostenibilidad ambiental y la transparencia en el uso de los recursos económicos derivados, el organismo insiste en que el extractivismo desempeña un papel estratégico en el desarrollo social, ambiental y económico de la región.

Es posible ver cómo la transición de la matriz energética, como vimos, se constituye en un eje muy importante para apalancar el crecimiento económico de sectores extractivos tradicionales ante problemáticas como la crisis ambiental, el cambio climático y la caída general de precios de energías relacionadas con combustibles fósiles.

41.- Los bonos verdes se caracterizan por ser líneas de crédito enfocadas en fortalecer los sectores relacionados con las energías renovables, la eficiencia energética, la prevención y control de la contaminación y la infraestructura sostenible (CAF, 2020). Estos bonos condicionan sus tasas de interés al desempeño de las corporaciones para reducir sus emisiones de carbono. Este tipo de préstamos y líneas de apoyo han sido priorizadas por el Banco Interamericano de Desarrollo como una salida a la crisis sanitaria y económica asociada con el covid-19. El BID sugiere que para el 2021 se podrán emitir bonos por 500,000 millones de dólares. En 2019, los bonos verdes en la región invirtieron 14 mil millones de dólares. México, Perú y Colombia, son los mayores emisores de bonos verdes y los países que más han mostrado interés por estas inversiones (Ferro y Frisadi, 2020).

42.- Para ver en detalle el histórico de los préstamos y asistencias técnicas entregadas por el BID a la región, consultar: <https://www.iadb.org/en/projects-search?country=§or=&status=&query=&project-TypeCombo=&fund=&finCurrency=&yearFrom=&yearTo=&financialProd=&ESIC=&financingOver=&financingUnder=&projectNumber=>

43.- Para ver el informe consultar el Marco Sectorial (2021) elaborado por el BID en: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=EZSHARE-1695735402-50>

Vale la pena mencionar que muchos de los proyectos del BID tienen que ver con asesorías técnicas y apoyo en la construcción de políticas públicas, que luego serán la base de las negociaciones con empresas extractivas. Eso significa que es un nuevo momento para que la sociedad civil preste atención a posibles flexibilizaciones en el ámbito legislativo en aras de permitir el avance de proyectos de extractivismo verde.

A pesar de ser firmados en el marco de planes de emergencia declarados en todos los países de la región, estos proyectos atienden a una serie de estrategias previamente firmadas entre el grupo BID y cada uno de los gobiernos. Estas líneas estratégicas son un buen referente para analizar las prioridades de inversión de cada uno de los países. Entre ellas se destacan el impulso a sectores privados en países como Argentina, Brasil y Colombia, junto a la inversión en la construcción de infraestructura para la conexión y el crecimiento económico de los países. A su vez, impulsan políticas que permiten implementar proyectos relacionados con la mitigación y adaptación al cambio climático, especialmente en los países del Caribe⁴⁴.

Consideramos que, aunque cada país tenga formas de gobierno y tendencias políticas particulares, los gobiernos en América Latina reconocen en el extractivismo una salida importante a la crisis sanitaria y económica causada por la pandemia. Además, podríamos decir que regionalmente existen presiones de algunas entidades financieras en dos grandes frentes, a saber: a) la ampliación de proyectos de infraestructura que profundizan los extractivismos; y b) la inversión y apoyo técnico para formas supuestamente sostenibles de producción y consumo que permitan construir una sociedad carbono cero.

44.- Para ver información particular por cada país se pueden consultar los informes del BID en la siguiente página: <https://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/estrategia-de-paises>



Capítulo 4

Respuestas comunitarias lideradas por las mujeres ante el extractivismo



La información reunida en este apartado nos indica cómo el extractivismo ha convertido a América Latina y el Caribe en periferias productoras por medio de la imposición de formas depredadoras de relación con la naturaleza, que se contraponen a las formas locales de pensar, construir y defender los territorios. Con indignación, en el curso de esta investigación constatamos que, sin importar los cambios de gobierno nacionales y sus distintas inclinaciones políticas, la perspectiva colonial que concibe a América Latina y el Caribe como exportadora de materias primas, continúa jalando las agendas económicas de la región.

Peor aún, la preponderancia de gobiernos neoliberales en el momento actual intensifica aún más la industria extractiva y su libertad para instalarse en los distintos territorios de la región, incluso cuando las comunidades están enfrentando una situación de vulnerabilidad frente a una crisis social, ambiental y sanitaria sin precedentes. Datos obtenidos de diversas fuentes secundarias, estudios académicos y documentos producidos por organizaciones sociales, demuestran que los gobiernos de la región están priorizando las actividades económicas extractivas para los tiempos a venir después de la pandemia de Covid-19. **Es decir, el extractivismo a gran escala no constituye un pasado depredador de la naturaleza que llevó a los límites los ciclos socioecológicos, sino que sigue siendo una apuesta política, económica y social para la inserción de América Latina y el Caribe en los mercados internacionales.**

En este escenario, desde el FAU-AL continuamos apoyando el trabajo de organizaciones de mujeres en defensa del territorio, quienes se vieron afectadas por la pandemia de manera específica, en razón de la intersección de distintas desigualdades estructurales que enfrentan. La llegada del virus y los diversos impactos socioeconómicos de la pandemia en sus territorios complejizaron aún más sus posibilidades de continuar sosteniendo la vida.

Los obstáculos impuestos por la pandemia son realidades inescapables que llevan a nuevas reflexiones sobre la autonomía, la alimentación propia, el cuidado de la vida y la recuperación de saberes ancestrales sobre la salud, además de demandar nuevas formas de comprender la protección colectiva de los cuerpos y los territorios comunitarios, manteniendo la solidaridad como base de los tejidos sociales.



El modelo económico imperante es insostenible, y ante la presión por mantenerlo es importante reconocer los conocimientos que, desde la vida cotidiana, la investigación local y los ejercicios de resistencia comunitaria



contrarrestan el actual panorama de globalización y fragmentación de la naturaleza. Sistematizar las alternativas locales frente al extractivismo a gran escala es fundamental para proponer posibilidades concretas que pueden ayudarnos a pensar en una transformación radical y colectiva del paradigma extractivista.

Las personas que no necesariamente están viviendo las realidades del extractivismo en sus territorios también están invitadas a repensar el cambio de paradigma, pues no solo los aportes teóricos y la producción de conocimiento aportan a las resistencias de las mujeres y sus comunidades.

En una lógica destructiva, donde todo es desecharable o donde la ganancia económica es lo único que importa, la conciencia sobre el modelo y el cambio de prácticas también son claves para su desmantelamiento. Construir la conciencia de que este modelo económico no es viable pasa por conocer las realidades de quienes conviven con su cara más cruda y por reconocer que todas las personas estamos implicadas en este sistema. Como veremos en la segunda parte de esta publicación, la violencia ha sido una estrategia clave para garantizar la implementación de proyectos extractivos. Las voces de mujeres defensoras que, sobreviviendo a estas violencias e imposiciones sobre sus territorios, continúan produciendo formas comunitarias de relaciones con la naturaleza basadas en el cuidado, nos invitan a reflexionar sobre resistencias actuales y futuros posibles. Por ello, cerramos esta primera parte de la publicación con una invitación a escuchar las voces de mujeres defensoras del territorio. Los datos acá consignados cobran un nuevo sentido y relevancia al reconocer las implicaciones concretas de este modelo en la vida de las comunidades y visibilizar otras formas de pensar y construir territorios de resistencia.



PARTE 2

**Del mundo visible al mundo
possible: mujeres defensoras,
extractivismo y Covid-19**



INTRODUCCIÓN

En la primera parte de esta publicación profundizamos sobre las dimensiones del extractivismo en América Latina y el Caribe, y cómo sus procesos resultan en pérdida de autonomía de las comunidades sobre sus territorios, bienes comunes y modos de vida. En esta segunda parte nos interesa profundizar en cómo los distintos tipos de extractivismo impactan de manera directa y diferenciada a las mujeres defensoras de los territorios⁴⁵. Para ello, hemos conversado con mujeres rurales, indígenas, negras y campesinas de 24 organizaciones que enfrentan actividades extractivas en sus comunidades y están organizadas en la defensa de sus territorios en Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay y Perú.

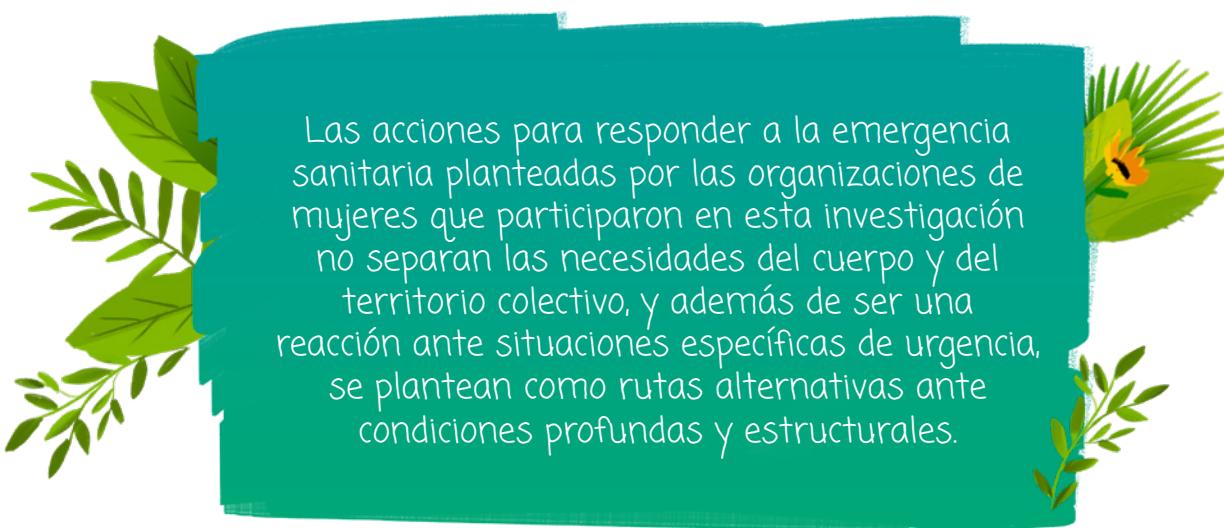
A los impactos directos del extractivismo se sumaron nuevas emergencias y vulnerabilidades desatadas por la pandemia de Covid-19, de manera que las acciones de resistencia contra el extractivismo, conviven y se cruzan con las preocupaciones que este nuevo contexto ha implicado en los ámbitos personal, familiar y comunitario. Es preciso comprender que son tiempos difíciles para las defensoras. Nos sumamos a sus voces que afirman que la lógica desigual, que ya era operante en estos territorios, explica la alta vulneración de derechos en este período de crisis sanitaria.

América Latina y el Caribe se ubican como la segunda región del mundo más afectada por la pandemia del Covid-19. Se estima que aproximadamente el 18.82% del total de casos reportados en todo el mundo se han dado en la región (BID, Mayo 2021, web). Es importante mencionar que las altas tasas de infección en América Latina se deben, entre otras razones, a problemas relacionados con el acceso a los sistemas de salud y otros derechos fundamentales, a una alta tasa de urbanización y a la precarización de la vida en el campo. ONU Mujeres (2020) calcula que el 80% de la población de la región vive en ciudades y el 17% se concentra en seis megalópolis con más de 10 millones de habitantes cada una. Adicionalmente, la misma entidad calcula que en estas ciudades uno de cada cinco habitantes vive en barrios marginalizados y empobrecidos. Esto quiere decir que la pandemia llegó a una región con profundas desigualdades precedentes.

⁴⁵.- Nota aclaratoria: Los Apoyos Estratégicos del Programa Mujeres y Territorios del Fondo de Acción Urgente operan desde el año 2016, hasta el momento hemos apoyado a organizaciones de mujeres que se reconocen como tal, algunas de las cuales han sido entrevistadas para esta investigación. Por esta razón nos referimos a mujeres de manera específica, aunque reconocemos el aporte que las personas trans y no binarias hacen a las luchas territoriales desde sus propias vivencias, reconociendo también, que existen impactos diferenciados para personas que se identifican con otras identidades de género.

Las cuarentenas han tenido características e impactos particulares en la vida de las mujeres indígenas, campesinas y negras en América Latina. Por un lado, han transformado sus actividades económicas y de sobrevivencia y junto a ello, sus relaciones sociales y culturales. Asimismo, han significado un cambio en sus dinámicas de articulación y resistencia a las actividades extractivas presentes en sus territorios. Las defensoras reiteran que **no existen impactos aislados, pues varios se dan de manera simultánea**.

Aunque reconocemos la importancia de las orientaciones de los organismos internacionales de salud sobre la prevención del contagio, los gobiernos locales no siempre tuvieron en cuenta las realidades de los pueblos del campo y las comunidades tradicionales para entender y atender los impactos de la pandemia. Nuestra investigación nos mostró que estas medidas oficiales fueron insuficientes para atender la crisis en los territorios, y, por tanto, las iniciativas comunitarias de cuidado y protección colectivas han sido soluciones más viables y efectivas en muchos casos.



Las acciones para responder a la emergencia sanitaria planteadas por las organizaciones de mujeres que participaron en esta investigación no separan las necesidades del cuerpo y del territorio colectivo, y además de ser una reacción ante situaciones específicas de urgencia, se plantean como rutas alternativas ante condiciones profundas y estructurales.

En las próximas páginas, pasearemos por estos caminos de la mano de las defensoras. Ellas nos han compartido sus vivencias y reflexiones frente a este momento en el que la colectividad se interrumpe y transforma. Nos sumamos a las denuncias sobre las situaciones que viven las comunidades, y en especial las mujeres, y reforzamos nuestra postura política respecto a la inviabilidad del modelo extractivista para nuestra región, y su incapacidad para solventar las desigualdades sociales y económicas cavadas por él mismo a lo largo de la historia. Queremos resaltar otras alternativas posibles que, si bien ya vienen siendo construidas desde hace mucho tiempo y con mucho esfuerzo por las mujeres y sus comunidades, se vislumbran aún más necesarias en un mundo cuyas lógicas operantes están en crisis.





CAPÍTULO 1

Los impactos del extractivismo en la vida de las mujeres

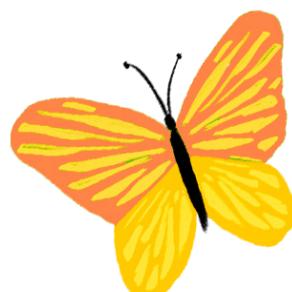
En nuestra primera publicación “Extractivismo en América Latina: impacto en la vida de las mujeres y propuestas de defensa del territorio”⁴⁶ presentamos, desde una perspectiva feminista, los principales aspectos de los impactos del extractivismo en la vida de las mujeres. A pesar de haberse publicado hace casi cinco años, el panorama presentado en esta publicación sigue vigente en muchas realidades locales de la región. Por eso, volvemos a analizar y reflexionar sobre los desafíos y problemáticas que persisten y atraviesan de manera constante la vida y cuerpos de las mujeres que viven en contextos de actividades extractivas.

1.1 Violencia contra las defensoras del territorio

Sin lugar a duda, la violencia contra las mujeres es uno de los aspectos más preocupantes de los contextos extractivos, manifestándose de distintas formas, y de manera especial sobre las defensoras que se oponen o resisten a estos proyectos. Los riesgos y ataques que enfrentan las defensoras del territorio se han incrementado en los últimos años, pues América Latina sigue siendo la región más peligrosa del mundo para las personas defensoras de derechos humanos. Es también la región con más casos de ataques y asesinatos a las personas defensoras del medio ambiente y de los territorios (Global Witness, 2020)⁴⁷. Según la base de datos sobre violaciones de derechos humanos realizada por el Centro de Investigación sobre Empresas y Derechos Humanos, entre el 2015 y el 2020, al menos 243 mujeres defensoras de territorios han sufrido algún tipo de violencia, que va desde la persecución y criminalización, hasta la violencia física y sexual, la intimidación y el asesinato. Todos los casos se vinculan a las resistencias de las mujeres y sus comunidades ante la expansión extractiva de empresas mineras, petroleras, agroindustria y represas.

⁴⁶. Puedes consultarla en la sección Recursos de nuestra página web: Fondo de Acción Urgente para América Latina, “Extractivismo en América Latina: impacto en la vida de las mujeres y propuestas de defensa del territorio”, 2016. https://fondoaccionurgente.org.co/site/assets/files/1346/extractivismo_en_america_latin-1.pdf

⁴⁷. Ver más información en el Informe Anual Global Witness 2020, Defender el Mañana. <https://www.globalwitness.org/es/defending-tomorrow-es/>



Los procesos de investigación judicial de los casos de violencia extrema y asesinatos son lentos, insuficientes y con muchas fallas, lo que deriva en altos índices de impunidad. En los casos de mujeres defensoras, la revictimización es común, pues en el proceso se deslegitima su rol como activistas, minimizando la gravedad de los incidentes e incluso culpándolas por la violencia vivida⁴⁸.

Hay formas particulares en las que la violencia de género se manifiesta contra las mujeres que resisten ante las industrias extractivas. Las compañeras del Movimiento de Mujeres de Santo Tomás (MOMUJEST), en El Salvador, denuncian que han sufrido acoso sexual, secuestro, violaciones y amenazas telefónicas por su oposición al avasallamiento de la expansión urbanística sobre sus zonas de producción agrícola. Las mujeres relatan que, en acciones de protección de su territorio,

" [...] fuimos atacadas por la policía; en especial las mujeres jóvenes, ellas fueron atacadas en uno de los días que les tocaba resguardar la entrada del proyecto [urbanístico] y fueron jaloneadas, insultadas, agredidas."



48.- Para más información, ver nuestro Informe regional Impunidad de las violencias contra mujeres defensoras de los territorios, los bienes comunes y la naturaleza en América Latina, Fondo de Acción Urgente para América Latina, 2018 que se puede consultar en la sección de recursos de nuestra página web: <https://fondoaccionurgente.org.co/es/recursos/documentos-activismo-sostenible/informe-regional-impunidad-de-las-violencias-contra-mujeres-defensoras-de-los-territorios-los-bienes-comunes-y-la-naturaleza-en/>

Para las compañeras de MOMUJEST las violencias que sufren no se limitan a malos tratos físicos por parte de las autoridades estatales, sino que son estructurales e institucionales, así que “existe una naturalización de la violencia de género” que las excluye de los ámbitos políticos y perpetúa cadenas de empobrecimiento y marginación. La violencia de género también se expresa en la forma como sus parejas sentimentales u otros miembros de la comunidad, incluyendo a las autoridades estatales, les imponen de manera explícita y tácita roles que las confinan a las tareas del hogar y al cuidado de la familia, y las culpabilizan por su participación en espacios comunitarios y políticos. A su vez, es una experiencia común entre las defensoras enfrentar violencia emocional, física, psicológica, económica o sexual por parte de sus pares hombres en las luchas sociales.

También es importante resaltar que las defensoras del territorio son en su mayoría mujeres indígenas y negras y acumulan las violencias dirigidas también a las sujetas racializadas en un continente profundamente marcado por el racismo. Nos parece fundamental enmarcar las distintas opresiones que sufren las mujeres desde la perspectiva interseccional para entender cómo se suman violencias en su contra, y apuntar que hay una mayor autorización para que sus cuerpos sean violentados. Un ejemplo práctico de cómo opera el racismo estructural es la manera especialmente brutal y represiva como actúan las fuerzas policiales contra poblaciones racializadas en sus territorios. En contextos de comunidades manifestándose contra algún proyecto extractivo o empresa, por ejemplo, los agentes de seguridad suelen no considerar formas de diálogo y negociación, que deberían hacer parte de sus protocolos de actuación, sino que entran ejerciendo la represión violenta contra toda la población civil, incluyendo a menores de edad, quienes deberían gozar de especial protección en el marco de los derechos humanos.



1.2 La inseguridad económica

Uno de los principales impactos del extractivismo es que reestructura forzosamente todas las relaciones económicas donde se instala. Las empresas ingresan a los territorios y transforman por completo las economías locales, dejando a las comunidades mucho más dependientes de las actividades relacionadas con los proyectos extractivos. También alteran las dinámicas sociales, lo que genera, además de violencias diferenciadas (por el incremento en la venta de licor y las redes de explotación sexual, por ejemplo), una especial inseguridad económica para las mujeres, condicionadas por una brecha histórica en torno a la propiedad y la independencia económica que las hace más vulnerables en sus territorios.

El Grupo en Resistencia a la Minería del Carmen de Chucurí, en Santander, Colombia, se conformó en 2015 con una amplia participación y liderazgo



de mujeres para denunciar los impactos de la explotación de carbón. A pesar de su trabajo permanente, por el cual han sufrido diversos ataques y amenazas, en la actualidad enfrentan proyectos que profundizan la extracción a través del *fracking* (fracturación hidráulica) en los mantos de carbón para obtener gas.

Además de los impactos ambientales, la actividad minera en Carmen de Chucurí ha desmejorado las condiciones de vida de las mujeres, no solamente porque el 100% de los trabajadores son hombres, sino también porque el acceso a agua y tierras se ha reducido. Las defensoras del Carmen de Chucurí afirman que las mujeres “no viven de la minería”, sino que se sostienen del cultivo de una diversidad de productos, además de actividades ganaderas y piscícolas.

La expansión y los nuevos métodos de la minería y explotación de hidrocarburos, como el fracking, supone dejar a las mujeres y comunidades sin sus medios tradicionales de vida. En muchos territorios, el impacto de las actividades extractivas en las lógicas económicas locales culmina en la migración forzada hacia las ciudades, en donde su situación económica empeora. Los desplazamientos tienen también impactos específicos en las mujeres, pues ellas tienen más dificultad de insertarse en el mercado laboral, obligándoles a aceptar condiciones de trabajo precarias en los mercados informales o, en algunos casos, a depender del salario de sus compañeros hombres.

En los casos en los que las mujeres logran incorporarse a las cadenas productivas de las industrias extractivas, las jerarquías salariales siguen privilegiando a los hombres. En Guatemala, las mujeres campesinas e indígenas de la Asociación de Desarrollo de Mujeres K'ak'ak' Na'oj (ADEMKAN), que defienden el lago Atitlán, comentan que en las fincas agroindustriales (...) las mujeres, simplemente por el hecho de ser mujeres, aunque hagan el mismo trabajo que el hombre, el salario de la



mujer es mucho mínimo todavía...". Las aguas del lago son requeridas para la irrigación de la agroindustria azucarera, a través de la construcción de una mega obra de entubamiento y trasvase de las aguas. El gobierno ha declarado abiertamente la importancia del proyecto para la macroeconomía del país centroamericano, a pesar de la oposición de las comunidades circundantes al proyecto. En caso de consolidarse la desposesión de estas aguas, las mujeres y sus comunidades se verían obligadas a migrar a otras regiones, posiblemente en condiciones de precariedad y marginalidad.

Además, cuando las mujeres incursionan en actividades catalogadas como "tradicionalmente masculinas" enfrentan hostigamiento, violencia y desigualdad económica. En Tocopilla, comuna ubicada en la Región de Antofagasta, al norte de Chile, el grupo de mujeres Changas que realizan pesca artesanal, enfrentan el duro desafío de competir con sus pares hombres. Ellas, a diferencia de sus pares, deben pescar por las noches, pues es entonces cuando ellos ya han finalizado su faena y ellas han cumplido con las tareas del hogar. Las compañeras relatan que se les exige fuerza y templanza, pero además admiten que más de una vez han sufrido violencia física por pescar en las zonas donde se encuentran los hombres.

Por último, la inserción de las mujeres en el mercado laboral no implica la reducción del trabajo del hogar y la familia, como parte de los roles tradicionalmente establecidos. Muchas viven la desgastante situación de ser actoras económicas sin que ello signifique una redistribución de las responsabilidades básicas de la vida y el hogar entre los integrantes de la unidad familiar.

1.3 Los impactos del extractivismo en la salud

Las actividades extractivas generan graves impactos sobre la salud de las comunidades que, aunque afectan a todas las personas y al ambiente, por diversas razones, tienen implicaciones específicas para las mujeres. En el caso de la minería, la primera razón es su cercanía con las actividades mineras, pues si bien son pocas las mujeres que están vinculadas directamente a la extracción minera, ellas habitan los territorios explotados y están más expuestas a la contaminación ambiental pasiva, que se refiere a la contaminación que queda en el agua, el suelo, el aire y los ecosistemas, aún después de que las minas cierran operaciones. Debido a los roles de cuidado impuestos a las mujeres, ellas tienen un contacto cotidiano con el agua para regar el huerto, preparar los alimentos, bañar a los niños, lavar la ropa y limpiar la casa, acumulando con el tiempo una mayor concentración de elementos contaminantes en sus cuerpos.

Así mismo, se ha evidenciado que durante el embarazo, las mujeres pasan metales pesados a sus hijos, lo que puede provocar abortos espontáneos

o afectaciones en la salud de sus bebés, generando un cuadro de estrés y una carga afectiva particular en ellas (Arana, 2010). Por otro lado, estudios realizados en las minas de Potosí, en Bolivia, concluyen que son las mujeres las que asumen la atención de los problemas en la salud derivados de la contaminación minera en sus familias, y lo hacen además en condiciones precarias, sin contar con los recursos y conocimientos necesarios para enfrentar procesos de desintoxicación y bioacumulación de metales pesados (Tapia, 2009).

La Asociación de Defensoras y Defensores de la Vida y la Pachamama de Cajamarca, en el norte de Perú (DEVICAPAJ), explica que los impactos de la minería sobre la salud son inconmensurables. La población de Cajamarca ha sostenido una lucha de más de 25 años contra la minera transnacional Yanacocha, propiedad de la empresa norteamericana Newmont Corporation, que ha construido la mina a cielo abierto de oro más grande de América Latina en zonas de montaña y cabeceras de ríos. Los impactos de la explotación intensiva del oro y el uso de químicos y reactivos letales han contaminado los recursos hídricos de la región, afectando directamente a las poblaciones cercanas, quienes han sufrido una serie de afectaciones a la salud por la ingesta de estas aguas contaminadas con metales pesados.⁴⁹



49.- Estudios realizados por el Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Medio Ambiente del Instituto Nacional de Salud de Perú, han concluido que hay presencia de arsénico, plomo, mercurio y cadmio en pobladores de las comunidades de Hualgayoc y Bambamarca en Cajamarca, y se han encontrado los mismos químicos en las fuentes de agua de estas y otras comunidades locales. Ver más información en: <http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/Prensa/heraldo.nsf/CNtitulares2/905ecc388ab6ec96052582fe-0001851c/?OpenDocument>

En el caso de los impactos por la expansión urbana en Centroamérica, las compañeras de la Asociación de Mujeres Ambientalistas de El Salvador (AMAES), denuncian el acaparamiento de las aguas por parte de empresas y condominios urbanos, que genera presión sobre los medios de vida de las comunidades rurales. Esta situación ha obligado a las mujeres a recorrer distancias más largas para abastecerse de agua, lo que deriva en un mayor desgaste físico, fatiga, dolores musculares y angustia, además de disminuir el tiempo de pausa y descanso. Por otro lado, las compañeras de MOMUJEST, también en El Salvador, denuncian que la contaminación por el vertimiento de aguas residuales y residuos sólidos de las residencias privadas afectan directamente las vertientes de agua con las que riegan sus sembradíos. El contacto directo con estas aguas produce una serie de afecciones cutáneas y gastrointestinales, principalmente en niños.



En el caso de la agroindustria, los impactos en la salud por el uso de agrotóxicos son también alarmantes. Es el caso de la Asociación de Mujeres Campesinas y Populares de Caaguazú en Paraguay (AMUCAP), que reúne a mujeres campesinas e indígenas de todo el departamento de Caaguazú e impulsa el desarrollo de la agricultura sostenible y ecológica, articulándose con redes nacionales e internacionales de producción campesina local. Cerca de su territorio se encuentran empresarios brasileños que usan avionetas para fumigar sus monocultivos de trigo, soja, maíz y girasol para la exportación. Las compañeras han realizado varias denuncias en medios locales sobre cómo el uso de agrotóxicos ha tenido serios impactos en la salud de sus comunidades:

"Hemos encontrado enfermedades a montones. Como la deformación de los fetos, nacen muertos, nacen con el cerebro abierto que no se cierra, algunos tumores en el cuerpo (...) los animales también, por ejemplo, que las gallinas no ponen más huevos, se vuelven todos frágiles, por ejemplo, la chancha, las hembras y las vacas, las cabras abortan, esos animales preñados pierden a los animales que van a parir".

A pesar de que han logrado una sentencia histórica contra los empresarios agroindustriales por haber provocado la muerte del niño de 11 años, Silvino Talavera, y la intoxicación de su familia en el año 2003⁵⁰, hasta el día de hoy la familia no ha recibido la indemnización de los sojeros establecida por la justicia paraguaya. El gobierno paraguayo, como hemos mencionado en

50.- Ver más información sobre el caso en: <http://www6.rel-uita.org/agricultura/agrotoxicos/silvino.htm>

la primera parte de esta investigación, sigue apostándole a la agroindustria y sigue sin fiscalizar la actuación de los terratenientes y empresas, a pesar de las insistentes denuncias de las mujeres defensoras de AMUCAP y otras organizaciones campesinas del país.



Otro aspecto importante sobre el impacto de las actividades extractivas tiene que ver con el acceso a mecanismos y estructuras de atención a la salud de las mujeres defensoras y sus comunidades. La falta de asistencia y de servicios ha complicado la situación de las comunidades del campo contagiadas por el virus del Covid-19, principalmente de las comunidades indígenas y negras, como lo abordaremos más adelante.

Las mujeres defensoras hacen reflexiones importantes sobre la relación entre el acceso a la salud y las actividades extractivas en sus territorios, pues las empresas influencian directa o indirectamente la presencia de servicios que deberían ser públicos y accesibles. Es lo que ocurre en la región de Tocopilla, una zona pesquera en Chile que ha sufrido la extracción intensiva de las especies piscícolas que habitan en el borde costero con tal agresividad, que, en 2012, las empresas abandonaron la región por las bajas capturas. Este caso ejemplifica una realidad que se repite una y otra vez: el extractivismo, lejos de mejorar las condiciones de vida de las poblaciones, genera una burbuja ficticia de movimiento económico, pues los costos de vida se elevan y los territorios se convierten en sitios atractivos para la inversión. Sin embargo, tras el inminente abandono de las regiones intervenidas al agotarse los recursos, las regiones quedan empobrecidas y degradadas. La inversión ya no es atractiva y se generan olas migratorias hacia afuera de la región, más aún cuando se trata de zonas aisladas geográficamente.

Este es un factor clave que “ha facilitado una fuga de capitales humanos y financieros, produciendo el fracaso de los pocos proyectos reactivadores”⁵¹ en el caso de Tocopilla. En ese contexto, los sistemas de salud responden a las condiciones descritas y a los intereses económicos de las empresas y de los Estados. En Tocopilla existe un hospital que, a criterio de la Asociación de Pescadoras Artesanales, es moderno. Sin embargo, no cuenta con personal médico permanente: “(...) los médicos no vienen a trabajar a Tocopilla, llegan, se quedan unos días y a la siguiente semana ya no están, no tenemos médicos que nos atiendan”.



Para las mujeres defensoras es clara la relación de cómo las lógicas extractivas incrementan los riesgos en la salud, a la vez que disminuyen los servicios básicos de atención a sus comunidades. Esta relación causal enseña cómo las promesas de desarrollo local presentes en los discursos de gobiernos y empresas, no son efectivas en la práctica.

51.- Mayor información sobre el tema se puede encontrar en: <http://tocopillayuhistoria.blogspot.com/2011/10/el-subdesarrollo-economico-de-tocopilla.html>



1.4 Negación de derechos socio culturales

Una de las dimensiones más importantes y menos reconocidas de las actividades extractivas son los impactos en la cosmovisión de las mujeres y los pueblos, pues afectan los vínculos identitarios y culturales con los cuales las comunidades negras, indígenas y campesinas se relacionan con su territorio y lo construyen.

Para las mujeres campesinas e indígenas que protegen el Lago Atitlán, en Sololá, Guatemala, el mayor impacto del proyecto de entubamiento y trasvase de las aguas para uso de la agroindustria, es que

"(...) nos quitaría nuestro espacio, nos corta nuestra espiritualidad. Se llevan el contacto energético que nosotras tenemos [con el lago]. No sé cómo manifestarlo, pero yo siento que es bien profundo el daño que provocarían a la población y especialmente a las mujeres, que sentimos que es el lugar que nos escucha y que nos arrulla con su viento, con sus olas, con su tranquilidad... es un todo el lago, no tengo palabras para explicar el significado al ver nuestro bello lago, se iría y nos quitarían nuestro lugar de encuentro"



Para las compañeras el lago no es solamente un recurso hídrico. Es un espacio de encuentro de las mujeres y el sitio donde ellas se sienten seguras y protegidas. Los proyectos extractivos no consideran dentro de sus posibles impactos las visiones de las diferentes culturas sobre la naturaleza, mucho menos la visión de las mujeres, quienes tienen conexiones y relaciones particulares con el agua y el territorio.

En el caso del pueblo Arhuaco en Colombia, esta visión no mercantilista ni utilitarista de la tierra se traduce en el tipo de “uso” que hacen de la misma. Las mujeres cuentan que un 30% del territorio es trabajado para la satisfacción de las necesidades de la comunidad y el 70% se deja para la regeneración del monte.

“(...) El monte sabe lo que tiene que hacer. Normalmente el 70% se deja para eso, mucha gente se equivoca con la apreciación y dice que los Arhuacos se volvieron flojos, porque les dan una finca produciendo al 100% y cuando vienen a ver tienen un pedacito ahí no más de producción, y el resto lleno de hierba. La gente confunde el tema de la reforestación propia, dicen que es descuido, (pero) cada selva sabe lo que tiene que crecer ahí, nace lo que tiene que nacer; entonces esa es una política nuestra”

Estas formas de relación y de comprensión de la naturaleza y del territorio son absolutamente contrarias a la visión del modelo de desarrollo hegemónico que ya hemos descrito en la primera parte de esta publicación. Por ello, para las mujeres y sus comunidades, la defensa de sus territorios está profundamente ligada a la defensa de sus conocimientos, cosmologías y formas de vida, elementos que para los Estados y las empresas no tienen relevancia.



1.5 Obstáculos para la participación de las mujeres en la defensa territorial⁵²

Sabemos que para avanzar con proyectos extractivos, Estados y empresas utilizan distintas estrategias para reprimir conflictos con las comunidades, desestabilizar resistencias e implementar las actividades sin la debida participación de las personas. Una de las principales estrategias de las corporaciones mineras es romper la cohesión social y generar divisiones a través de la cooptación de líderes y lideresas y persuadir con ofertas laborales y/o económicas, con el objetivo de evitar la oposición a la instalación de sus proyectos.

Las lógicas de persuasión de las empresas están más volcadas a los hombres, debido fundamentalmente a que, por un lado, los empleos ofertados están dirigidos en su mayoría a ellos; y por otro lado, porque son los hombres quienes suelen estar en las posiciones de toma de decisión de las organizaciones y de los espacios comunitarios y económicos. De esta manera, la forma de operar de las empresas extractivas refuerza estructuras y esquemas machistas en que las voces y las necesidades de las mujeres siguen sin ser consideradas.



52.- Para más información sobre este aspecto, les invitamos a consultar las publicaciones del Fondo de Acción Urgente: Modalidades de criminalización y limitaciones a la efectiva participación de las mujeres defensoras y Mujeres defendiendo el territorio: modalidades de participación en América Latina en la sección de Recursos de nuestra página web: <https://fondoaccionurgente.org.co/es/recursos/>

Así mismo, más allá de las dinámicas de las empresas, en las propias formas de organización para la resistencia comunitaria, es decir, al interior de las propias organizaciones de base y movimientos sociales, están presentes en muchos casos lógicas machistas y patriarcales que dificultan la efectiva participación de las mujeres.



El Colectivo por la Autonomía del Occidente de México, en Jalisco, es una organización mixta que desde finales de los años noventa trabaja con indígenas y campesinos por la defensa de los territorios colectivos, las semillas nativas y el bien común. En 2010, la región fue declarada como un “gigante agroalimentario”, debido a la expansión de monocultivos de aguacates y caña de azúcar, lo cual ha generado una profunda transformación de la producción agrícola tradicional, que era el sustento de las poblaciones locales. Si bien la defensa del territorio es encarada de manera conjunta entre hombres y mujeres, en los últimos 5 años, el Colectivo por la Autonomía ha hecho una apuesta política feminista, iniciando un proceso de formación con las mujeres, pues eran histórica y sistemáticamente excluidas de los procesos deliberativos, por no tener acceso a la terminología técnica, hablar únicamente en sus idiomas propios y contar con bajos niveles de escolaridad.

La violencia de género es también otro obstáculo histórico a la participación política de las mujeres, así como nos cuentan las compañeras de ADEMKAÑ, en Guatemala, cuya defensa del lago Atitlán nace de un proceso de reflexión colectiva que relaciona la protección del territorio con la protección de las mujeres. Las compañeras se definen como una “organización pequeñita de mujeres indígenas” que nace

“(...) a partir de la violencia intrafamiliar; pero, a medida que fuimos trabajando y organizándonos, nos dimos cuenta que la violencia intrafamiliar era un problema sumamente perjudicial para nuestra participación dentro de los espacios de toma de decisiones, especialmente en la estructura de acá de Guatemala”

El ejemplo de ADEMKAÑ demuestra que las relaciones comunitarias y organizativas de las mujeres también están marcadas por relaciones de poder que en alguna medida tienen injerencia sobre los cuerpos y las vidas de las mujeres. De manera que la apuesta por organizarse es una de las respuestas que vienen encontrando las mujeres en la región.

La organización entre mujeres no solamente es una respuesta a un sistema de exclusión y violencia, sino también una apuesta por la construcción de otra forma de vida y acuerdos sociales. Por ello, las





mujeres cuestionan de manera abierta la desigualdad entre hombres y mujeres presente en las organizaciones sociales que les impide desarrollar proyectos integrales de beneficio efectivamente colectivo. En ese sentido, una dificultad de trabajar con los hombres es la falta de una mirada holística de los problemas que enfrentan sus comunidades, como nos comentan las compañeras de MOMUJEST, en El Salvador:

"[...] las juntas directivas de las comunidades, donde hay hombres y la mayoría son hombres, hemos sido pocas las mujeres que hemos estado en esas perspectivas [...] entonces las juntas directivas siempre están proponiendo como que las calles, que las canchas, ¿verdad?, que esas cosas que prácticamente sólo los hombres las utilizan, entonces no buscan el desarrollo integral de las comunidades, que vaya de desarrollo equitativo de hombres y mujeres, para niñas y niños".

Para las compañeras del MOMUJEST, las organizaciones de mujeres son espacios importantes donde ellas mismas pueden reflexionar sobre las condiciones de subordinación en la que están sometidas y, a partir de esa conciencia, proponer acciones y agendas de acuerdo a sus intereses y expectativas, pero además en donde se capacitan y fortalecen para participar de manera activa en otros espacios comunitarios y de toma de decisiones.

"Participar en espacios mixtos es importante porque hay que poner el debate también, ¿verdad?, hay que incidir en esos espacios mixtos, pero sí es necesario como fortalecernos, tomar fuerza desde la sororidad, la solidaridad entre mujeres, acompañarnos en esos espacios mixtos en donde es duro participar, porque te cuestionan, te invalidan, te dejan de lado."

Lejos de ser afirmaciones idealistas, lo cierto es que en América Latina son las mujeres las que lideran muchos de los procesos de lucha y resistencia sostenidos, una realidad que se ha acentuado en los últimos años, cuando los espacios propios de las mujeres han ido floreciendo en la región. Por las condiciones descritas, no es un proceso sencillo, como dicen las compañeras del Consejo Maya Ch'orti, en Guatemala, las mujeres,

"(...) Son las que siempre han estado en la línea al frente, son las que reaccionan, las que responden... entonces, es complejo, porque si bien ellas tienen todas las obligaciones que pertenecen a una mujer de una comunidad, que es las tareas de la casa, los hijos, sumado a eso, paralelo a eso, también han estado accionando desde la parte social, política y jurídica. También, porque son las que participan en caminata, las que van con el alcalde, las que exigen, las que están respaldando, las que están en la resistencia, las que están preparando la comida, también, para la resistencia, las que están ahí, al frente, en la línea".

En Metapán, municipio salvadoreño ubicado en el departamento de Santa Ana, nace la Asociación de Mujeres Ambientalistas de El Salvador (AMAES) tras un proceso de análisis y reflexión sobre la participación de las mujeres en los movimientos campesinos mixtos. A criterio de las compañeras, los espacios de organización mixtos invisibilizan las múltiples formas de violencia contra las mujeres y no las consideran protagonistas en los procesos comunitarios de resistencia.

Las compañeras de AMAES critican además a los movimientos feministas hegemónicos de su país, que no incluyen reivindicaciones propias de las mujeres indígenas y campesinas, como la defensa de sus territorios. Por ello, la organización ha impulsado la consolidación de un Movimiento Eco Feminista que las represente y motive la construcción de alianzas con otros grupos de mujeres.

Ante la "desarticulación del tejido social" que las empresas extractivas y los Estados provocan en las comunidades por su manera de actuar, nos parece pertinente hablar de la "**rearticulación del tejido social**" que está siendo promovida por las mujeres defensoras en sus territorios, que si bien no excluye a los hombres, sí les exige salir del estado de confort, repensar cambios en las lógicas y formas de resistencia e integrar las luchas por la equidad de género como una pauta y preocupación de todos.





CAPÍTULO 2

Las múltiples violencias que enfrentan las defensoras del territorio en tiempos de Covid-19

Como hemos abordado en el capítulo anterior, las mujeres defensoras de los territorios ya vivían en contextos de vulnerabilidad antes de la llegada de la pandemia. Estos riesgos y amenazas desafortunadamente tan presentes en la cotidianidad de quienes están involucradas en las resistencias a los proyectos extractivos no han desaparecido con la llegada de la pandemia de Covid-19. Por el contrario, algunos de estos escenarios se han complejizado, pues han surgido nuevos riesgos y desafíos que se añaden a las vulnerabilidades previas. Esto ha ocasionado que se deban priorizar algunas demandas, así como repensar estrategias para continuar sus resistencias, en medio de situaciones imprevistas y emergencias.

Las compañeras de las 24 organizaciones que hicieron parte de la elaboración de esta publicación han coincidido en algunos desafíos y cuestiones que se volvieron más latentes a raíz de la pandemia del Covid-19. **En este capítulo sistematizamos los principales retos identificados por las defensoras del territorio en este período.**

2.1 Aumento de la violencia doméstica en tiempos de Covid-19

Las mujeres y niñas de América Latina han sido una de las poblaciones más afectadas por los efectos del encierro y la crisis económica y de salubridad ocasionadas por el Covid-19. Infortunadamente, la falta de datos hace que violencias estructurales contra ellas sean invisibilizadas. Varias organizaciones latinoamericanas e instituciones regionales han denunciado un subregistro importante de casos de violencia de género en el marco de la pandemia.

Los pocos datos disponibles para algunos países tienen que ver con el incremento de llamadas a las líneas de emergencia. En Argentina, por ejemplo, se dio un aumento del 32% en las llamadas a las líneas de emergencia luego de las restricciones de movilidad impuestas por el gobierno (Pérez-Vincent et al, 2020). En Perú, el aumento de las llamadas de emergencia relacionadas con violencia hacia las mujeres fue del 48% (Agüero, 2020); en México, del 60% (France 24, 2020) y en Colombia,



el incremento fue del 142% (Vicepresidencia de la República, 2020). Adicional a estos datos, la organización Mundo Sur reportó un total de 2.487 feminicidios en la región durante el 2020 (Mundo Sur, 2020)⁵³.

Es importante mencionar que en muchos de los contextos de las defensoras de los territorios no existen servicios como los arriba mencionados, de manera que recae sobre las mismas defensoras el rol de acompañar las situaciones de violencia doméstica que viven las mujeres de sus comunidades o, incluso, las propias mujeres de sus organizaciones. Los confinamientos necesarios para detener los contagios de Covid-19 complejizan aún más esta labor, pues impiden la movilidad a los centros de denuncia y el acompañamiento más cercano a las mujeres en situación de violencia, además hace aún más complejas las reubicaciones en casas de acogida.



El testimonio de las integrantes de la Asociación para el Desarrollo Integral de Tejutepeque (ADIT) de El Salvador – y otros recogidos, pero no incluidos en este texto– evidencian el incremento de la violencia de género y las dificultades para atender estos casos en tiempos de pandemia.



53.- Las cifras proporcionadas por Mundo Sur fueron construidas con información proporcionada por organizaciones territoriales de América Latina u obtenida por mapeos territoriales cuyos datos son de libre acceso. Las cifras se actualizan en la medida en que se obtengan nuevos registros. A pesar de este esfuerzo estadístico, consideran siempre un subregistro importante de los casos.



"Personalmente hemos atendido a cinco compañeras que tuvieron el valor de decírnos, [en otros casos] nos enteramos por otras compañeras que nos decían "miren, esta compañera está siendo violentada" y cuando íbamos a preguntar ella decía que no, siempre por miedo a su agresor. Pero sí hemos atendido cinco casos bien específicos en la zona rural, en donde las compañeras nos decían "yo ya no aguento... yo ya no aguento estar en la casa. Ya no soporto, porque mi pareja me golpea". Entonces, logramos hacer denuncias con tres, pero con sólo una logramos concluir el proceso, las otras dos ya no quisieron continuar. Y entendemos que es porque los agresores las amenazan. Entonces sí se ha incrementado. El otro problema que también nos preocupa es el embarazo en niñas y adolescentes. De hecho, el día de ayer nos acercábamos a la unidad de salud pidiendo algunos índices de cuántos embarazos hay en niñas y en adolescentes en el municipio, y nos decían que hasta la fecha, en las edades de 10 a 17 años tenemos 32 embarazos, y la verdad es que esto nos ha dejado muy preocupadas, desde ayer que conocimos ese dato, nos ha dejado sumamente preocupadas para ver qué podemos hacer de aquí en adelante."

La violencia de género es sin duda un elemento que atraviesa la vivencia de las mujeres en todo el mundo. En el caso de las mujeres defensoras del territorio en América Latina, a esas violencias estructurales a las que están expuestas, como lo es la violencia intrafamiliar y el embarazo en niñas y adolescentes, se suma el hecho de que sus comunidades y territorios están desprovistos de servicios de asistencia a las mujeres, pero también se suma la resistencia permanente frente al despojo de sus territorios. Es importante considerar que, como hemos mencionado, la fragilidad en el tejido social de algunas comunidades causada por el extractivismo incrementa la vulnerabilidad de las mujeres.



2.2 Miedo y violencia como dispositivos de control estatal

Una reacción natural ante el Covid-19 es el miedo, pues la pandemia sitúa a la sociedad ante lo desconocido, ante una nueva enfermedad que presenta preguntas sin respuestas frente a la escalada de reportes de muertes, así como escenas catastróficas transmitidas por los medios de comunicación masiva. Además, los discursos más recurrentes de los gobernantes de América Latina de declarar un “estado de guerra⁵⁴” contra un enemigo común e invisible, el Coronavirus, desataron en las poblaciones un miedo de carácter estructural relacionado con la percepción del “otro” externo y amenazante.

En el contexto de la pandemia, el miedo se accionó como un dispositivo de control, ya que el discurso de combate al “enemigo” y de contener la expansión del virus justificó el desarrollo de estrategias institucionales como leyes, medidas administrativas y excepcionales, cuarentenas rígidas, sanciones ejemplificantes a los infractores, el uso del aparato militar para controlar la población y la militarización de los territorios, lo que manifiesta un relativo estado de guerra.



54.- Solo por citar un ejemplo, podemos mencionar las palabras del presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández consignadas en el siguiente artículo: <https://presidencia.gob.hn/index.php/gob/el-presidente/7617-mensaje-de-aliento-del-presidente-hernandez-esta-guerra-solo-la-ganamos-unidos>

La activación de estos dispositivos de control se hizo especialmente palpable en Centroamérica, donde el control de las cuarentenas se dio por medio de la presencia militar. En el caso de las mujeres resistentes a los extractivismos en Guatemala, la militarización les trajo el recuerdo de la década del 80, cuando el gobierno cometió genocidio contra el pueblo Maya con la finalidad de expropiar sus tierras y dar paso a la expansión de la agroindustria. Por tanto, la cuarentena generó temor, especialmente en la población rural. El Comité para el Desarrollo Campesino (CODECA), que trabaja por los derechos de comunidades campesinas e indígenas en Guatemala, sostiene que la intención del gobierno, era precisamente

"(...)crear este terror, ese pánico a la población. Porque una [cosa] es que saca a la PNC [Policía Nacional Civil], bueno puede ser la policía, ¿pero el ejército? Con los grandes tanques en la calle ahí, custodiadas las calles, intimidando a la población, eso no fue fácil para la población...".

El estado de excepción ha suspendido los derechos civiles de algunas poblaciones en América Latina y ha desplegado un uso excesivo de la fuerza policial y militar para el control de las disposiciones emitidas. Estas medidas, lejos de generar una sensación de seguridad, han detonado un estado de miedo e inseguridad colectiva.

En Petén, Guatemala, donde las compañeras de la organización La Otra Cooperativa, que aglutina a activistas en defensa de los derechos colectivos y contra toda forma de discriminación e injusticias, cuentan que, frente a la carencia de centros de salud y por tratarse de una zona fronteriza con México, se instaló un centro de atención al Covid-19 en una base militar. Ante esta situación la gente decía "no voy a ir ahí, para qué voy a ir ahí para que me maten" o expresaban: "prefiero quedarme en mi casa con mis tés, mis yerbas, yo ni me asomo".

El uso de parafernalia militar para "combatir" al Covid-19 no sólo se concretó en un despliegue simbólico, sino también en la ejecución de una serie de medidas extrajudiciales y excesos en el uso de la fuerza policial, tal como reflexionan las compañeras de ADIT en El Salvador, quienes consideran que las medidas asumidas

"(...) violentaron los derechos de circulación de las personas. Incluso tuvimos un caso en el país en el que, el 10 de mayo, que aquí se celebra el día de la madre, una mujer que no es de nuestro municipio salió a hacer sus compras y fue asesinada por los cuerpos de seguridad."

ADIT es una organización de mujeres que desde 1998 trabaja con jóvenes y mujeres de la ciudad de Tejutepeque. Su trabajo consiste en fomentar la agroecología desde una visión ecofeminista. Gran parte de su trabajo está dirigido a mujeres campesinas e indígenas con diferentes grados de vulnerabilidad. Precisamente por ello, la muerte de una joven madre a manos de la policía les afectó de manera directa y significativa. El temor a salir y sufrir represión les ha dificultado no solamente la sobrevivencia cotidiana, sino también las posibilidades de apoyo solidario entre ellas.

El uso de la fuerza resulta intimidatorio para la población en general y para las mujeres en particular, debido a la sensación de vulnerabilidad de sus cuerpos en un escenario de violencia. En este contexto, la policía, quien debería estar allí para garantizar los derechos de la ciudadanía, en la práctica es la cara de la represión, que a nombre de la “protección” amedrenta a la población, llegando a las formas más extremas de violencia, como los asesinatos, hechos denunciados también en otros países como Argentina y Perú⁵⁵.

Comunidades con una larga trayectoria de oposición a los proyectos extractivos nos han demostrado que en esos contextos – que a su vez están altamente racializados– el uso de la represión y la violencia se da de manera constante. Esto refuerza el carácter colonizador y racista del actuar de las fuerzas en defensa del extractivismo en la región. Como relata la Asociación por el Desarrollo de la Península de Zacate Grande (ADEPZA) de Honduras, en su territorio, en constante disputa con terratenientes, la militarización impuesta por el gobierno, además de vigilar el cumplimiento de la cuarentena, tenía la misión de vigilar las acciones de la comunidad, llegando incluso a obstaculizar el acceso a ayudas en forma de víveres:

“(...) en una ocasión incluso, hicimos algunas solicitudes para donativos para algunas familias en concreto, y no dejaban que circulara lo que venía para nosotros, lo que nosotros solicitábamos, entonces aumentó el tema de la militarización (...)”

La militarización y el miedo como un dispositivo de control incrementó el hostigamiento a los líderes y lideresas, reafirmando la lógica de represión y disciplinamiento a las poblaciones en resistencia.

55.- Para mayores referencias sobre el caso particular se puede consultar: https://www.clarin.com/policiales/detienen-5-policías-crimen-adolescente-15-anos-cordoba_0_cTLEhX5JJ.html y <https://www.hrw.org/es/news/2020/12/17/peru-graves-abusos-policiales-contra-manifestantes>

2.3 La información como dispositivo de control

Por el carácter global de este fenómeno, es extremadamente importante que las sociedades puedan confiar en la información oficial para entender la situación de la pandemia en sus países. Esto ha sido difícil en nuestra región, pues algunos gobiernos han negado su dimensión mediante el uso de información parcial y cifras amañadas. Algunos mandatarios, como los de Brasil, México y Nicaragua, se han pronunciado en contra de las cuarentenas y, si bien la mayoría de presidentes no ha negado la importancia del virus, han volcado sus esfuerzos en construir discursos centrados en los impactos económicos, en lugar de desarrollar y difundir medidas de atención a la salud accesibles para la diversidad de su población.

Para el Comité de Desarrollo Campesino (CODECA), que tiene entre sus ejes de actuación la comunicación radial en Guatemala, parte de la estrategia comunicacional del gobierno se basó en informar de manera reiterativa sobre los préstamos económicos hechos para apoyar principalmente a las poblaciones más vulnerables para que éstas pudieran enfrentar los problemas de la pandemia. Sin embargo, las compañeras de CODECA, quienes trabajan con organizaciones de base en todo el país, expresaron que, contrario a las afirmaciones gubernamentales, los recursos nunca llegaron a las personas.

Las compañeras de Zacate Grande (AEPZA) indican una situación similar en Honduras y afirman que, a pesar de la amplia difusión en los



medios de comunicación sobre préstamos y apoyos internacionales, el gobierno de su país ha hecho una mala gestión de los recursos económicos destinados a la pandemia.

Los pocos auxilios económicos destinados a las comunidades fueron de difícil acceso y no tuvieron en cuenta los contextos de las poblaciones más alejadas de los centros urbanos, sin desarrollar medidas de comunicación apropiadas para informar oficialmente a las comunidades sobre cómo acceder a ellos. En Brasil, por ejemplo, hay relatos de comunidades indígenas amazónicas que contrajeron el virus al tener que ir a las sedes bancarias ubicadas en los centros poblados para cobrar los auxilios prestados por el gobierno.

Algunas organizaciones de la sociedad civil también identifican el riesgo del control de la información y vigilancia a gran alcance⁵⁶, por un gran número de aplicaciones digitales y por los propios órganos gubernamentales que, en tiempos de pandemia, recolectan datos de las personas, lo que puede potencialmente incrementar la vigilancia y control sobre los datos personales de las poblaciones.

2.4 Racismo estructural y precariedad de los servicios públicos en medio de una crisis sanitaria

El racismo es un rasgo colonial que persiste en la actualidad y que opera de forma concreta, y de manera particular en las sociedades latinoamericanas. Las comunidades donde están ubicadas las organizaciones de base negras, campesinas e indígenas en lucha por sus territorios son racializadas de manera diferenciada según su origen y color de piel, pero sobre todas se imponen las formas de relaciones subalternas destinadas a personas no blancas, incluso en lo referente a la condición de marginalidad y la ausencia de estructuras y acceso a servicios públicos.



Aunque opera en distintos ámbitos de las relaciones sociales, el racismo tiene un lugar central en los conflictos socioambientales en general, ya que son las poblaciones marginalizadas y racializadas quienes sufren más directamente los impactos ocasionados por el modelo económico y de producción destructivo. Siendo el extractivismo una de las principales actividades económicas en las que se basa este modelo –sino la más importante–, el mismo se nutre de y refuerza las lógicas raciales desiguales para seguir operando y avanzando en los territorios de las comunidades negras e indígenas de la región.

56.- Para más información, consultar la página de Tedic: <https://www.tedic.org/vigilancia-masiva-en-el-contexto-de-un-estado-de-emergencia/>





Una de las formas en las que opera el racismo desde épocas coloniales es limitando el acceso y la tenencia de la tierra para mestizos y blancos. Las comunidades racializadas están en lucha permanente por el reconocimiento ante la ley de su tenencia de la tierra que se escapa de las lógicas imperantes. Las mujeres de la Associação União Quilombola De Araçá Cariacá de Brasil, y otras organizaciones con las cuales conversamos, reconocen que la ausencia de políticas públicas tiene relación con los conflictos territoriales que enfrentan, pues dejan las comunidades en mayor situación de vulnerabilidad:

"No tenemos la titularidad del territorio y consecuentemente no tenemos las condiciones de vida para permanecer en él. Entonces nuestra lucha está pautada en este sentido, en hacer políticas públicas y en esta pelea tenemos deseo por permanecer en el territorio luchando por la titulación de la tierra."

En el contexto de la pandemia de Covid-19, el racismo estructural se hizo evidente en tanto la situación de vulnerabilidad de las poblaciones indígenas y negras. Esta situación también fue agudizada por la ausencia de medidas específicas para estas comunidades, sin seguir el ordenamiento jurídico destinado a pueblos tradicionales y originarios. En Brasil, por ejemplo, las comunidades quilombolas ni siquiera fueron incluidas en las pocas medidas emergenciales otorgadas por el gobierno, como nos comparten las compañeras quilombolas de Brasil:

"(...) el gobierno nacional destinó recursos emergenciales para las personas, y no nos tuvieron en cuenta a nosotros. Cuando la ayuda llega, y difícilmente llega [sic], ya pasó el proceso [plazo de registro a los subsidios], entonces nos tenemos que sustentar en un proceso colectivo solidario."



Las difíciles condiciones sanitarias en las que sobreviven miles de comunidades y millones de mujeres indígenas, negras y campesinas en América Latina es otro marcador importante de la falta de políticas públicas adecuadas para estas poblaciones. Así ocurre, por ejemplo, en el pueblo Arhuaco, al norte de Colombia, y en las poblaciones indígenas de Rurrenabaque y San Buenaventura del norte Amazónico en Bolivia. En ambos casos, los indígenas no cuentan con centros de salud en su territorio.

Ambos contextos representan un problema común en la región: la falta de políticas públicas de salud específicas para las poblaciones indígenas que incluyan, por ejemplo, atención médica en las propias comunidades, atención en sus propios idiomas, tratamientos que consideren las medicinas ancestrales utilizadas por los pueblos y se complementen con la práctica médica occidental, así como otras medidas concretas de acceso a la infraestructura y servicios de salud. Esta ausencia también se extiende a las comunidades negras rurales de la región, como las quilombolas en Brasil, los consejos comunitarios en Colombia, las cimarronas en Perú, garífunas en el Caribe y Centroamérica, entre otras.



Además de la inexistencia o existencia precaria de centros de salud en los territorios no urbanos de comunidades racializadas, se puede evidenciar también otro de los patrones de manejo de la pandemia: la visión urbano-céntrica. Tanto los discursos oficiales como las acciones han priorizado la cuantificación y atención de casos registrados en la población urbana, por lo que las cifras y registros oficiales de las poblaciones contagiadas, recuperados y fallecidos, no refleja la real dimensión de la pandemia, aspecto reconocido por varios países. Sobre el tema, las compañeras de la población Maya Ch'ortí en Guatemala afirman que:

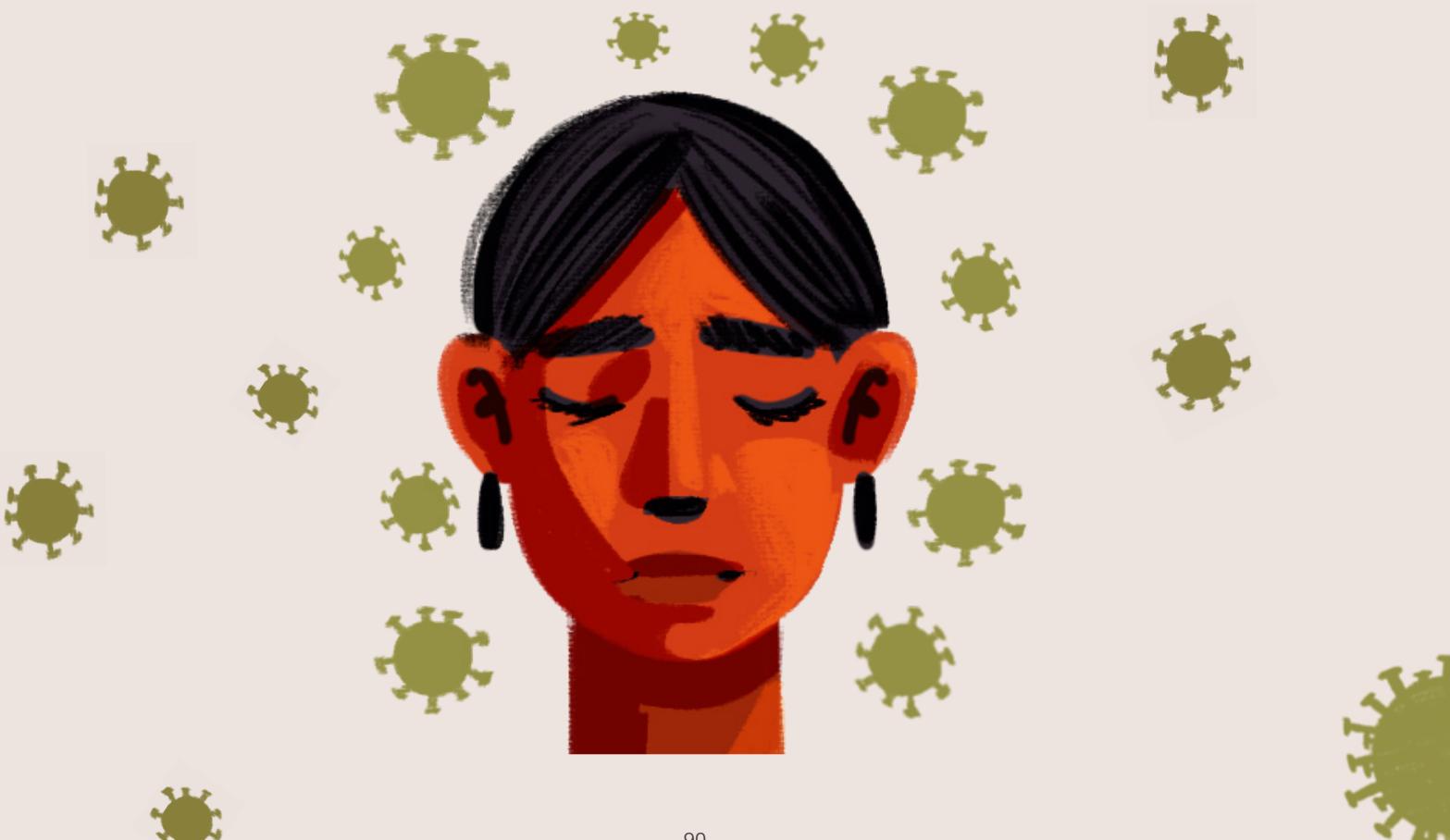
"En el pueblo Maya-Ch'ortí no se ha registrado un caso oficialmente. O sea... las pruebas que se han hecho, han sido en las ciudades, esas pruebas no van a llegar a la comunidad, tristemente no van a llegar".



Otro aspecto a tener en cuenta sobre el acceso a la salud de las comunidades marginalizadas es el costo inaccesible de los medicamentos y tratamientos, como nos comentan las compañeras de la Otra Cooperativa, en Guatemala,

"(...) por supuesto que es una situación bien compleja, el tema de la salud, porque cualquiera que se enferma de las comunidades va al hospital y no les dan medicamento que se necesita, les dan medicamentos bien caros y no se pueden costear eso."

Las 24 organizaciones que participaron en esta investigación coinciden en que no hubo mejoras en los problemas estructurales de acceso a la salud en sus territorios en este período, ni medidas preventivas o de atención específica para sus poblaciones. A su vez, afirman que la precariedad en los servicios de atención a la salud fue en gran medida responsable del aumento de casos en las comunidades. Es por esto que las medidas comunitarias de protección física de los territorios y tratamiento de la salud a partir de conocimientos propios fueron, como veremos más adelante, indispensables para sobrellevar los impactos de la pandemia.



2.5 Cuarentena selectiva y precariedad económica

Sin ánimo de generalizar, podemos afirmar que las disposiciones de cuarentena en muchos países de Centro y Suramérica han paralizado todas las actividades denominadas como no esenciales, es decir el comercio, la educación, las actividades festivas y recreativas, entre otras. Junto a ellas se han paralizado, en diferente proporción, las actividades cotidianas y de trabajo de las poblaciones. Sin embargo, como ya se mencionó en la primera parte de esta publicación, no todas las personas y actividades económicas han sido sometidas con la misma intensidad a las cuarentenas.

Las defensoras cuestionan el privilegio de las empresas para seguir realizando sus operaciones, en tanto que las mujeres se vieron imposibilitadas para trabajar y sin planes de contingencia oportunos. En el caso de Perú, por ejemplo, se paralizaron todas las actividades productivas menos las consideradas de “carácter esencial” y de abastecimiento a la población, entre las que se encontraba la minería⁵⁷. Algo similar ocurrió en Honduras, donde las defensoras de Zacate Grande observaban cómo las empresas agrícolas exportadoras circulaban con custodia policial, mientras que ellas estaban vetadas para ejercer sus actividades económicas, entre ellas, la pequeña agricultura y la ganadería. Las compañeras del Consejo Maya Ch'orti, en Guatemala, cuestionan el normal desempeño de las fábricas textiles pues, según sus vivencias, éstas se convirtieron en focos de propagación del Covid-19.

Amerita detenerse un momento a pensar qué significa estar sin trabajar para comunidades cuya población depende de los recursos obtenidos casi a diario para su subsistencia, más aún en el contexto en que se encuentran las organizaciones de mujeres en la defensa del territorio. La cuarentena rígida declarada en Chile, por ejemplo, ha tenido un impacto negativo en el trabajo de la Asociación de Mujeres Pescadoras de Tocopilla, pues sus integrantes no han podido acceder libremente a las ensenadas en donde recolectan algas y moluscos, y menos comercializar sus productos. Algo similar ha pasado en Honduras, en donde comunidades de bahía acompañadas por ADEPZA, que ya tenían dificultades de acceso a sus zonas tradicionales de pesca por la expansión urbana, se vieron doblemente afectadas por las restricciones impuestas

57.- En el caso del Perú por ejemplo, el estado de emergencia vigente desde el 15 de marzo con la emisión del DS N°044-2020-PCM, especifica que la actividad minera puede seguir desarrollándose, puesto que es necesario “garantizar el sostenimiento de las operaciones críticas con el personal mínimo indispensable”, las operaciones críticas son las siguientes: “explotación de minerales, planta de beneficio, cierre de minas, construcción de proyectos mineros, transporte de minerales por medios no convencionales, así como transporte y almacenamiento de concentrados y productos minerales transformados”.



"(...) pues aquí son comunidades pobres y ya hay una limitante en el acceso de recursos económicos porque no hay acceso a las playas. Con el tema del Covid es que, aparte, nos cierran el acceso para los pocos que pueden acceder a la pesca y lo poco que pueden hacer, por ejemplo, la recolección de moluscos y de lo que da el mar blanco⁵⁸ y no se puede hacer comercialización porque están cerrados todos los accesos (...)"

No solamente se les ha negado la comercialización de sus productos, sino también las posibilidades de alimentación cotidiana. Esta es, sin duda, una de las críticas más duras a las cuarentenas, puesto que **son las mujeres las que tienen más probabilidades de vivir en pobreza extrema y tener los ingresos económicos más precarios como consecuencia de la pandemia** (FAO y CARE, 2020).

Las cuarentenas militarizadas han hecho aún más difíciles las condiciones de vida de las mujeres, quienes, vale la pena recordar, experimentan mayores tasas de desocupación y pobreza en comparación con los hombres. De acuerdo con el informe de ONU Mujeres (2020) "por cada 100 hombres de 25 a 59 años que vivían en situación de pobreza, había 113 mujeres en la misma situación". Según el Banco Mundial, en plena pandemia el 33,3% de las mujeres realizaban trabajos informales y precarios.

58.- Terminología local usada para definir las zonas costeras que permiten acceso para la pesca artesanal.





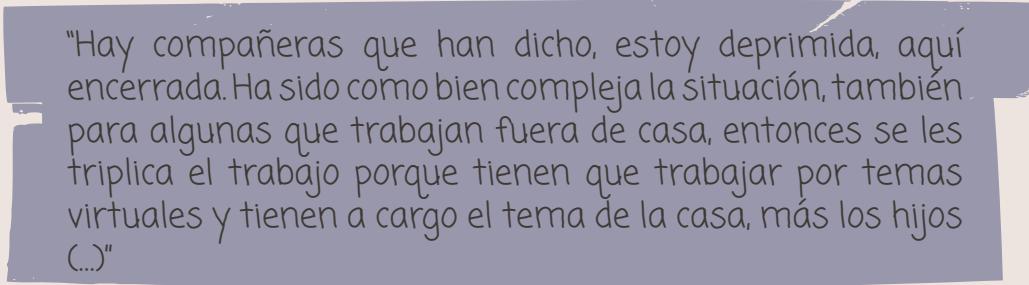
Este escenario es muy desalentador. Los testimonios de las mujeres explicitan la ausencia de derechos fundamentales garantizados por parte de los Estados, lo que las deja expuestas a salarios bajos, sin seguridad laboral ni acceso a seguros de salud. La situación se agrava aún más en los territorios de las mujeres que son parte de esta investigación, puesto que ya sufrían una constante situación de violencia, hostigamiento y pérdida de sus medios y formas de vida por la expansión de las empresas extractivas.

Nuestra intención en este apartado no es reivindicar las posibilidades de trabajo y sostenimiento económico de las mujeres por encima de la salvaguarda de sus vidas en un contexto de riesgo por el contagio del virus. Por el contrario, queremos resaltar que **las políticas de resguardo y protección desarrolladas por los Estados no toman en cuenta las realidades, necesidades y complejas situaciones de las mujeres, sus organizaciones y comunidades. En cambio, priorizan la atención a las necesidades de las empresas extractivas y no las necesidades comunitarias en un contexto de crisis.**



Otro elemento importante sobre la situación que viven las mujeres en el contexto de la pandemia se relaciona con los llamados trabajos del cuidado, que son tareas tradicionalmente asignadas a las mujeres. En este sentido, las defensoras **reconocen la sobrecarga de trabajo que les ha supuesto la cuarentena.**

Para las compañeras de la Otra Cooperativa en Guatemala, los impactos en la salud emocional de las mujeres vinculados a la sobrecarga de trabajo derivada del encierro y de la ausencia de redistribución de las responsabilidades del cuidado del hogar han sido evidentes.



"Hay compañeras que han dicho, estoy deprimida, aquí encerrada. Ha sido como bien compleja la situación, también para algunas que trabajan fuera de casa, entonces se les triplica el trabajo porque tienen que trabajar por temas virtuales y tienen a cargo el tema de la casa, más los hijos (...)"

En este aspecto coinciden las compañeras de Asociación Colectiva de Mujeres Emprendedoras y Solidarias de Tonacatepeque (ACOMEST), en El Salvador, quienes señalan que gran parte del trabajo del cuidado, sobre todo el vinculado a los hijos, es responsabilidad exclusiva de las mujeres.

"(...) Para nosotras, las mujeres, esto del Covid, de la pandemia, pues ha sido una recarga considerable pues los hijos no van a estudiar, la mujer hace la comida, limpia la casa y todo, y tiene que enseñarles hoy a los hijos a leer y escribir, es sumamente cargado, pues"

El informe, "Tiempo para el cuidado" (2020) de Oxfam Intermón afirma que, en todo el mundo, las mujeres y niñas dedican 12.500 millones de horas diarias al trabajo de cuidado. El mismo informe señala que esa cantidad de horas trabajadas equivale a aproximadamente 10,8 billones de dólares anuales, una cifra exorbitante. Por ello, consideramos que es un serio problema el hecho de que no se considere al trabajo del cuidado dentro la economía de los Estados.





CAPÍTULO 3

Alternativas comunitarias desde las mujeres



Mujeres negras, indígenas, migrantes, pescadoras, campesinas, entre otras, protagonizan los movimientos de resistencia a proyectos extractivos, visibilizando cientos de historias que cuestionan el sistema-mundo capitalista desde sus territorios. **En el contexto de la pandemia por Covid-19, las respuestas colectivas lideradas por las mujeres para enfrentar los riesgos de salud y la inestabilidad económica demostraron su capacidad para sostener a las comunidades y sus modos de vida en un contexto de emergencia. Por encima de esto, las mujeres defensoras continuaron con los procesos organizativos frente al extractivismo en sus territorios, respondiendo a las crisis que se desarrollan de manera simultánea.**



Tanto en la pandemia como en un contexto más amplio, las luchas de las mujeres vinculan la dimensión estructural (macropolítica) y la dimensión particular (micropolítica). Como actoras en la macropolítica, las mujeres cuestionan proyectos extractivos de amplia dimensión o exigen el cumplimiento de leyes y parámetros de derechos humanos. Las mujeres de la organización POPOLNA en Nicaragua, por ejemplo, luchan por los derechos humanos de la población campesina en el país hace más de nueve años, abogando por la recuperación de la soberanía popular frente al Canal Interoceánico de Nicaragua⁵⁹. Para lograr sus fines, han usado tanto la resistencia local y la consolidación de redes orgánicas, como la implementación de acciones legales a nivel nacional e internacional. En ese sentido, son un ejemplo de este tipo de resistencias ante proyectos de dimensión estructural. En palabras de las compañeras de POPOLNA, la resistencia se sostiene y mantiene

"(...) mientras no se derogue toda la concesión del canal con todas las leyes y no se anuncie una investigación a fondo de los evidentes actos de corrupción que han estado involucrados a la concesión, puesto que el riesgo subsiste y persiste sobre todos los recursos naturales, las propiedades de campesinos, indígenas, afrodescendientes que están a lo largo de la ruta del proyecto".

En toda la región se reproducen acciones como ésta, que cuestionan la macropolítica del despojo, los impactos y violaciones a los derechos humanos propiciados por los Estados en complicidad con corporaciones transnacionales. En muchas ocasiones, estas estrategias incluyen acciones que podrían considerarse como micropolíticas, pues van de la mano de iniciativas relacionadas con la vida cotidiana de la gente, acciones que responden a necesidades humanas fundamentales de las comunidades, o a cambios en prácticas y comportamientos hacia una vida colectiva más sostenible y justa.

En el Río Magdalena, el principal río de Colombia, la construcción de la hidroeléctrica El Quimbo por parte de la empresa EMGESÁ desplazó a comunidades campesinas y pescadoras. La Asociación de Afectados por el proyecto Hídrico el Quimbo (ASOQUIMBO) agrupa a estas comunidades. Las compañeras al frente de esta resistencia cuentan que,

59.- Para más información sobre el proyecto del canal interoceánico consultar las publicaciones de popolna en: <https://popolna.org/publication/25-verdades-sobre-la-concesion-del-canal-interoceanico-de-nicaragua/>, y el informe de fidh en: <https://www.fidh.org/IMG/pdf/nicaragua680esp2016web-1gg.pdf> y las noticias de salvalaselva en: <https://www.salvalaselva.org/noticias/6941/por-que-decimos-no-al-canal-charla-y-entrega-de-firmas-en-madrid>

si bien la lucha por la restitución de derechos es vital y por ello mismo sostienen un proceso de movilización de al menos 12 años en busca de reparaciones integrales, no menos importante es transformar en la práctica cotidiana los impactos sociales de estos proyectos. Una de sus preocupaciones es precisamente la reconstrucción del tejido social de las personas desplazadas en procesos de solidaridad, iniciativas productivas y de cuidado colectivo.

Estas últimas acciones pueden definirse como la micropolítica de la vida: **acciones concretas y corporales que permiten “florecer espacios de libertad”** (Rivera, 2019). En tal sentido, se trata de “repolitizar la cotidianidad”, de transformarla en un espacio de disputa, interpellación y transformación. La reconstrucción del tejido social implica tener en cuenta las necesidades de las mujeres para reorganizar acuerdos colectivos que caminen hacia una vida digna. Por tanto, parte del cuidado colectivo implica la búsqueda de iniciativas que permitan la autodeterminación de las mujeres y el ejercicio de su autonomía en todas las dimensiones.



3.1 De ajos, hierbas y jengibre; la salud en nuestras manos

En distintas comunidades y culturas, existen diversas maneras de comprender la salud y la enfermedad. Algunas prácticas tradicionales sobre la salud son reconocidas de manera amplia por la sociedad, e incluso incorporadas desde algunos puntos de vista médicos, por ejemplo, en lo referente al uso y propiedades de hierbas medicinales. A pesar de que gran parte de los países de América Latina no la reconocen oficialmente, al menos el 70% de la población hace un uso permanente de la medicina tradicional o ancestral⁶⁰ (OMS, 2002).

Algunas limitaciones de la medicina tradicional en el diagnóstico y abordaje de ciertas enfermedades son reconocidas por las propias comunidades,



60.- De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y Organización Mundial de la Salud (OMS), la medicina tradicional es la suma de una serie de conocimientos, técnicas y procedimientos basados tanto en conocimientos teóricos, creencias y las experiencias indígenas de diferentes culturas, sean o no aplicables, el uso de estos conocimientos tiene como fin mantener la salud, prevenir y tratar enfermedades físicas y mentales. Fuente: Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud. Pautas generales para las metodologías de investigación y evaluación de la medicina tradicional. Ginebra, OPS/OMS, 2002. Disponible en: <https://apps.who.int/iris/handle/10665/67719>

quienes también acuden a la medicina occidental y al sistema de salud formal, o hacen uso de las medicinas tradicionales como prácticas complementarias a los tratamientos occidentales. Allende de esto, el acceso a la medicina occidental sigue siendo un obstáculo para muchas personas debido a la falta de infraestructura y la ausencia de medidas específicas para atender a las diversas poblaciones. De manera que la medicina tradicional se convierte en la única fuente de alivio para algunas personas, o el principal abordaje de la salud para otras.

En este apartado hablaremos sobre la medicina ancestral como una práctica que estuvo muy presente en las respuestas de las organizaciones de mujeres para hacer frente a la enfermedad del Covid-19. Su uso se debe a un conocimiento colectivo y ancestral que manejan las comunidades y es sobre estos contextos en los que basamos nuestras reflexiones.

Si bien la OMS y OPS⁶¹ han estandarizado el concepto de “medicina tradicional”, la práctica demuestra que esta se recrea permanentemente, por lo cual no es posible encasillarla en una definición estática y única. Las mujeres juegan un rol importante en el uso y propagación de estos saberes, debido a que casi siempre son ellas quienes manejan la salud en el contexto del hogar, de manera que son “creadoras y portadoras de

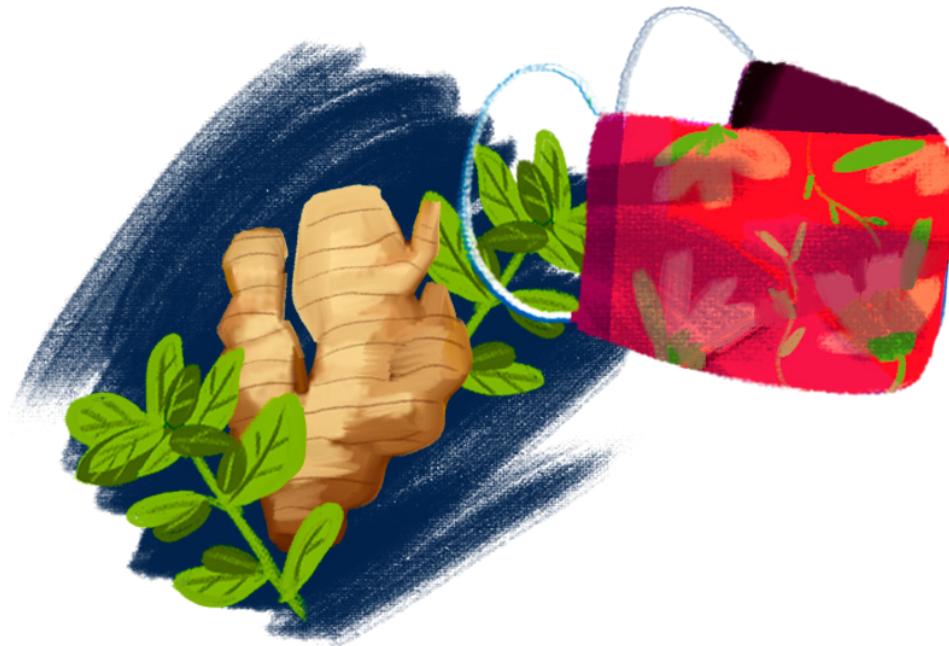


61.- Organización Panamericana de la Salud

un conjunto de saberes que se refieren a una práctica híbrida con raíces en la medicina tradicional” (Zolla y Mellado, 1995; Hernández Tezoquipa *et al.* 2001, citado por Jorand, 2008). Esa “práctica híbrida” se manifiesta en las formas en las que las mujeres incorporan nuevos insumos, como plantas, minerales u otros, a las prácticas médicas heredadas o aprendidas en los procesos de socialización comunal.

Al enfrentar la pandemia, las mujeres acudieron a la medicina tradicional de manera cotidiana, realizando una serie de recetas y recomendaciones para la prevención y atención temprana de la enfermedad. Por ejemplo, en las comunidades aledañas al río Beni, en Bolivia, retomaron el conocimiento de las abuelas que antiguamente utilizaban la quinina en la elaboración de un té para mejorar la respuesta del sistema inmune. La red de mujeres Saramanta Warmikuna impulsó la elaboración de medicinas tradicionales para enfrentar los síntomas por Covid-19, organizando a su vez un catálogo de medicinas en su página web como una iniciativa económica que aporta a las mujeres sanadoras de la Amazonía ecuatoriana. A su vez, las mujeres del Carmen de Chucurí, en Colombia, recopilaron saberes comunitarios para la elaboración de un recetario con las plantas medicinales de la región que podrás ver en la pestaña de recursos de nuestra página web:

www.fondoaccionurgente.org.co



En el norte amazónico de Bolivia, la organización de mujeres del pueblo Indígena Leco ha denunciado que los contagios en su comunidad han sido introducidos por cooperativistas mineros, quienes no han parado operaciones a pesar de la cuarentena. Los síntomas que las mujeres



observaron en los contagiados de su pueblo, así como las dos muertes por Covid-19 que se registraron en su comunidad a inicios del confinamiento, las movieron a hablar sobre el uso oportuno de sus conocimientos y hierbas:

"(...) ha habido dos bajas en la comunidad, pero como grupo de señoritas hablamos de eso y vimos qué deben tomar [los enfermos]. Tenemos hierbas, el matico, la miel de abeja. Con eso hemos logrado sobrellevar, porque había familias enteras que estaban contagiadas, no había recursos para ir a Guanay [el municipio más cercano donde hay un puesto de salud], las trancas [puertas] estaban cerradas, los médicos ni te querían atender".

Es visible cómo las acciones son colectivas y son asumidas principalmente por las mujeres. La gestión de la salud en las comunidades indígenas, campesinas y negras incluye además de la herbolaria, la búsqueda de una sanación integral que tiene que ver con el cuidado y la sanación no sólo del cuerpo, sino también del espíritu y de las emociones. Bajo esa lógica, las compañeras de la Associação União Quilombola De Araçá Cariacá, en Brasil (Asociación Unión Quilombola de Araça Cariacá), unen la medicina tradicional para tratar los síntomas del Covid-19, con la sanación espiritual, "ajo, raíces, ruda, romero aumentan la inmunidad y limpian nuestro espíritu".





Se ha complementado el uso de plantas curativas con una mayor ingesta de alimentos que ayudan a mejorar las defensas de las mujeres y sus comunidades. Es el caso del Movimento Pela Soberania Popular na Mineração - MAM (Movimiento por la Soberanía Popular en la Minería), que se articula a nivel nacional para hacer resistencia a la gran minería en Brasil:

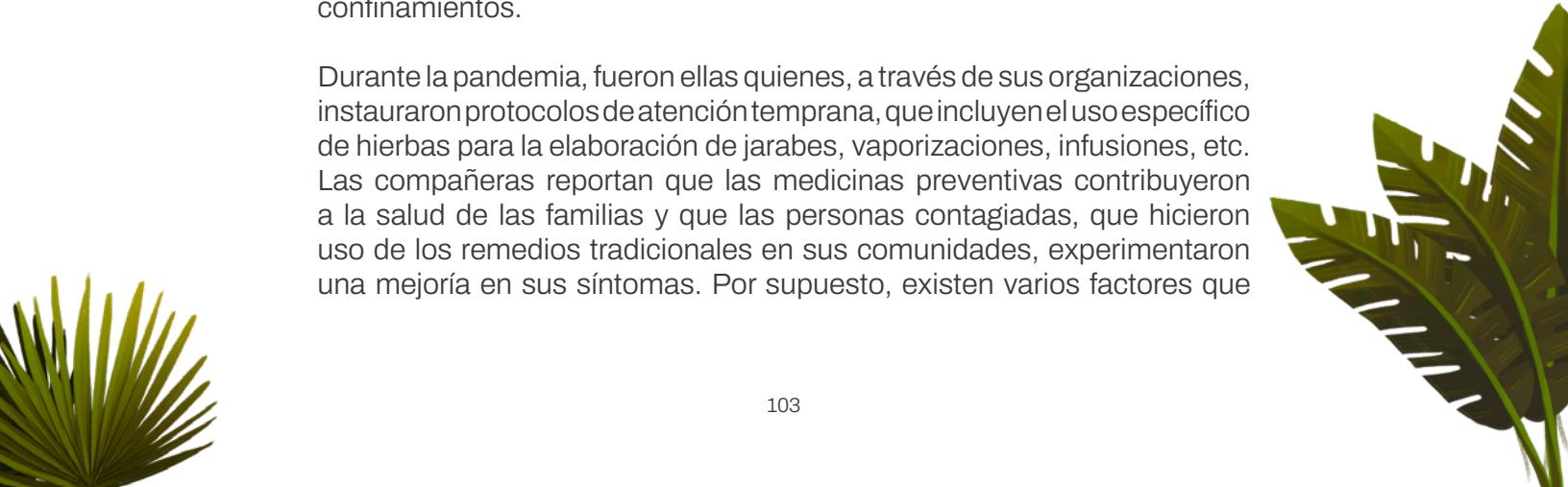
"Nosotras hemos pensado que la alimentación saludable es lo mejor para aumentar la inmunidad, entonces tenemos aquí alimentos como la cebolla, que es uno de los utilizados para hacer jarabe, también el ajo, el limón."

El MAM impulsa iniciativas productivas que responden a las necesidades concretas de sus integrantes. Las mujeres de la organización han generado estrategias autónomas y autogestionadas para promover, por ejemplo, la siembra de hortalizas destinadas a generar ingresos para ellas y a mejorar su alimentación.

"Actualmente nosotras hacemos un trabajo mixto, trabajamos con hombres y mujeres, pero hemos acompañado principalmente a las agricultoras. Aquí en la región de Rio Grande do Sul, nos hemos planteado trabajar en la línea de producción de la agroecología, como alternativa viable a la producción convencional con químicos que muchos maridos siguen utilizando"

Las mujeres hacen uso de la medicina natural e incentivan el consumo orgánico de manera consciente y desde una reflexión política, mucho antes de la llegada de la pandemia. Además, a través de prácticas agroecológicas, las mujeres promueven la alimentación natural y saludable, un elemento fundamental para mejorar la respuesta del sistema inmune ante enfermedades e infecciones en general, y una de las recomendaciones de la OMS para mantenerse saludable durante los confinamientos.

Durante la pandemia, fueron ellas quienes, a través de sus organizaciones, instauraron protocolos de atención temprana, que incluyen el uso específico de hierbas para la elaboración de jarabes, vaporizaciones, infusiones, etc. Las compañeras reportan que las medicinas preventivas contribuyeron a la salud de las familias y que las personas contagiadas, que hicieron uso de los remedios tradicionales en sus comunidades, experimentaron una mejoría en sus síntomas. Por supuesto, existen varios factores que



se deben tomar en cuenta para comprender la mejoría de un paciente, tales como la carga viral, la respuesta del sistema inmune, la genética del individuo y la existencia o no de enfermedades pre-existentes. **En todo caso, los ejemplos ya mencionados demuestran que, ante el abandono estatal y la falta de garantías para acceder a los servicios de salud, las organizaciones de mujeres han tomado las riendas de la respuesta ante el Covid-19 en sus comunidades desde sus conocimientos, contribuyendo al bienestar de diversos grupos poblacionales.**





3.2 La sostenibilidad económica de las mujeres y sus comunidades

Como ya mencionamos, cuando una empresa extractiva llega a un territorio suele cambiar las lógicas económicas y de sostenimiento locales. Primero porque se apropián de las tierras donde los campesinos desarrollan sus actividades agrícolas o turísticas, lo cual deja a las comunidades dependientes de actividades complementarias o indirectamente relacionadas a los proyectos, como servicios de limpieza de las instalaciones, la alimentación de funcionarios o confección y lavado de la ropa de los mismos. Una vez el proyecto extractivo llega a su fin, las empresas dejan las tierras arrasadas por el uso de técnicas destructivas que impiden que las comunidades retomen sus iniciativas productivas. Las empresas y los Estados tienen mecanismos para generar dependencia de las comunidades y a eso se debe, en gran parte, el éxito del modelo extractivista.

Teniendo en cuenta los impactos económicos ocasionados por las actividades extractivas y el aumento de la vulnerabilidad financiera a raíz de la pandemia, las iniciativas de las organizaciones de mujeres cobran una especial relevancia para garantizar la supervivencia e independencia de sus comunidades con proyectos sostenibles y desde una profunda politización de lo cotidiano. Por ejemplo, la Asociación Colectiva de Mujeres Emprendedoras y Solidarias de Tonacatepeque (ACOMEEST), en El Salvador, ha buscado alternativas para que las mujeres de su organización generen ingresos económicos:



"Hemos visto lo que es emprender, una parte de oportunidad, de ingeniarnos dentro de la pandemia y cambiar nuestras modalidades pues si hacemos pastelitos, empanadas, para vender, tenemos que aprender a publicarlas igual por el whatsapp, que la gente se dé cuenta que hay, que podemos mandar a domicilio (...)"

Otras organizaciones han realizado acciones similares, autogestionando iniciativas colectivas para generar ingresos y para mantener el cuidado y aprendizaje colectivo. Aunque algunas iniciativas ya estaban en curso, se hicieron especialmente importantes durante la crisis económica desatada por la pandemia. Con la suspensión del trabajo informal, las limitaciones para el transporte de productos agrícolas de pequeños productores y la paralización de las ventas de productos como las artesanías, las mujeres rurales tuvieron que gestionar cambios importantes en sus modos de sostenimiento, en donde la solidaridad tomó un rol fundamental.



Es, sin duda, un tipo de relación económica que llama la atención pues no se basa en las lógicas de generación de lucro, ni está incluida en las macrocuentas estatales, pero que refuerzan la solidaridad y la reciprocidad en la vida cotidiana (Cusicanqui, 2018). En ese sentido, es un tipo de trabajo con un pie en el propio sostenimiento y el otro en la búsqueda de sostenibilidad y autonomía colectiva. Es una forma de sobrevivir al margen de la atención estatal.

La capacidad de desarrollar nuevas estrategias o formas de generar ingresos viene, sin embargo, del aprendizaje de largas luchas que entrelazan las iniciativas productivas con la defensa de los territorios. En estos procesos productivos, las comunidades fortalecen su organización, lo que potencia su capacidad para decidir sobre sus territorios y garantizar la sostenibilidad de la vida en ellos.

Por ejemplo, tras más de 20 años de lucha contra la minería, las compañeras de Cajamarca, en Perú, combinan acciones de resistencia y protesta con iniciativas productivas vinculadas a lo que ellas denominan “el rescate sensorial” —el rescate de conocimientos ancestrales sobre las cualidades curativas de las plantas.

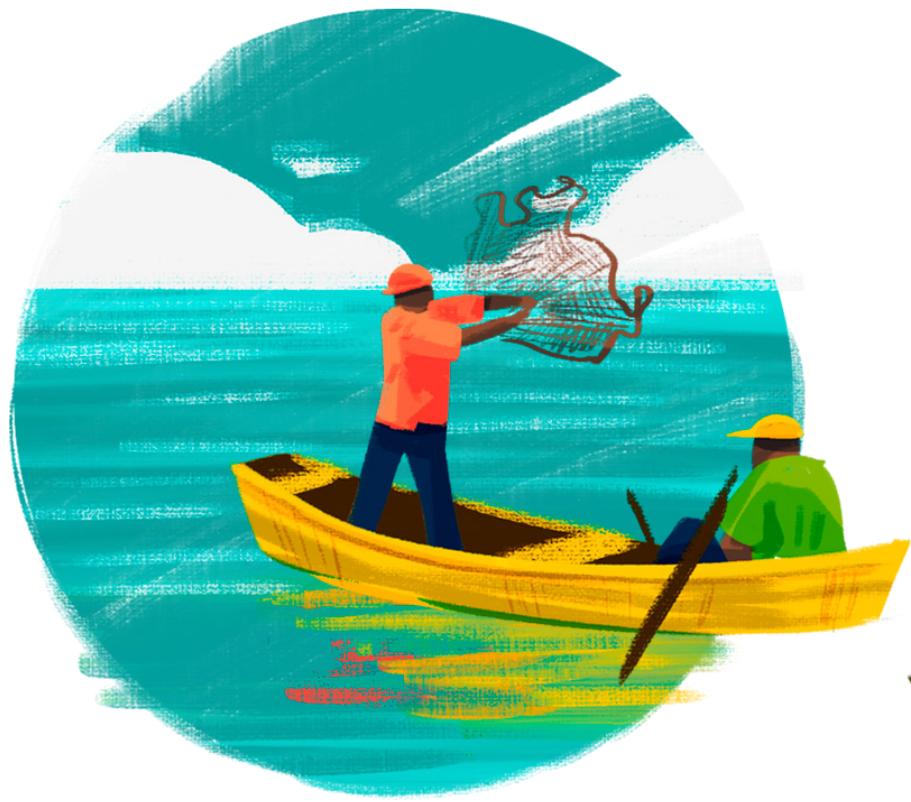
“(…) Vamos a enseñar a la gente que proteja sus plantas, y aparte de eso vamos a generar nuestros propios recursos, que no son un montón, pero ayudan. Porque a veces la gente dice “no, las defensoras, esas peleonas, esas que están en contra del desarrollo de los pueblos”, ¿no? A nosotras nos tildan de eso, ¿no? De que asustamos a la gente para que estén en contra del desarrollo de los pueblos, porque la minería es desarrollo”.

Las compañeras han iniciado una serie de emprendimientos comerciales como la elaboración de aceites medicinales, tinturas, jarabes, jabones de hierbas, entre otros productos, para mostrar alternativas económicas ante la dependencia causada por los proyectos extractivos. **Esta actividad les ha permitido seguir contando con ingresos económicos colectivos e individuales por fuera de las redes económicas de la mina. Además, contribuyó a la salud comunitaria en tiempos de pandemia.**

La búsqueda de alternativas se adapta a las condiciones y recursos concretos en cada territorio. En Zacate Grande, Honduras, las mujeres de ADEPZA impulsan la recuperación de los bordes costeros a través de la pesca sostenible y orgánica de camarones y del turismo comunitario, bajo la premisa de “no destruir lo que hay, ni destruir la naturaleza”.

“(...) Nosotras decimos que nuestra lucha es por el territorio y recuperación de las playas, no solo de Zacate Grande, sino de todos los que estamos en este país, para que puedan venir y aprovecharlo y que las familias puedan generar recursos, al ofrecer hospedaje o alimentos.”

Las propuestas económicas desarrolladas por las mujeres están pensadas desde las realidades puntuales de sus comunidades, con una visión de beneficio colectivo y respeto a la Madre Tierra. En el



departamento de Cauca, en Colombia, el Movimiento de Mujeres por la Vida de Cajibío, una alianza de mujeres indígenas, negras y campesinas, busca proteger sus territorios y comunidades de la violencia del conflicto armado y las disputas por la ampliación de los cultivos para el narcotráfico, lo que ha generado un ambiente de inseguridad, violencia, y escasez alimentaria, que se intensificó en tiempos de cuarentena. Frente a esto, las mujeres formaron un grupo de guardianas de semillas que promueve la soberanía alimentaria y la economía local.



Las “guardianas de las semillas” aprenden sobre las semillas nativas propias de sus lugares, comparten conocimientos y las protegen para evitar que se pierdan. El proceso va desde la siembra hasta la preparación de platos típicos como una forma de incentivar su uso y consumo. Estas acciones son una forma de buscar la seguridad y soberanía alimentaria por fuera de las lógicas de la industria alimenticia. Además, por el contexto que enfrentan, las mujeres también han identificado medidas concretas de protección y autoprotección para ellas y sus territorios, como el fortalecimiento de guardias indígenas, campesinas y cimarronas de mujeres que hacen presencia y monitorean lo que ocurre en el territorio.

En Santo Tomás, municipio de El Salvador, donde los proyectos de expansión urbana han avasallado y usurpado tierras agrícolas y eliminado fuentes de agua, las compañeras de MOMUJEST están expandiendo

"(...) huertos agroecológicos en diferentes comunidades del municipio. También se está trabajando un centro experimental de bosques análogos (...) estamos reactivando un vivero que teníamos abandonado (...) tenemos cultivos de hortalizas, de hierbas aromáticas."

Por medio de experiencias como la agroecología y la forestería análoga (procesos de reforestación y recuperación de bosques con un enfoque ecológico y alimentario, a partir de las especies nativas), las organizaciones de mujeres enseñan que es posible combinar la alimentación sana, el fortalecimiento económico local y la conservación de los ecosistemas. Estas formas de producción son además una forma de vida, pues implican una dedicación de tiempo completo a las labores del campo, respetando los ritmos de la naturaleza, en oposición a la producción agroindustrial, que intenta controlar y maximizar de manera artificial los ciclos naturales.

En las alternativas económicas propuestas por mujeres, el sostenimiento individual está vinculado al sostenimiento familiar y comunitario, pues se entienden como redes interconectadas que buscan el bienestar colectivo. Mediante estas alternativas, las defensoras buscan promover la autonomía de las mujeres, no solo en términos materiales, sino también en lo relativo a la toma de decisiones desde su voluntad e independencia.

3.3 Mecanismos comunitarios de comunicación

En el marco de la pandemia, las comunidades denuncian no haber recibido información efectiva, de calidad, oportuna, ni culturalmente apropiada sobre los mecanismos de prevención y atención temprana de la enfermedad. Por ello, en muchas ocasiones los protocolos de cuidado, atención y prevención fueron desarrollados por las mismas comunidades, con información adecuada a sus contextos y que circuló, principalmente, por los medios de comunicación comunitarios y alternativos.

El Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH) lleva 28 años luchando por la defensa de los derechos territoriales y ambientales. Una de sus estrategias, ya bastante consolidada, es la comunicación popular y comunitaria, principalmente a través de la radio. Durante la pandemia, el COPINH ha impulsado su propia manera de informar a las comunidades:

"(...) se preparó parte del apoyo para una casilla informativa un material informativo que trabajamos y se llama "La salud en nuestras manos" donde de parte de la organización, pusimos conceptos bien básicos en el tema del Coronavirus, las medidas que deben tomarse en las comunidades, a su vez esto fue replicado a través de pequeñas cápsulas radiales."



En este caso, la información difundida es un diálogo entre la medicina convencional y la medicina natural, ofreciendo alternativas tempranas y disponibles para las comunidades. Las compañeras del COPINH se han nutrido de expertos en los temas y han dialogado entre saberes. Por su parte, las compañeras de ADEPZA, también en Honduras, han implementado una línea de información radial con el propósito de reducir el miedo producido por el exceso de “desinformación” de las redes sociales, y nos cuentan que

"la verdad es que ha aumentado la audiencia que tenemos en la radio, nosotros iniciamos con un proceso de campañas sobre concientización de qué es el Covid y otra sobre la desinformación que nos llega, porque hay una gran cantidad de [información sobre] la enfermedad en redes sociales, en los medios empezamos con esa campaña de no creer en toda esa información"

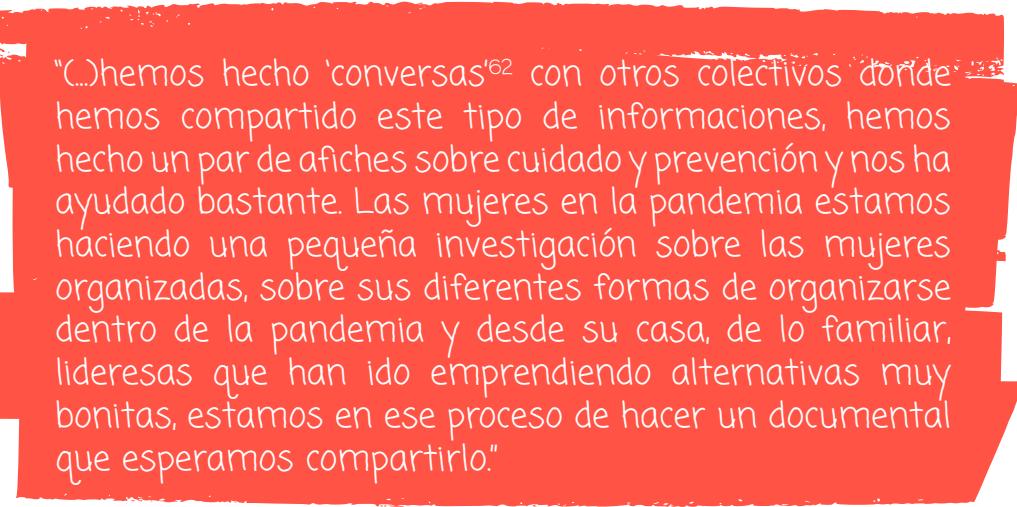
Por el flujo de personas volviendo a las comunidades al quedarse sin trabajo en las ciudades, los programas desarrollados por ADEPZA también han incluido temas relacionados a evitar la “discriminación y estigmatización”, porque a criterio de las compañeras, el miedo afecta tanto o más que la enfermedad propiamente dicha.





Las compañeras de la Associação União Quilombola De Araça/Cariaca, que se encuentran en el municipio de Bom Jesus da Lapa, en el Estado de Bahía, Brasil, iniciaron un proceso colectivo de solidaridad e información a través de boletines epidemiológicos de su comunidad, donde informaban también qué es y cómo se transmite la enfermedad, así como del uso preventivo de medicina tradicional. Los boletines han sido distribuidos tanto en los quilombos, como en los asentamientos urbanos de personas que han salido de sus territorios de origen. **Este hecho nos muestra las redes de solidaridad y conexión existentes por encima de los límites geográficos.**

En varios casos, las organizaciones de mujeres lideran iniciativas que no se limitan a la difusión de información, sino que utilizan la información como un insumo para investigaciones de más largo aliento. La organización La Otra Cooperativa, en Guatemala, diseñó una estrategia de comunicación e investigación participativa:



"(...)hemos hecho 'conversas'⁶² con otros colectivos donde hemos compartido este tipo de informaciones, hemos hecho un par de afiches sobre cuidado y prevención y nos ha ayudado bastante. Las mujeres en la pandemia estamos haciendo una pequeña investigación sobre las mujeres organizadas, sobre sus diferentes formas de organizarse dentro de la pandemia y desde su casa, de lo familiar, lideresas que han ido emprendiendo alternativas muy bonitas, estamos en ese proceso de hacer un documental que esperamos compartirlo."

En este caso, la estrategia desarrollada para mantener a la comunidad informada parte de la observación y sistematización de información obtenida en las redes sociales, y de la escucha de las mujeres de la comunidad. Más allá de las campañas de difusión de la información, estos acercamientos a la realidad concreta permiten a las organizaciones recoger insumos para reconocer qué pasa con las mujeres en este contexto y así desarrollar acciones colectivas y de denuncia para responder a estas problemáticas.

En contextos rurales, donde hay poca infraestructura para la conectividad a las redes de telefonía e internet y, por lo tanto, una restringida apropiación de los medios digitales, el período de confinamiento demandó que las mujeres tuvieran que relacionarse con los equipos y lenguajes del mundo digital para mantenerse en contacto como organización y acompañarse

62.- Manera coloquial para referirse a una conversación o reunión.

en la distancia, así como para apoyar a sus hijos con las clases virtuales. Las compañeras de ADIT, en El Salvador, cuentan que

"entramos en un gran pánico y así el apoyo que hemos tenido, estando organizadas es vía WhatsApp, llamando a las compañeras, llamándonos, este... recetándonos "a mí me cayó bien esto" y usando nuestras plantas nativas, pues de repente, tuvimos los síntomas psicológicos porque claro, nos asustamos pues, pero esto nos ayudó".

Otras organizaciones también reportaron el uso de la tecnología como herramienta para estar actualizadas respecto a la evolución de la pandemia, las necesidades de sus compañeras, la socialización de información relevante y el acompañamiento mutuo en la distancia.

En definitiva, una cosa es el bombardeo de datos sin contexto, la réplica de notas de carácter alarmista y la manipulación política de los medios de comunicación, y otra muy distinta las demandas y necesidades de las poblaciones concretas. En ese marco, las respuestas oportunas desde las mismas mujeres y sus organizaciones, quienes han desarrollado e implementado mecanismos de información contextualizados, nos permiten afirmar que **contar con alternativas de comunicación independientes y oportunas es un factor clave en los procesos organizativos, y en concreto en la autogestión de la salud.**



3.4 Prevención del contagio y mecanismos comunitarios de protección del territorio

Además de la respuesta para proteger su salud, algunas comunidades han puesto en marcha medidas de control y vigilancia autogestionadas. Es el caso de las mujeres del pueblo indígena Leco, al norte de la Amazonía boliviana que, ante la desatención del gobierno y las actividades mineras que siguieron operando en su región en medio de la pandemia, decidieron aislar su territorio e iniciar un proceso autónomo de vigilancia. **La virtud de esta acción es que no existen medidas intimidatorias, sino que son el resultado del consenso colectivo, pensando en la protección y en la prevención del contagio.** Una acción similar se ha desarrollado en Cajamarca – Perú, donde las Rondas Campesinas, por mandato y consenso, han organizado un sistema de vigilancia de sus comunidades. Este seguimiento de quienes circulan en el territorio permitió recoger evidencia de que la empresa minera Quellaveco, perteneciente a la transnacional Anglo American⁶³, estaba violando las órdenes de cuarentena dispuestas en el estado de emergencia nacional.

Acciones como las mencionadas cuestionan el carácter paternal y colonial de las medidas asumidas por los gobiernos, que ignoraron los sistemas de gobernanza propios de las comunidades campesinas, indígenas y negras, quienes se rigen en base a formas de organización propias, basadas en consensos y normas colectivas.



63.- Las rondas campesinas detuvieron un bus que transportaba trabajadores mineros sin medidas de bioseguridad. Más información en: <https://rpp.pe/peru/actualidad/coronavirus-en-peru-cajamarca-interpondran-denuncia-penal-a-empresa-minera-que-envio-trabajadores-desde-moquegua-en-estado-de-emergencia-noticia-1253029>



3.5 El cuidado colectivo⁶⁴ y el sostenimiento de las resistencias

Las iniciativas de cuidado, bienestar y salud física, emocional y psicológica son parte de la agenda de muchas organizaciones de mujeres y han ocupado un lugar central en las apuestas y procesos organizativos de las defensoras del territorio. Muchas de las prácticas están relacionadas con la posibilidad de estar juntas, lo que tiene una dimensión presencial y física muy importante para el acuerpamiento⁶⁵. Con la falta de movilidad en razón de las cuarentenas instaladas en la mayoría de los países de la región, las mujeres sintieron la falta de espacios de cuidado, como relatan las compañeras de ADIT:

"[Antes de la pandemia] nos lográbamos ver, lográbamos hablar, nos hacía muchísima falta porque nos escuchamos entre todas y nos contamos nuestras cosas y nos sentimos en confianza con el grupo, que no vamos a ser juzgadas, que vamos a contar en lo que podamos y lo que vamos a encontrar ahí son consejos y no palabras negativas sino más de aliento, de motivación, fortaleza... entonces es sumamente importante el autocuidado, el cuidado colectivo, muy necesario. Más en esta situación, es el momento que necesitamos estas actividades".

64.- Desde el FAU AL entendemos el cuidado de manera amplia: es una decisión y un conjunto de acciones cotidianas, una forma de relacionamiento entre seres humanos, no humanos y con la tierra. Se manifiesta en distintas dimensiones, incluyendo la física, emocional, espiritual y digital, y se da en diversos ámbitos que son interdependientes: el personal, colectivo, familiar, comunitario, organizativo y en relación con la tierra y el territorio. El cuidado, como una manera de entender el mundo y estar en él y también como un conjunto de prácticas, posibilitan la sostenibilidad de los activismos de las defensoras del territorio, sea en organizaciones de mujeres o mixtas. Por ello, sin lugar a dudas, decimos que las prácticas de cuidado, diversas en sus formas, están relacionadas con el cuidado de la vida.

65.- Recogemos la noción de acuerpamiento de las compañeras indígenas y feministas comunitarias de Guatemala. El acuerpamiento es una práctica ancestral de solidaridad y cuidado colectivo que significa acompañarnos, rodearnos y respaldarnos entre nosotras, especialmente cuando una compañera u organización ha sufrido algún ataque o su situación requiere de una acción colectiva de cuidado y protección.

A diferencia de los ámbitos mixtos, en donde las mujeres reportan muchas veces no sentirse escuchadas, los espacios de mujeres se constituyen como momentos de diálogo y escucha entre pares. Por tanto, sirven para recobrar la confianza y la autoestima de manera colectiva, a la vez que para la contención y apoyo emocional en las distintas situaciones de riesgo y violencia que viven en su vida personal o por su activismo.

Por la importancia de estos espacios de diálogo y escucha, las iniciativas de comunicación virtual se convirtieron en estrategias fundamentales de acompañamiento entre mujeres desde que empezó la pandemia. Estas se complementaron, por ejemplo, con acciones de acompañamiento presencial a madres solteras y ancianas, quienes enfrentaron mayores dificultades. Las acciones de defensa y protección del territorio no están aisladas de acciones para prevenir o enfrentar la violencia de género, de manera que el cuerpo es el primer territorio para cuidar y proteger. Las prácticas de sanación de la violencia, casas de acogida, espacios de relajación, talleres de acompañamiento psicosocial y emocional, campañas de comunicación, talleres de formación y construcción de redes de solidaridad son ejemplos de cómo las mujeres defensoras abordan de manera colectiva y vuelven político lo más íntimo. La sanación de la violencia incluye también la violencia causada por el extractivismo, tanto en la tierra como en los cuerpos, y sus consecuencias físicas, psicológicas y emocionales.



Esta visión integral del cuidado acoge también la interdependencia con el entorno natural y los elementos que la componen desde una relación profunda con su territorio. En el contexto de las organizaciones campesinas, negras e indígenas que hicieron parte de esta investigación, la estrecha relación entre el cuidado del entorno y el reconocimiento de otras formas de vida se reflejan, por ejemplo, en formas de comprender y relacionarse con las enfermedades.

En el caso específico de la pandemia, desde la ontología de los pueblos amazónicos de Bolivia que son parte de la Coordinadora Nacional de Defensa de Territorios Indígenas Originarios Campesinos y Áreas Protegidas (CONTIOCAP), se considera al Covid-19 como el “visitante” al que se tiene que ofrendar (...) para que pase de largo, o si llega que no nos lastime tanto”. No se trata de negar la enfermedad, sino por el contrario, reconocer que existe y lidiar con ella no solamente a partir del miedo. Para permitir este proceso en la comunidad, realizaron un ritual que tiene la función de quitar el miedo, para así dialogar sobre el virus desde otras miradas y prepararse para su llegada.

Tal como nos explican las mujeres de la organización Puertas del Mundo del pueblo Arhuaco en Colombia, el aprender a convivir con la enfermedad en este caso ha significado, en sus palabras, iniciar “el autocuidado y ciertas retribuciones al territorio”. El cuidado es entonces interdependiente y extensivo a todo el territorio, y refleja las cosmovisiones y creencias de los pueblos. Las mujeres defienden sus derechos socioculturales a través del fortalecimiento de la identidad y la relación ancestral con los territorios, recuperando las lenguas, los conocimientos de abuelos, lugares sagrados y prácticas tradicionales para el cuidado de la tierra y del cuerpo.

Desde una perspectiva que vincula los actos más elementales de la vida con los grandes debates que nos congregan para pensar una sociedad en crisis, de la que la pandemia es tan sólo un síntoma, las mujeres defensoras del territorio nos invitan a pensar en un cambio de paradigma. Ellas nos enseñan que el cuidado colectivo de la tierra y de los cuerpos puede



y debe ser transversal a las formas de resistencia y existencia cuando llevan a espacios de debate público temas considerados personales, poniendo en la mesa aspectos por lo general no considerados en acciones de incidencia. Proyectan las resistencias hacia la permanencia de sus comunidades y formas de vida, cuando involucran a los jóvenes en el cuidado del territorio y de las relaciones comunitarias. Nos enseñan que la resistencia puede ser más humanizada cuando politizan lo cotidiano y afirman al cuerpo como el primer territorio a defender. Nos demuestran que las luchas locales son manifestaciones de la micropolítica que, a la vez, dialogan con las principales agendas globales de crisis climática.

Todas estas iniciativas de las mujeres defensoras de los territorios en la región son un llamado a reflexionar sobre nuevas formas de activismo y resistencia, así como un cuestionamiento del modelo que nos llevó a un contexto de crisis sanitaria, social, económica y política. Aprender de las historias y propuestas de vida de las mujeres para pensar el presente y el futuro puede enseñarnos un camino para pensar alternativas para construir la justicia ambiental y social; y cómo lidiar de manera más humana y cuidadosa con posibles nuevas crisis que vayamos a enfrentar como humanidad.



**El cuidado es una forma de
habitar y construir mundos
posibles, una apuesta
por el buen vivir que las
defensoras colocan al
centro de sus activismos.**

BIBLIOGRAFÍA

Parte 1

- BID. (Mayo 2021, web). *COVID-19: actualización de la situación en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano del Desarrollo. Recuperado de: <https://www.iadb.org/es/coronavirus/situacion-actual-de-la-pandemia>
- Budds, J. (2012). *La demanda, evaluación y asignación del agua en el contexto de escasez: un análisis del ciclo hidrosocial del valle del río La Ligua, Chile*. Revista de Geografía Norte Grande, (52), 167-184.
- Carrere, R. (2011). *Una visión crítica de REED. Cambio climático y justicia ambiental. Una introducción*. Instituto Latinoamericano de Servicios Legales (ILSA), Bogotá, 229-241. Recuperado de: https://www.ecologiapolitica.info/novaweb2/wp-content/uploads/2016/03/039_Carrere_2010.pdf
- CEPAL. (2014). *REDD+ en América Latina Estado actual de las estrategias de reducción de emisiones por deforestación y degradación forestal*. Comisión Económica para América Latina. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36810/S2014280_es.pdf?sequence=1
- CEPAL. (2019). *Informe de avance cuatrienal sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44551-informe-avance-cuatrienal-progreso-desafios-regionales-la-agenda-2030-desarrollo>
- CEPAL. (2020: web). *Enfrentar los efectos cada vez mayores del COVID-19 para una reactivación con igualdad: nuevas proyecciones*. Boletín número 5. Comisión Económica para América Latina. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45782-enfrentar-efectos-cada-vez-mayores-covid-19-reactivacion-igualdad-nuevas>
- Composto, C. (2012). *Acumulación por despojo y neoextractivismo en América Latina. Una reflexión crítica acerca del Estado y los movimientos socioambientales en el nuevo siglo*. Astrolabio, (8).
- Cumbre de los Pueblos. (2014). *Llamado a la acción para rechazar REDD+ y las industrias extractivas para enfrentar el capitalismo y defender la vida y los territorios*. Cumbre de los pueblos Recuperado de: https://www.tni.org/files/llamado-cop-lima_noredd.pdf
- El Tiempo. (2018). “*El turismo es el nuevo petróleo de Colombia*”: Duque. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/presidente-duque-dice-que-turismo-es-el-nuevo-petroleo-de-colombia-280914>
- Escobar, A. (1998). *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Editorial Norma.
- FAO. (2020a). *El estado de los mercados de productos básicos agrícolas 2020*. Recuperado de <http://www.fao.org/documents/card/en/c/cb0665es>

- FAO. (2020b). *El estado de los bosques del mundo 2020*. Recuperado de: <http://www.fao.org/3/ca8642es/online/ca8642es.html>
- Ferro, P y Frisadi, G. (2020). *¿Cómo pueden los bonos verdes ayudar a construir resiliencia después de COVID-19?* Recuperado de: <https://blogs.iadb.org/sostenibilidad/es/como-pueden-los-bonos-verdes-ayudar-a-construir-resiliencia-despues-de-covid-19/>
- Göbel, B. y Ulloa, A. (2014). *Colombia y el extractivismo en América Latina. extractivismo minero en Colombia y América Latina*, 1(1), 15-33.
- Godfrid, J., Ulloa, A., Damonte, G., Quiroga, C., López, A. P. (2020). *Minería y conflictos en torno al control ambiental: la experiencia de monitoreos hídricos en la Argentina, el Perú y Colombia*.
- Gudynas, E. (2010). *Si eres tan progresista ¿por qué destruyes la naturaleza? Neoextractivismo, izquierda y alternativas*.
- GWEC. (febrero 2020). *2019 para la energía eólica en números: Balance y perspectivas de la industria según GWEC*. Recuperado de: <https://www.energiaestrategica.com/2019-para-la-energia-eolica-en-numeros-balance-y-perspectivas-de-la-industria-segun-gwec/#:~:text=Los%20%C3%BAltimos%20datos%20publicados%20por,que%20se%20instalaron%2011.892MW>
- Hernández, O. (s.f.). *Litio: una gran oportunidad para el desarrollo de la región*. En Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado de: <https://www.iadb.org/es/mejorando-vidas/litio-una-oportunidad-para-el-desarrollo-de-la-region>
- IHA. (2020). *2020 Hydropower Status Report*. IHA. Recuperado de: <https://www.hydropower.org/publications/2020-hydropower-status-report-ppt>
- Marcelino, M y Fernandes, M. (2020). *La hidroeléctrica de Belo Monte: problemas sociales, fracasos del Estado y la lucha de las mujeres por modelos energéticos alternativos*. Recuperado de: <https://co.boell.org/es/2020/04/20/la-hidroelectrica-de-belo-monte-problemas-sociales-fracasos-del-estado-y-la-lucha-de-las>
- Meijaard, E., Garcia-Ulloa, J., Sheil, D., Wich, S.A., Carlson, K.M., Juffe-Bignoli, D., y Brooks, T.M. (eds.) (2018). *Oil palm and biodiversity. A situation analysis by the IUCN Oil Palm Task Force*. IUCN Oil Palm Task Force Gland, Switzerland.
- Movimiento Mundial por los Bosques. (noviembre 2019). *¿Una transición verde o una expansión del extractivismo?*. Movimiento Mundial por los Bosques. Recuperado de: <https://wrm.org.uy/es/articulos-del-boletin-wrm/nuestro-punto-de-vista/una-transicion-verde-o-una-expansion-del-extractivismo/>
- Nacif, F. (Octubre 2020). *El ABC del litio sudamericano*. Recuperado de: <https://www.elcohetealaluna.com/el-abc-del-litio-sudamericano/>
- Naciones Unidas. (s.f, web). *Emissions Trading*. ONU. Recuperado de: <https://unfccc.int/process/the-kyoto-protocol/mechanisms/emissions-trading>
- OCMAL. (2020). *Minería y Covid-19, Red de Vigilancia*. Observatorio de Conflictos mineros de América Latina. Recuperado de: <https://www.ocmal.org/wp-content/uploads/2020/07/Red-de-Vigilancia-OCMAL-miner%C3%ADa-y-COVID-19.pdf>

- Ojeda, D. (2014). *Decarbonización y despojo: desigualdades socioambientales y las geografías del cambio climático*. *Desigualdades socioambientales en América Latina*, 255-290.
- Ojeda, D. (2016). *Los paisajes del despojo: propuestas para un análisis desde las reconfiguraciones socioespaciales*. Revista colombiana de antropología, 52(2), 19-43.
- OXFAM. (2015). *Privilegios que niegan derechos: Desigualdad extrema y secuestro de la democracia en América Latina y el Caribe*. OXFAM. Recuperado de: https://www-cdn.oxfam.org/s3fs-public/file_attachments/reporte_iguales-oxfambr.pdf
- OXFAM. (2020). *Tiempo para el cuidado- El Trabajo de cuidados y la crisis global de desigualdades*. OXFAM. Recuperado de: <https://www.oxfam.org/es/informes/tiempo-para-el-cuidado>
- Patel, R., y Moore, J. W. (2017). *A history of the world in seven cheap things: A guide to capitalism, nature, and the future of the planet*. University of California Press.
- Seoane, J. (2013). *Modelo extractivo y acumulación por despojo. Extractivismo, despojo y crisis climática*, 21-40.
- Shiva, V. (1996). *Recursos. Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*, 319-336.
- Sielac-OLADE. (2020). *Panorama energético de América Latina y el Caribe*. Sielac-OLADE. Recuperado de: <http://biblioteca.olade.org/opac-tmpl/Documentos/old0456b.pdf>
- Slipak, A. M. (2014). *Un análisis del ascenso de China y sus vínculos con América Latina a la luz de la Teoría de la Dependencia*.
- Svampa, M. N. (2013). *Consenso de los Commodities y lenguajes de valoración en América Latina*.
- Truman, Harry, 1964[1949], *Public Papers of the Presidents of the United States, Harry S. Truman, Washington, U.S. Government Printing Office*.
- Ulloa, A. (2014). *Escenarios de creación, extracción, apropiación y globalización de las naturalezas: emergencia de desigualdades socioambientales*. *Desigualdades socioambientales en América Latina*, 139-168.

Parte 2

- Arana, M. T. (2010) *Género y Medio Ambiente: Nuevas Tensiones y Desafíos para la Política Pública*- Recuperado de: http://www.fg2010.wwc2017.eventos.dype.com.br/resources/anais/1278258078_ARQUIVO_GeneroyMedioambiente,NuevasTensionesyDesafiosparalaPoliticaPublica-MARIATERESAARANA2010.pdf
- Barragán, R. (2019). *Women in the Silver Mines of Potosí: Rethinking the History of “Informality” and “Precarity” (Sixteenth to Eighteenth Centuries)*. Internationaler

Instituut voor Sociale Geschiedenis. Amsterdam pp. 1 - 26. Recuperado de: https://www.cambridge.org/core/services/aop-cambridge-core/content/view/DDD6EAB29255C2C34F189A6A83129200/S0020859019000555a.pdf/women_in_the_silver_mines_of_potosi_rethinking_the_history_of_informality_and_precarity_sixteenth_to_eighteenth_centuries.pdf

—Bermúdez Rico, R. (coord.). (2011) *Mujer y minería: Ámbitos de análisis e impactos de la minería en la vida de las mujeres-Enfoque de derechos y perspectiva de género*, Bogotá, CENSAT

—FAU – AL. (2018). *El cuidado en el centro de nuestra apuesta ética y política*. Bogotá – Colombia

—Foucault, M. (1977). *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*, Buenos Aires Siglo XXI

—France 24. (Mayo 2020). *Repunte de feminicidios durante la pandemia y el aislamiento a causa del Covid-19*. Recuperado de: <https://www.france24.com/es/20200509-repunte-feminicidios-durante-pandemia-aislamiento-covid19>

—Joran, B. (2008) *Formas de transformación del conocimiento de la medicina tradicional en los pueblos nahua del municipio de Hueyapan, Sierra Norte de Puebla*. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592008000300009

—Mundo Sur. (2020). *Mapa latinoamericano de feminicidios*. Mundo sur. Recuperado de: <https://mundosur.org/feminicidios/>

—ONU Mujeres. (2020). *Informe: El impacto del COVID-19 en América Latina y el Caribe*. ONU Mujeres. Recuperado de: https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20americas/documentos/publicaciones/2020/07/sg_policy_brief_covid_lac_spanish.pdf?la=es&vs=3959

—OXFAM. (2020). *Tiempo para el cuidado- El Trabajo de cuidados y la crisis global de desigualdades*. OXFAM. Recuperado de: <https://www.oxfam.org/es/informes/tiempo-para-el-cuidado>

—Rivera, S. (2019) *Un mundo ch'ixi es posible: Ensayos desde un presente en crisis*. Editorial Tinta de Limón Argentina

—Tapia, R. (2009) *Conflictos socioambientales generados por la minería en Cantumarca*. SOPE, Bolivia

—Vicepresidencia de la República de Colombia (abril 2020) *Aumentan en 142% llamadas a Línea 155, por violencia intrafamiliar durante Aislamiento*. Recuperado de: <https://mlr.vicepresidencia.gov.co/Paginas/prensa/2020/Aumentan-en-142-llamadas-a-Linea-155-por-violencia-intrafamiliar-durante-Aislamiento.aspx>



FONDO DE ACCIÓN URGENTE

América Latina y el Caribe

www.fondoaccionurgente.org.co

 Fondo Acción Urgente - LAC

 @FAU_LAC

 fondoaccionurgenteal